

**UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARTES
ESCUELA DE POSTGRADO**

**ARTESANÍA DE EXCELENCIA
UN DESAFÍO EN DESARROLLO**

**EVALUACIÓN DE UN PROGRAMA DE GOBIERNO (EPG)
PERÍODO 2008 - 2016**

**Tesis para optar al grado de
Magíster en Gestión Cultural
Alumna: Ximena Herreros Piraino
Profesor Guía. Christian Belmar Castro
Santiago de Chile, Enero 2017**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
I FORMULACION DE INVESTIGACIÓN / MARCO TEÓRICO	
1.1 FUNDAMENTOS	6
1.2 OBJETIVOS	6
1.3 MARCO CONCEPTUAL	7
1.4 HIPÓTESIS	27
1.5 METODOLOGÍA	28
II ANTECEDENTES GENERALES Y DIAGNÓSTICO	
2.1 SITUACIÓN ACTUAL	34
2.2 DESCRIPCIÓN GENERAL	38
2.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA	45
2.4 POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO	46
Cuantificación de Población Potencial y Objetivo	
Caracterización de Beneficiarios	
2.5 POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS	48
2.6 ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS	58
2.7 ACTORES PÚBLICOS INTERVIMIENTES	59
2.8 EXPERIENCIA INTERNACIONAL	63
2.9 ANÁLISIS PROBLEMA / SOLUCIÓN	64
Árbol del Problema: análisis de causas y efectos:	
Árbol de la Solución: identificación de medios y fines	
2.10 ANÁLISIS DEL DISEÑO	69
2.11 DESARROLLO MARTRIZ DE MARCO LÓGICO	71
III EVALUACION DEL PROGRAMA	
3.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	74
3.2 RESULTADO DE LAS CONVOCATORIAS	75
3.3 CUESTIONARIO A GANADORES DEL SELLO	78
3.3 LEVANTAMIENTO DE INDICADORES - 4 DIMENSIONES -	84
Eficacia y Calidad	
Economía	
Eficiencia	
IV. CONCLUSIONES SOBRE EL DESEMPEÑO GLOBAL DEL PROGRAMA	
4.1 CONCLUSIONES GENERALES	94
4.2 RESUMEN Y RECOMENDACIONES: Ejecución / Diseño / 4 dimensiones	97
V. NUEVA PROPUESTA DE DISEÑO DEL PROGRAMA	
5.1 NUEVA PROPUESTA DE MATRIZ DE MARCO LÓGICO	99
5.2 ANALISIS DISEÑO / LÓGICA HORIZONTAL Y VERTICAL	103

V. ANEXOS DE LA INVESTIGACIÓN	106
6.1 ENTREVISTAS A EXPERTOS	
EN CD:	
6.2 CUESTIONARIOS A BENEFICIARIOS	
6.3 GRÁFICOS CUESTIONARIO	
6.4 GRÁFICOS DE INDICADORES	
6.5 TABLAS	
6.6 ÁRBOLES	
6.7 MATRIZ DEL PROGRAMA ACTUAL	
6.8 NUEVA PROPUESTA DE MATRIZ	
VI. BIBLIOGRAFÍA	111

INTRODUCCIÓN

“Situación la cultura en el núcleo del desarrollo, constituye una inversión esencial en el porvenir del mundo y la condición del éxito de una globalización bien entendida que tome en consideración los principios de la diversidad cultural”

<http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/culture-and-development/>

UNESCO tiene una visión global del papel sociocultural y económico de la Artesanía en la sociedad y el mundo. El Reconocimiento de Excelencia, es una propuesta programática dirigido a las naciones, con el fin de estimular a los artesanos a producir piezas de calidad, utilizando técnicas tradicionales de manera original para asegurarles permanencia y desarrollo sostenible.

Es a partir de esta declaración, que se sientan las bases para las versiones nacionales, que desde el año 2008 Chile ha asumido, realizando nueve convocatorias hasta el año 2016. La versión local tiene características propias, desafíos y debilidades, según la estructura dada a la herramienta pública, a la cobertura lograda y a la asignación presupuestaria del área que la ejecuta. Pero también tiene que ver con características del sector artesanal, del quehacer de los artesanos, la forma de realizar su trabajo, al uso y obtención de materias primas, a la planificación productiva y las competencias personales puestas al servicio del oficio.

Este Programa funciona como un mecanismo de certificación de calidad, pero además debiera ser un impulsor de la comercialización, que garantice no solo la excelencia de los productos artesanales, sino también su distribución y venta, la incorporación a los diferentes mercados e ir al encuentro de los potenciales compradores de los productos.

Comienza aquí un recorrido por el Sello de Excelencia a la Artesanía - Chile, cómo a partir de una propuesta global, se logra la inserción local, cuál es diseño que lo contiene, los objetivos y la ejecución.

Cuál ha sido la experiencia de impulsar a la Artesanía a alcanzar la “Excelencia”, a cumplir estrictos criterios de selección para elevar los estándares de calidad y en dónde el desafío está en reutilizar las técnicas tradicionales para lograr una pieza nueva, distintiva, con nuevos usos o definiciones, es decir producir una Artesanía con un componente importante de innovación, ese es el fundamento del objeto y del símbolo.

Evaluar un Programa de Gobierno, desde el ámbito de la gestión cultural, con una herramienta técnica y pragmática, muestra el camino de cómo se deben diseñar los Programas Públicos para que logren desempeñarse con eficiencia e influir positivamente en los beneficiarios y sus contextos de trabajo. Qué es finalmente lo que se espera de una herramienta pública y de la gestión del Estado.

La Artesanía en nuestro país es un ámbito disciplinar, amplio, diverso, de variadas expresiones, saberes, modos y búsquedas dentro del sector. Tradicionales, permanentes y también en evolución hacia lo contemporáneo, con particularidades en cuánto a sus cultores y al manejo del oficio, pero también con aspectos geográficos, sociales y económicos, que en su conjunto son difíciles de estandarizar.

Parece ser que la tarea de la institucionalidad es reforzar las capacidades locales, para acceder a mercados globales de forma pertinente y permanente, favoreciendo nuevas asociaciones, asesorías de expertos, formación, control del acceso de las grandes industrias que fabrican productos en serie, sanciones a la piratería y establecer normativas sobre iniciación de actividades y propiedad intelectual. Gran desafío para Chile y su Artesanía.



I. FORMULACION DE LA INVESTIGACIÓN

FUNDAMENTACIÓN

Las políticas públicas, se ponen en práctica a través de diferentes programas de aplicación sectorial y se fundamentan al ir creando un marco regulatorio de acción, proponiendo visiones nuevas, incentivos y buenas prácticas para el desarrollo de las disciplinas, además de guiar el buen desempeño de los individuos y colectividades que las ejercen en el ámbito económico y socio-cultural nacional. Lo importante es que estas herramientas se adapten a las condiciones particulares de cada sector, que sean un aporte y generen los cambios y resultados esperados.

La pregunta inicial de esta investigación, es que sucede en el territorio propio con estas propuestas disciplinares amplias, que nacen desde organismos internacionales y para contextos globales.

De ahí la validez y pertinencia de observar las fortalezas y debilidades de un Programa de Gobierno, a fin de entender qué ha sucedido al implementarlo en el contexto local, si se han cumplido o no los objetivos, cuáles han sido las particularidades expresadas y cuáles los desafíos. El análisis del contexto es prioridad para evaluar el diseño y el desempeño de una herramienta pública y observar los efectos en sus beneficiarios.

Esta tesis pone su foco en el Programa Sello de Excelencia a la Artesanía - Chile, que corresponde a una certificación de calidad, otorgado por un Comité Nacional, integrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Programa de Artesanía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, miembro del Comité Mundial de Artesanía (WWC) y patrocinado por la Oficina Unesco en Santiago.

Se funda en una propuesta de Unesco para países en desarrollo, denominada Reconocimiento de Excelencia, y comienza a implementarse en Chile a partir del año 2008.

Se han ejecutado nueve versiones del premio, tiempo razonable para someterlo a observación, conocerlo y evaluarlo y en base a la investigación resultante, proponer una alternativa mejorada de la estructura de Programa, adaptable a la realidad del sector artesanal. Esta investigación comprende desde la puesta en marcha del Programa el año 2008 hasta la ejecución del 2016.

En marzo del año 2008 se realizó la primera versión del Reconocimiento de Excelencia Unesco para los Productos Artesanales Mercosur+ en la cuál nuestro país obtuvo ocho

reconocimientos para piezas de artesanía nacional. Hay que decir que Chile fue el país promotor para que se realizara esta certificación por primera vez en América Latina. A partir de esta buena experiencia, ese mismo año, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, implementa la versión nacional anual, denominada Sello de Excelencia.

Este Programa viene a satisfacer una necesidad país, que desde alrededores del año 2000 se hacía necesario resolver, contar con una herramienta pública de validación de calidad para la producción artesanal. La iniciativa vino a reforzar la política cultural y se basa en las definiciones y concepciones aportadas por Unesco en relación a la artesanía y sus cultores, con el objetivo de relevar la disciplina, en su doble rol socio-cultural, y expresión del Patrimonio Cultural Inmaterial y como actividad productiva y participativa del desarrollo económico local. Es a partir de estas dos características que se pone la mirada en activar y renovar el oficio y las piezas de producción artesanal.

OBJETIVOS DE TESIS

Objetivo General:

> Evaluar el desempeño del Programa Sello de Excelencia a la Artesanía – Chile, implementado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el período 2008- 2016.

Objetivos Específicos:

1. Analizar el contexto y el sector productivo artesanal
2. Medir el desempeño del Programa, en base a sus objetivos y diseño.
3. Identificar las relaciones que se establecen entre el Programa y sus beneficiarios directos.
4. Desarrollar nueva propuesta de diseño

MARCO CONCEPTUAL

El marco conceptual pretende establecer las áreas y conceptos en que se sitúa esta investigación, las definiciones que componen el mapa de la investigación, las cuales se establecen en términos generales, abarcando el conjunto de componentes que las integran, y entrega las definiciones que esta tesis valida como parte de su marco conceptual.

Como ejemplo, el concepto de Artesanía, involucra a la actividad en su conjunto, producción, materias primas, cultores y a toda la cadena de valor en que se sitúa, además de los desafíos observados en el marco de esta evaluación.

1. ARTESANÍA:

La propuesta de Unesco, que es la base de los programas de certificación en Latinoamérica, es reconocer a la artesanía, en términos de valorar la tradición, potenciar la herencia cultural de los productores y expresiones, agregarles valor, innovar y lograr que respondan a las necesidades actuales.

“La artesanía es una expresión artística cuyos cimientos descansan en las tradiciones de una comunidad. Su base es la transmisión del conocimiento a través de generaciones, muchas veces en forma oral, por lo que se conecta con el patrimonio inmaterial. La artesanía contemporánea colinda también con las industrias creativas: dada la apertura de la sociedad a adquirir objetos de valor simbólico, la artesanía ha logrado adaptarse a nuevas formas, creando innovadores productos que reflejan a cabalidad la creatividad y el patrimonio cultural de sus creadores”.*

[\(http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design/\)](http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design/)

1.1 Artesano(a): corresponde a la definición que establece Unesco y es la que el CNCA presenta y adhiere:

"Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con la ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado. Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, vinculadas a la cultura, decorativas, funcionales, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente".

[\(http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design/\)](http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design/)

1.2 Artesanía tradicional / Artesanía contemporánea / Artesanía Indígena

Los organizadores de la convocatoria al Sello de Excelencia Chile, están enfrentado un desafío nuevo, consiste en la necesidad de hacer una división conceptual, entre lo tradicional y lo contemporáneo, necesaria en el sector de la artesanía nacional, sobretodo en el contexto de esta certificación.

La artesanía, es expresión viva, en constante evolución y movimiento, y consecuencia de ello, propone cambios e impulsa a ampliar sus definiciones. Cuando las expresiones artesanales se salen del marco conceptual tradicional o configuran nuevas expresiones,

comienza a generarse la necesidad de relocalizarlas y entenderlas, sobretodo desde la institucionalidad.

Las definiciones para efectos del Programa y su gestión, es hoy un “tema” en desarrollo que divide opiniones, aún al interior de las instituciones convocantes al proceso de establecer la certificación. No es fácil, pues hay bastantes pre-juicios al respecto, es difícil entender por un lado, que las artesanías tradicionales incorporen la innovación en su proceso de producción, o por otro, que la identidad de una comunidad no este presente en una pieza contemporánea. La frontera entre ambos conceptos es difusa y causa dudas, pues se yuxtaponen las propias características, los objetivos y el contexto en los cuales se producen las piezas.

La Artesanía en su conjunto, es expresión del patrimonio inmaterial del país, pero también se incorpora a las llamadas industrias creativas, dentro de la estructura del CNCA, por tanto confunde a sus propios cultores cuándo se habla de ésta como expresión contemporánea.

Para esta investigación, una Artesanía contemporánea corresponde a una pieza basada en técnicas tradicionales, pero que incorpora innovación en su concepción, modificando su diseño en base a posibles nuevos usos y necesidades, sean estas funcionales o estéticas y donde el artesano comienza a incorporar en su proceso productivo conceptos de comercialización, costos, demanda, etc.

Parece ser mucha novedad para la gran mayoría de los cultores tradicionales de nuestro país, que sigue ejerciendo su oficio de manera conservadora sin cambios de rutina sustanciales. Es un desafío a considerar si se quiere preservar el oficio, asegurando su permanencia y sostenibilidad.

Se observa la necesidad de actualizar e identificar todo el abanico de artesanos nacionales, saber qué hacen y de qué forma, saber cuántos corresponden a cultores tradicionales, por la forma de desarrollar su oficio y producir sus artesanías, sin la necesidad de incorporar cambios. Y cuántos son cultores contemporáneos que pueden y quieren innovar y dar un paso significativo como productores de piezas nuevas.

Hay que considerar que ningún artesano debe quedar fuera en estas nuevas definiciones, pues ambas son expresiones absolutamente necesarias y válidas en el desarrollo del sector, y que el espacio de transición entre ambas, es amplio y en evolución constante.

Para profundizar en la situación, observaremos las definiciones que manejan dos instituciones públicas chilenas como son, Chile Artesanía o Registro Nacional de Artesanía, del CNCA, cuya misión es inscribir y categorizar a los artesanos nacionales y la Fundación

Artesanías de Chile, organismo que depende directamente de la Presidencia de la República y que se encarga de comercializar las artesanías ganadoras del Sello y se enfrentarán a una institución de relevancia en la región como lo es Artesanías de Colombia, que viene a ser como el área de artesanía del CNCA, pero con una estructura y gestión mucho mayor a la nuestra y que cuentan con una certificación llamada Sello de Calidad “hecho a mano”. Estas instituciones definen su marco conceptual y establecen sus criterios selectivos.

> Registro Nacional de Artesanía

1. Artesanía Tradicional: Es toda aquella práctica asociada al dominio de un oficio transmitida de generación en generación en un pueblo o comunidad ligada a su territorio y paisaje cultural. Su principal característica es el hecho de formar parte de la memoria y el patrimonio que constituyen la cultura inmaterial de un colectivo que emerge y se desarrolla en un contexto histórico particular. La artesanía tradicional manifiesta una continuidad de determinados patrones estéticos y simbólicos -definidos por formas, colores y técnicas cuyas estructuras originales pueden ser mantenidas a través del tiempo así como también reelaboradas, aunque siempre conservando aquellos elementos distintivos que le otorgan identidad y sentido de pertenencia a la cultura e historia a las cuales pertenece.

La artesanía tradicional constituye la referencia cultural de base para el desarrollo de la artesanía contemporánea o de innovación, y tiene como principal motivo de sustento y promoción la memoria cultural de una comunidad arraigada en su territorio y paisaje cultural.

2. Artesanía Indígena: Es toda aquella práctica asociada directamente con las manifestaciones culturales de los pueblos originarios, y entendida como vehículo del patrimonio inmaterial. Es el testimonio de las creencias y sabidurías de diversos grupos étnicos, que se manifiesta en artefactos con fines utilitarios y/o rituales, que incluso puede ser proyectada con otros fines. Es una actividad ancestral transmitida a través de las generaciones en una comunidad particular. Los objetos artesanales, formas y producción deben respetar, resguardar y tener coherencia con la iconografía y medios simbólicos de los pueblos originarios a quien representa. La permanencia en el tiempo de estas manifestaciones y sus múltiples reelaboraciones está asociada a formas particulares de transmisión intergeneracional de esos conocimientos y al modo en que éstas expresan valores fundamentales para dichas comunidades. Por lo tanto, estas producciones forman parte de un capital cultural y un patrimonio colectivo que tiene una significación de identidad.

3. Artesanía Contemporánea: corresponde a las producciones y expresiones actuales que en el uso y aplicación de materiales, técnicas, formas y conceptos, emanados de la artesanía tradicional, no requieren de una referencia identitaria específica, aunque podrían tenerla.

4. Materias Primas: En los oficios artesanales el foco principal estará puesto no sólo en la definición de la técnica y proceso creativo, si no que se deberá tener especial precisión en la disponibilidad, provisión y manejo de las materias primas, como insumo inicial del proceso de transformación artesanal. Las materias primas para la confección de las piezas artesanales (objetos o artefactos), se establecen de acuerdo a las características y relación con el entorno geográfico y cultural en el cual se desenvuelven en su cotidiano los artesanos, y muchas veces, están referidos a espacios determinados de uso privado individual, público, colectivo o mixto. Otras veces se refieren a acciones de recolección, intercambio, adquisición a otros artesanos recolectores o relaciones de venta con proveedores locales, todas caracterizadas por formas que dan cuenta de una tradición en el uso histórico de sus recursos.

5. Manualidades: Se consideran manualidades los trabajos realizados principalmente por la unión de elementos procesados o industriales, donde el uso de materiales no implica necesariamente una transformación. Las técnicas son básicas, de rápida adopción y que utilizan prototipos de referencias. Sus funciones pueden ser educativas, terapéuticas, de uso cotidiano e incluso conteniendo un componente económico relevante. No serán consideradas en esta convocatoria porque, en general, no se contemplan dentro de los oficios artesanales con identidad cultural. Las manualidades, aunque son también trabajos efectuados con las manos con o sin ayuda de herramientas, tienen un objetivo diferente.

<http://chileartesaniaministerio.cultura.gob.cl/informacion>

> Fundación Artesanías de Chile

1. Artesanía Tradicional Indígena: Destacan las producciones artesanales de los pueblos Aymara, Atacameña, Mapuche, Rapanui y Kawesqar. La principal característica de estas producciones es que sus cultores pertenecen a comunidades étnico culturales.

2. Artesanía Tradicional con Identidad Local: Corresponde a producciones artesanales de larga trayectoria, que se desarrollan en distintas zonas y/o localidades del país tras pasado de generación en generación por más de 40 años. A modo de ejemplo: Quinchamalí, Pilén, Hualqui, Pomaire, Rari, Chapilca, entre otros.

3. Reproducciones Arqueológicas y/o de Valor Histórico: Esta línea de producción artesanal contemporánea, corresponde a la reproducción de piezas cuyas formas, diseños, iconografía y/o técnicas, corresponden a réplicas. A modo de ejemplo: la artesanía diaguíta.

4. Artesanías Locales Emergentes: Producciones artesanales de origen más reciente, son iniciativas colectivas que emergen en territorios determinados y que refuerzan un sentido de

pertenencia e identidad local. Por ejemplo, las bordadoras de Isla Negra y de Macul, alfareras de Puerto Ibáñez, canteros de Combarbalá, entre otros.

(<http://artesaniasdechile.cl/quienes-somos/artesania-tradicional/>)

> Artesanías de Colombia

1. Artesanía Indígena: producción de bienes útiles, rituales y estéticos. Se constituye en expresión material de la cultura de comunidades con unidad étnica y relativamente cerradas. Elaborada para satisfacer necesidades sociales, integrando los conceptos de arte y funcionalidad. Materializa el conocimiento de la comunidad sobre el potencial de cada recurso del entorno geográfico, el cual es transmitido a través de las generaciones.

2. Artesanía Tradicional Popular: producción de objetos útiles y, al mismo tiempo, estéticos, realizada en forma anónima por un determinado pueblo, exhibiendo un dominio de materiales, generalmente procedentes del hábitat de cada comunidad. Esta actividad es realizada como un oficio especializado, transmitido de generación en generación, y constituye expresión fundamental de la cultura con la que se identifican, principalmente, las comunidades mestizas y negras, y cuyas tradiciones están constituidas por el aporte de poblaciones americanas y africanas, influidas o caracterizadas en diferentes grados por rasgos culturales de la visión del mundo de los originarios inmigrantes europeos.

3. Artesanía Contemporánea o Neo-artesanía: producción de objetos útiles y estéticos, desde el marco de los oficios y en cuyo proceso se sincretizan elementos técnicos y formales, procedentes de diferentes contextos socioculturales y niveles tecno-económicos. Se caracteriza por realizar una transición hacia la tecnología moderna y/o por la aplicación de principios estéticos de tendencia universal y/o académicos, y destaca la creatividad individual expresada por la calidad y originalidad del estilo.

(http://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/C_sector/sello-de-calidad-hecho-amano_253#)

Institución > < Definiciones	Chile Artesanía	Artesanías de Chile	Artesanías de Colombia
Tradicional	Tradicional: Práctica asociada al dominio de un oficio transmitida por generaciones en un pueblo o comunidad ligada a su territorio y paisaje cultural. Su principal característica es el hecho de formar parte de la memoria y el patrimonio.	Con identidad local: Producciones artesanales de larga trayectoria, de distintas zonas y/o localidades del país traspasado por generaciones.	De tradición popular Oficio especializado, transmitido de generación en generación, constituye expresión fundamental de la cultura con que se identifican, las comunidades.
Indígena	Indígena Práctica asociada directamente con las manifestaciones culturales de los pueblos originarios y entendida como vehículo del patrimonio inmaterial.	Tradicional indígena: Producciones artesanales cuyos cultores pertenecen a comunidades étnico culturales.	Indígena Expresión material de la cultura de comunidades con unidad étnica y relativamente cerradas.
Contemporánea	Contemporánea Producciones y expresiones actuales que incorporan propuestas creativas y reflexivas, transformación o reinterpretación en el uso y aplicación de materiales, técnicas, formas y conceptos emanados de la artesanía tradicional	Locales emergentes Producciones artesanales de origen más reciente, refuerzan un sentido de pertenencia e identidad local.	Contemporánea o neo-artesanía Producción de objetos, desde el marco de los oficios, y en cuyo proceso se sincretizan elementos técnicos y formales, procedentes de diferentes contextos socioculturales y niveles tecno-económicos.

Fuente: Tabla comparativa desarrollada especialmente para la tesis. Base definiciones institucionales.

Como mecanismo para resolver estas y otras complejidades y ante la necesidad ya descrita de redefinir la Artesanía en el país, el CNCA el año 2016 dividió la convocatoria para acceder al Sello de Excelencia en dos: Excelencia a la Artesanía Chile, que corresponde al Programa que evalúa esta investigación y Sello de Artesanía Indígena, que pertenece al Área Pueblos Originarios, dividiendo las áreas responsables y la cobertura de Programa original.

Hay que decir que esta situación se da en otros países, especialmente en los que su población indígena es más relevante en tamaño, presencia e influencia y en que la producción de artesanía tiene una importancia económica mayor.

La mayor parte de la artesanía tradicional nacional refiere necesariamente a un oficio ejercido por los pueblos que habitaban este territorio antes de la conquista europea, las técnicas, la obtención materias primas naturales, el manejo de los colores vía infusiones vegetales, las formas, los acabados y los usos utilitarios, es decir todo el arraigo cultural de la Artesanía proviene en distinta medida del conocimiento indígena.

Abrir la certificación en estas dos Sellos, es una decisión que parece, no resolver el nuevo desafío que nos plantea el sector, no ayuda a redefinir lo tradicional de lo contemporáneo, ni establece de qué manera se reconocen y se diferencian en términos conceptuales y formales. Más bien se trata de reconocer y enaltecer lo indígena, para resolver problemáticas socio-políticas e históricas con los pueblos originarios.

Pareciera más adecuado establecer certificaciones separadas entre las expresiones tradicionales y contemporáneas, que separar las expresiones indígenas de la artesanía en su conjunto.

La diferencia sustancial al definir la disciplina se produce, a mi juicio, a partir de las personas que las producen, es este factor el que genera el cambio y hace la diferencia. Esencial es que la persona se reconozca como artesano, independiente de la edad, disciplina, aprendizaje o ejercicio del oficio. En la versión contemporánea el abanico se abre y encontramos a diseñadores, joyeros, arquitectos, artistas plásticos etc.

El ser contemporáneo no tiene que ver con un aspecto generacional tiene que ver con replantearse el quehacer y la proyección del oficio; tiene más que ver con una necesidad y capacidad de perfeccionarse y renovarse, dar un paso hacia adelante en el caso de artesanos y en una nueva dirección en el caso de los otros profesionales participantes.

Lo que parece influir en la predisposición al cambio y la innovación, es el acceso a nuevos conocimientos, la disponibilidad de ejercer un trabajo de forma colaborativa, la posibilidad de establecer redes con los pares, compartir experiencias y resultados. En otras palabras todas las características que conlleva el agruparse y organizarse en torno a potenciar la actividad, cómo también la disponibilidad territorial y conductual a la conectividad a la asociatividad digital.

Se observan resultados muy interesantes en el contexto de esta certificación, presentando piezas nuevas, contemporáneas, que hacen referencia a técnicas o materias primas tradicionales, las cuales se generan en conjunto entre una artesana o agrupación y una diseñadora, positivo ejercicio de integración de conocimiento en pos de una nueva expresión artesanal. No representa aún un modo habitual, está en desarrollo pues ha sido muy difícil establecer las confianzas para el trabajo colaborativo, pero es una situación que habría que

observar con más detención, pues parece una manera apropiada de realizar innovación con autenticidad.

1.3 Artesanía Contemporánea v/s Diseño de Objetos

Un aspecto que se reveló en el desarrollo de la tesis, es que las expresiones contemporáneas, aunque involucran nuevos contenidos, históricos, estéticos o utilitarios, siguen siendo representativas de un contexto socio cultural, de un lugar o de una comunidad, siguen siendo un referente reconocido, ya sea por el objeto en sí, por la reutilización de técnicas o por la representación de una pieza tradicional. Pero otra situación son las expresiones contemporáneas que no necesariamente se basan en un rasgo de identidad, sino más bien que lo reinterpretan y corresponden a conceptualizaciones individuales, por lo tanto la pregunta pertinente es, ¿son una artesanía o son más bien un objeto de diseño, una pieza de autor realizada por un profesional con aprendizaje técnico y productivo distinto, pero por sobre todo con otra concepción del quehacer.

Reflejo de esta situación, son algunos ejemplos de joyería contemporánea, que bajo los parámetros de la institucionalidad, entran en la denominación de orfebrería y esta a su vez, corresponde a una de las disciplinas artesanales definidas para ser apoyadas por el CNCA.

Información relevante, pues según esta investigación, la orfebrería ostenta el segundo lugar en las disciplinas que más han ganado certificación a nivel nacional en las convocatorias ejecutadas por el Programa. Por tanto en algunos casos, se puede dar que se presenten como artesanos otro tipo de agentes productivos.

Aunque las piezas resultantes de estos profesionales, adopten en sus procesos de creación y fabricación, rasgos de identidad cultural comunes o técnicas tradicionales reutilizadas, no serán por ello el reflejo de una comunidad, o la expresión de una localidad, no tendrá el peso patrimonial de un oficio transmitido oralmente y por herencia familiar y son más bien expresiones y procesos creativos individuales.

Como diseñadora, tengo especial interés y aprecio por las nuevas representaciones contemporáneas de diseño, creativas, integradoras y dinámicas, con predisposición a utilizar materiales nuevos, procesados o reciclados, así como materias primas locales. Mi intención académica es poner la atención a esto, no desacreditarlo, para así dar a conocer la necesidad de situarlas en el lugar que conceptualmente corresponde, desde la institucionalidad a cargo y en el sector disciplinar, pues al parecer, varias de las piezas ganadoras del Sello a la Excelencia a la Artesanía- Chile y difundidas como tal, no entran en esta definición, sino más bien en la de diseño de objetos o diseño industrial.



2. PATRIMONIO INMATERIAL:

Según la definición de UNESCO, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), se compone por tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.

(<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>)

Conceptualmente es al mismo tiempo tradicional y contemporáneo, general y específico, integrador, representativo y contribuye a la identidad cultural de los países, transmitiéndose a través de generaciones e inmerso en las comunidades. Su importancia no radica en la

manifestación cultural en sí misma, sino en el acervo de conocimientos y técnicas que se transmiten, representando un valor social y económico para grupos humanos y para las naciones.

En el contexto de la globalización el PCI tiene una importancia vital, ya que permite mantener la diversidad cultural a través del diálogo entre culturas y el respeto hacia otros modos de vida. UNESCO aprobó en 2003 la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial que determina una serie de medidas encaminadas a garantizar la identificación, documentación, investigación, preservación, protección, promoción, y valorización, en estas materias.

3. INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA:

3.1 Institucionalidad: Conjunto de organismos públicos y privados, instrumentos legales y financieros, de infraestructura y de articulación interna y externa, que se da en la sociedad civil y el Estado para actuar en un determinado ámbito .

3.2 Institucionalidad Pública: organismos del Estado con competencias, recursos y responsabilidades, políticas públicas e instrumentos legales y reglamentarios para un ámbito determinado.

3.3 Institucionalidad Pública Cultural: Conjunto de organismos del Estado, centralizados y descentralizados, de que conformidad a la Constitución Política y las Leyes, tienen la responsabilidad de diseñar y desarrollar políticas públicas en el campo cultural. También, conjunto de instrumentos legales y financieros referidos y para el sector.

www.periodismo.uchile.cl/talleres/gestion/archivos/Institucionalidad.ppt

El CNCA fue creado por la Ley 19.891, entró en vigencia el 23 de agosto de 2003, y fue promulgada el 31 de julio del mismo año por el entonces Presidente Ricardo Lagos Escobar, el 23 de agosto fue publicada en el Diario Oficial.

Con el objetivo de ser un referente público para el sector de la Artesanía en el país y trabajar por su reconocimiento, valoración y fomento, el año 2003 se creó el Área de Artesanía en la División de Cultura del Ministerio de Educación. Ese mismo año pasa a formar parte de la nueva institucionalidad cultural, constituyéndose en un importante campo de acción dentro del CNCA.

En la actualidad y bajo el alero del Departamento de Fomento de Cultura y las Artes, el Área de Artesanía pasa a formar parte de las llamadas “Industrias Emergentes”, ampliando su mirada hacia las posibilidades de instalar esta actividad, eminentemente patrimonial, dentro del universo de disciplinas culturales rentables desde su puesta en valor.

4. ACTIVIDAD PRODUCTIVA:

4.1 Este concepto se usa en el contexto de la economía y las finanzas públicas. Es el proceso a través del cual la actividad del hombre transforma los insumos tales como materias primas, recursos naturales y otros insumos, con el objeto de producir bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades.

En un sentido restringido, el concepto hace referencia a las actividades industriales y extractivas.

En términos más amplios involucra todas las actividades que contribuyen al producto nacional, incluyendo actividades comerciales, financieras, de servicios y otras.

(https://www.eco-finanzas.com/diccionario/A/ACTIVIDAD_PRODUCTIVA)

4.2 Actividad propiciadora de las expresiones de contenidos de índole estético, emocional y cognitivos, acerca de configuraciones visuales y espaciales, donde se hace posible la materialización de las ideas unido a la formación y desarrollo de la motricidad, afectividad y cognición. El proceso creador mediante el cual los niños representan creativamente a través de las imágenes, las percepciones, sentimientos y vivencias del mundo que les rodea.

(https://www.ecured.cu/Actividad_productiva)

4.3 Apoyo a la producción artesanal:

>El Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales ha definido como Centro de Producción Artesanal (CPA) a aquellos lugares ubicados a lo largo de nuestro país, que se caracterizan por el desarrollo de un tipo de artesanía, como consecuencia de la disponibilidad y acceso a la materia prima en su entorno, lo que le otorga identidad cultural.

Los Centros de Producción Artesanal tiene su origen en una investigación encomendada en 2007 a Tania Salazar, ex Coordinadora del Área de Artesanía del CNCA, para realizar un catastro de los centros artesanales de norte a sur de nuestro país y crear una ficha técnica de cada uno que considerara el rubro de origen, la materia prima, la técnica productiva y la técnica decorativa.

>El FONDART Nacional -línea de artesanía- es una herramienta que permite obtener financiamiento total o parcial para proyectos de investigación, creación y producción o sólo producción, así como difusión de la artesanía tradicional y contemporánea, que contribuyan al desarrollo del ámbito disciplinario en que se inscriben.

La modalidad de creación y producción o sólo producción: tiene por objetivo entregar financiamiento total o parcial para proyectos de creación y producción o sólo producción de obras de artesanía tradicional y contemporánea, que aporten al desarrollo autoral en la disciplina. El monto máximo financiado por el CNCA para cada proyecto presentado a esta modalidad es de 30 millones de pesos.

5. DESARROLLO SOSTENIBLE:

La palabra desarrollo presenta acepciones diversas. En primer lugar, se puede entender como el proceso de evolución, cambio y crecimiento relacionado con un objeto, una persona o una situación determinada. Por otra parte, el término desarrollo se puede aplicar a situaciones que afectan a un conjunto de aspectos, por ejemplo el desarrollo humano de una nación. A pesar de los distintos sentidos, el concepto que analizamos tiene normalmente un sentido positivo en sus diferentes usos. El concepto de desarrollo aplicado a la economía no satisface a todos los analistas. De hecho, algunos consideran que los parámetros convencionales que se usan para medir el crecimiento de una nación no expresan un verdadero desarrollo económico. Por este motivo, en los últimos años se ha incorporado un nuevo concepto de desarrollo sostenible.

El concepto de desarrollo sostenible se basa en un principio general: el crecimiento debe ser socialmente justo, compatible con el equilibrio medioambiental y económicamente viable. Esto quiere decir que se debe buscar un equilibrio entre las diversas clases sociales. Desde el punto de vista ecológico, se propugna que la actividad económica debe ser compatible con la preservación del planeta. Y todo ello debe adaptarse a un sistema económico productivo y eficaz. El desarrollo sostenible como planteamiento global viene a decir que tiene que haber un crecimiento económico y social pero no a cualquier precio, ya que hay que pensar en los recursos limitados del planeta y en las generaciones futuras.

<https://www.definicionabc.com/general/desarrollo.php>

6. LOCALIDAD O TERRITORIO LOCAL:

6.1 Para definir localidad, hay que entender el significado de territorio, ambos conceptos desde la dimensión antropológica y social, mucho antes que geográfica.

“Para entender el territorio, es necesario establecer su carácter en tanto relación geo-eco-antrópica multidimensional. La configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos. Sin embargo, también es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico. Esto es así puesto que la intervención del ser humano modifica la relación sociedad-naturaleza, aunque también las catástrofes y los procesos evolutivos en la biósfera pueden determinar cambios en la sociedad.

En ese sentido, el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente”¹

6.2 El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría.

(<http://www.colpos.mx/asyd/volumen7/numero3/asd-10-001.pdf>)

Localidad, a mi juicio, es entonces una porción de territorio, que enmarca y sitúa a menor escala, a un sistema geopolítico y socio cultural dónde se establecen relaciones colaborativas, propias de una comunidad y dónde se comparten modos culturales, sociales, laborales, de historia e identificación común, de manera más precisa y articulada. Los protagonistas del territorio son los individuos en convivencia compartida y constante evolución, en pertenencia y permanencia, para un determinado periodo de tiempo y espacio.

7. CERTIFICACIÓN:

7.1 “El reconocimiento pretende evolucionar hacia un mecanismo de certificación de calidad, y en un dispositivo de comercialización que garantice la excelencia de los productos tradicionales hechos a mano y/o de productos de artesanía innovadores”.

(<http://selloexcelencia.cultura.gob.cl/internacional>)

7.2 La certificación es la garantía que se entrega o extiende sobre algo y que tiene la misión de afirmar la autenticidad o la certeza de algo, para que no queden dudas respecto de su verdad o que se está ante algo auténtico.

Generalmente, la certificación es entregada por una entidad referente en una materia y que se encarga además de velar el cumplimiento de determinadas condiciones, incluso las estudia, y si las confirma positivamente sentencia dándole ese certificado.

(<https://www.definicionabc.com/general/certificacion.php>)

7.3 Norma Chilena 2909: Fue Creada debido al vacío que dejaba la ISO 9001:2000 en las pequeñas y medianas empresas, la cual fue incapaz de solucionar las reales necesidades de este sector. La NCH 2909 asumió el reto y tomo la Pyme como un conjunto y con esa base, busco soluciones en la ISO 9001, ISO 14001, ISO 18001, Responsabilidad Social y en

¹Sosa Velásquez, Mario.(2012) ¿Cómo entender el territorio?. Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. (pp. 7) Ciudad de Guatemala.

herramientas de Administración y Gestión empresarial para permitirles a los empresarios instalar estas capacidades al interior de la empresa y así lograr ser más competitivos.

Esta norma fue aprobada por el Consejo del Instituto Nacional de Normalización, en sesión efectuada el 10 de diciembre de 2004. Fue declarada Oficial de la República de Chile por Resolución Exenta N° 868, de fecha 16 de diciembre de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicada en el Diario Oficial del 29 de diciembre de 2004.

El Proceso de Certificación en Norma PYME consta de dos etapas:

Implementación: proceso de la Norma que es aproximadamente de seis meses y contempla el Diagnóstico (1 mes) y la Implementación propiamente tal (5 meses), la cual es una serie de acciones necesarias para que la empresa pueda cumplir con las exigencias establecidas en el Sistema de Gestión de Calidad.

Verificación: etapa que consiste en la Evaluación de Conformidad (Certificación), y cuando se supera esta etapa sin “No Conformidades”, corresponde además la Emisión del Certificado o Documento de parte de la Casa Certificadora, que da cuenta del Cumplimiento de los Requisitos Establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad.

Las Empresas que pueden acceder al Proceso de Implementación con Subsidio CORFO de la Norma PYME, son aquellas que facturan hasta 100.000. U.F. Anuales.

(<http://www.revistacertificacion.cl/norma-chilena-2909/>)

8. EXCELENCIA:

1. f. Superior calidad o bondad que hace digno de singular aprecio y estimación algo. RAE

Este concepto es el primero y quizás el más transversal de todos los criterios, para la obtención de la certificación de calidad.

”En la excelencia se conjugan una serie de factores relacionados con la valoración estética de un objeto y también con las cualidades que forman parte de las habilidades, las técnicas y el conocimiento de quien las realiza. El diseño, la armonía, la destreza en el uso de las herramientas, la utilización de los materiales, la creación de objetos únicos y la presencia de componentes de identidad de un territorio, ya sea relevando el quehacer cultural de una comunidad, o bien, en el rescate de técnicas o prácticas tradicionales, constituyen elementos que hacen posible valorar la belleza y trascendencia de un objeto, señales que hablan no solo de la identidad que representan o evocan sino también del valor estético que estas poseen.

Ahora bien, para que una pieza artesanal pueda ser considerada de excelencia no basta con un buen manejo de la técnica manual: es necesario también que el artesano depure e investigue las posibilidades expresivas de los materiales con los que trabaja, con el fin de obtener un resultado que denote una síntesis apropiada de calidad y rigurosa manufactura”.²

9. AUTENTICIDAD CULTURAL:

9.1 Auténtico, ca. 4. f. Certificación con que se testifica la identidad y verdad de algo. RAE

9.2 “Los objetos que pueden ser reconocidos como auténticos refieren directamente a conceptos tales como identidad, expresión cultural y valores estéticos y en la mayoría de los casos, a técnicas tradicionales. De este modo, es el resultado de una práctica compleja, que abarca desde los elementos asociados a una comunidad humana que son evidentes en una artesanía, hasta consideraciones como las técnicas, los materiales o los procesos” (...)

“Se puede incluir también en este ámbito el rescate y las réplicas o reproducciones, ya que ambas prácticas. Incluyen una investigación previa, con el fin de relevar los contenidos simbólicos, cuyo valor cultural está dado por artefactos en donde la producción se ha descontinuado o se encuentra en riesgo. En ocasiones estas pueden fomentar también su revitalización en la misma comunidad que la desarrolla tradicionalmente” (...)

Más allá de las distinciones, ya sea en uno u otro caso, el valor de un objeto artesanal está dado por la identidad que representa, por el diálogo que establece directamente con el origen del maestro artesano y la cultura que lo formó o inspiró en el oficio.³

9.3 Artesanía y autenticidad:

“Es relevante que los objetos artesanales tradicionales den cuenta de alguna práctica cultural del territorio y que además, sean reconocidos por la comunidad como un objeto que pertenece, representa o sugiere aspectos de su propia identidad. En otras palabras, se puede considerar auténtica a una técnica o práctica artesanal que ha permanecido en el tiempo, que forma parte de una comunidad específica.

La complejidad surge en aquellos objetos que corresponden a las producciones y expresiones actuales que incorporan propuestas creativas que no requieren de una

² Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013). Artesanía de Excelencia. (p.25). Santiago: Salazar ,Tanía (encargada publicación).

³ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p.31). Santiago: Salazar ,Tanía (encargada publicación).

referencia de identidad específica y que están vinculadas netamente con lo contemporáneo, sin tomar en cuenta o basarse en elementos o técnicas de alguna tradición de nuestro territorio. Sin embargo, es la incorporación de estos elementos lo que otorga las características distintivas a la artesanía con un valor agregado invaluable y único. La autenticidad puede constituirse, pues, en un aporte para el trabajo artesanal contemporáneo y validarlo, al conectarse con los intereses, las necesidades y los procesos de una comunidad que se reconozca en sus características distintivas y, de esa forma, pueda relevar la naturaleza especial de los productos.

Según lo anterior, se podría afirmar que la autenticidad es un valor intrínseco de los objetos artesanales tradicionales con identidad, no obstante cabe preguntarse entonces: ¿sería posible atribuir el valor de la autenticidad cuando no existe una tradición de por medio?

La respuesta es afirmativa: en la medida en que dicha práctica se entienda como una cualidad basada en valores estéticos que forman parte de un proceso creativo y donde se manifiesta a través de una serie de elementos relacionados con el uso y la expresión del color, las formas, las materialidades. De esta forma, si una determinada práctica refleja el imaginario cultural en el que se habita, que no necesariamente es tradicional o indígena y, teniendo en cuenta la gran cantidad de población urbana que existe y que aumenta, es posible atribuirle autenticidad sin tradición”⁴.

10. INNOVACIÓN:

10.1 Innovar: Creación o modificación de un producto y su introducción en un mercado. RAE

10.2 “La innovación puede ser entendida como una herramienta de intervención en el sector artesanal, utilizada para generar cambios en una realidad existente a partir de la incorporación de nuevos elementos y que se produce al modificar procesos fundamentales que forman parte de la creación y producción de los objetos, incluyendo también las realidades sociales, tecnológicas, culturales, espaciales y en un tiempo continuado”.

Este concepto es, en definitiva, una apuesta para poner en valor la evolución y desarrollo de la producción artesanal que se ha permeado con sustancias y

⁴ CNCA (2013). Artesanía de Excelencia. Salazar, Tania, encargada publicación. Santiago de Chile.

contenidos variados, provenientes de la cultura, la economía y el propio conocimiento del artesano”.⁵

Dentro de los elementos de valoración para este tipo de objetos se cuenta cada vez más su evolución y, especialmente, la vigencia o utilidad que estos puedan tener en la vida moderna. Es decir, la artesanía no debe ser una obra de museo, sino que más bien debe estar en permanente adaptación, ello con el único fin de mantener su sentido de existencia, el que va asociado a un uso y a una función, no solo utilitaria, sino también simbólica e incluso decorativa.

11. SUSTENTABILIDAD:

Este aspecto nos remite a una exigencia actual y prioritaria de las los países y sus economías para participar del contexto mundial.

“La sustentabilidad hace referencia directa al proceso de producción eminentemente manual de los objetos artesanales, así como también a la transformación de la materia prima, lo que reviste elementos técnicos relacionados con la extracción, recolección y cultivo, por nombrar algunos de los componentes relacionados con la artesanía tradicional y la adquisición o el reciclaje, en el caso de la artesanía contemporánea”.⁶

Cuando se habla de que un objeto artesanal es sustentable o que incorpora en su producción el respeto por el medioambiente, existe una serie de consideraciones que son tomadas en cuenta y que pueden ser divididas en dos ámbitos de competencia.

Por una parte, están aquellas piezas que reflejan el respeto por el medioambiente, en referencia a la obtención y uso de las materias primas, sin recurrir a especies protegidas que no vulnera el ecosistema al recolectar dichos materiales desde su estado natural.

El segundo ámbito se relaciona con piezas cuyas técnicas, materiales o procesos de producción son inocuos para el medioambiente y las personas. El hecho de que las técnicas, procesos y materiales involucrados en la realización de las piezas no dañen el medio natural o a las personas, al artesano y quienes lo rodean, ni de quienes usarán las artesanías.

⁵ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (pp.37). Santiago: Salazar ,Tanía (encargada publicación).

⁶ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (pp.45). Santiago: Salazar ,Tanía (encargada publicación).

12. COMERCIALIZACIÓN:

12.1 Comercializar: Dar a un producto condiciones y vías de distribución para su venta. RAE

12.2 “La comercialización más allá de ser un concepto cualitativo, se relaciona con la fase final de la cadena de valor de la artesanía, la que desde la perspectiva de la industria creativa establece distintas etapas fundamentales para la generación del contenido artístico y de la circulación de la pieza. Así, como una más de las etapas, sus cualidades y características son diversas y en distintos casos puede generar aspectos positivos relacionados con la difusión y el acceso de las artesanías a los públicos, o también negativos, esto es en aquellos casos en donde la artesanía se desprende de su valor cultural y se comercializa como un objeto cualquiera, muchas veces también con pagos que no son justos para los productores”.⁷

Para lograr comerciar objetos de excelencia, se necesitan canales de distribución y espacios de consumo adecuados y acorde a las piezas en venta. Un factor determinante de distribución y venta de artesanía es situarla favorablemente en los circuitos apropiados de potenciales compradores y relacionarla con otras actividades que involucran a personas con posibilidades y disponibilidad de compra, por ejemplo las rutas turísticas y gastronómicas.

12.2 Comportamiento de Consumo de Artesanía

Según la Encuesta de Participación y Consumo Cultural, año 2012, realizada por el Consejo de la Cultura, se pueden establecer ciertas relaciones en el comportamiento de la población con respecto a la compra e interés en la artesanía.

El universo de este estudio está compuesto por personas de 15 años y más años, pertenecientes a todos los niveles socioeconómicos y residentes en las zonas urbanas de todas las regiones del país. Según proyecciones de población del INE para junio del año 2012, este universo es de 11.835.886 personas.

A continuación algunos datos que refleja la Encuesta, el objetivo es entender quienes y dónde compran artesanía las personas en Chile.

>¿En los últimos doce meses, ha comprado algún objeto de artesanía?.

Respuesta: SI= 45,9% / NO= 54,1%

De ese total parcial de 45,9% de compradores se puede desglosar lo siguiente:

- > casi la mitad, 49,3%, lo hizo en la Región Metropolitana,
- > el 55,7% tiene entre 15 y 29 años,
- > el 47,1% son mujeres,

⁷ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (pp.46). Santiago: Salazar ,Tanía (encargada publicación).

- > un 56,9 % son estudiantes,
- > un 61,8% corresponde al grupo socio-económico ABC1.

> ¿Cuál fue el tipo de artesanía que compro?

- > Cerámica= 30,5%,
- > Objetos de Madera 20,4%,
- > Objetos de Orfebrería 16,3%..

> Lugares donde la población compró artesanía:

- > Feria artesanal, 71,4%,
- seguida muy por debajo por la ruta artística cultural, 7,9%.

> ¿Respecto a quién le compró algún objeto de artesanía?

- > un 56,2% afirmó haberlo comprado directamente a un artesano
- > un 37,9% a un vendedor.

> A mayor nivel socioeconómico se observa una mayor asistencia a muestras o exposiciones de artesanía

- > el 25,4% son del grupo E
- > el 40,3% son del grupo D
- > el 155,4% son del grupo ABC1

(http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/11/ENPCC_2012.pdf)

13. CONTEMPORANEIDAD:

El término contemporáneo, es un adjetivo calificativo que se utiliza de manera genérica para referirse a aquello que pertenece a la misma época o momento. Se considera que un hecho, un suceso, un fenómeno o una persona contemporánea son aquellos que tienen lugar o que existen en el tiempo presente. En la historiografía, se denomina comúnmente como Edad Contemporánea al período histórico que comienza con la Revolución Francesa del año 1789 y que continúa hasta nuestros días.

Desde un plano social y cultural, la Edad Contemporánea implica, una expansión progresiva del proceso de globalización, que tiende a vincular a las poblaciones de diversas regiones del planeta entre sí.

Especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, este proceso de globalización alcanza dimensiones planetarias y se ve reforzado por fenómenos tales como el multiculturalismo y las tecnologías de la información y comunicación.

<http://significado.net/contemporaneo/>

HIPÓTESIS

Este supuesto tiene que ver con la forma en que se ejecuta e implementa un Programa Público, basado en estrategias globales, propuesto por un organismo internacional de orden mundial, extensible a regiones y subregiones geográficas y económicas, ejecutado desde la institucionalidad hacia el sector disciplinar.

Entender qué sucede cuando esta herramienta se implementa en el territorio propio, cuánto de esta se cumple, cuáles son las modificaciones que sufre y como es desafiada por las características particulares de la disciplina artesanal local.

> La versión nacional de Excelencia en Artesanía, no cuenta con un diseño de programa, por lo que no garantiza un buen desempeño en relación a la necesidad detectada en el sector, al logro del objetivo planteado, y en relación a la visión de Unesco <

El escenario en Chile es complejo y el sector diverso, no es un grupo homogéneo a la hora de ser intervenido y pareciera prudente, previo a la ejecución, considerar los factores propios de la disciplina y las particularidades del sector a nivel nacional y regional, como el grado de participación de los artesanos en la actividad productiva, cuáles son las características geográficas y económicas en que se desarrollan, las diferencias de educación formal, cuál es la producción de piezas por disciplina, cómo es el acceso a la materia prima, etc. Por otra parte cuantos están fuera de los registro institucionales y no completan las bases de datos y no llegan a ser contactados.

Conociendo y comprendiendo esta información se puede bajar a terreno el Programa de manera efectiva y pertinente al contexto.

La habilidad institucional está en que un Programa propuesto por Unesco sea capaz de flexibilizarse en la versión nacional y ser igualmente eficiente, atendiendo a las particularidades de cada país y su diferenciación zonal. El gobierno por su parte, deben estar en conocimiento de los datos que expresan la realidad de la disciplina en su territorio, para adaptarse y lograr la mayor cobertura posible y llegar a su potencial de la población. Será interesante conocer en qué medida se consideran estas variables por parte el Área de Artesanía al implementar el Programa Sello de Excelencia. Parece ser una buena reflexión para comenzar a investigar.

METODOLOGÍA

Como base de la evaluación, la investigación utilizará la metodología de Marco Lógico, que es una herramienta técnica de Evaluación de Programas Gubernamentales (EPG), de la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda (Dipres).

“Este instrumento facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de programas. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, hacia grupos de beneficiarios y en facilitar la participación y comunicación entre las partes interesadas”.

(http://www.dipres.gob.cl/594/articles-139847_doc_pdf.)

La Matriz de Marco Lógico refleja los elementos más importantes del Programa, qué hace, cómo lo hace, para qué, los supuestos involucrados y la forma en que el desempeño del programa será evaluado.

Esta metodología evalúa la consistencia de los objetivos y diseño del programa, aspectos de su organización y gestión y resultados a nivel de producto, proceso y resultados (cobertura, focalización, entre otros). Analiza e identifica oportunamente problemas de diseño para cuantificar los principales indicadores que dan cuenta de su desempeño en los distintos niveles de objetivos, en particular, a nivel de propósito y componentes.

Es una herramienta técnica de trabajo con la cual un evaluador puede examinar el desempeño de un programa en todas sus etapas. Permite presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad. Asimismo, sirve para evaluar si se han alcanzado los objetivos y para definir los factores externos al programa que pueden influir en su consecución.

Se pone énfasis en el comportamiento de cuatro dimensiones con que se determina dicho desempeño, eficacia y calidad, economía y eficiencia, es decir, los logros cuantitativos del programa, los beneficios obtenidos y la satisfacción de la población objetivo, el buen manejo de los recursos y los costos asociados que todo esto conlleva.

Contempla dos etapas:

1. Diagnóstico: instancia dónde se hace la identificación del problema que abordará la intervención. Se debe tener presente que los programas son diseñados para resolver problemas o necesidades de grupos u objetivos particulares.

2. Planificación: instancia dónde se definen los objetivos, acciones, actividades y recursos necesarios a ser ejecutados en un determinado plazo o tiempo.

Se estructura y desarrolla a través de las siguientes variables, verticalmente de deben definir: Fin, Propósito, Componentes y Actividades, en pos de lograr los objetivos.

Horizontalmente se enuncian los Indicadores en las 4 dimensiones y ámbitos de control, según proposición de Fórmula de Calculo se mencionan los Medios de Verificación de la información y por último se establecen los Supuestos.

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Enunciado (Dimensión/Ámbito de Control) ¹	Fórmula de Cálculo		
FIN:				
PROPÓSITO:				
COMPONENTES:				
ACTIVIDADES:				

(Metodología matriz Marco lógico.pdf)

Lógica Horizontal y Vertical del Marco Lógico

La Matriz de Marco Lógico de un programa presenta un diseño coherente cuando se cumple su lógica horizontal y vertical.

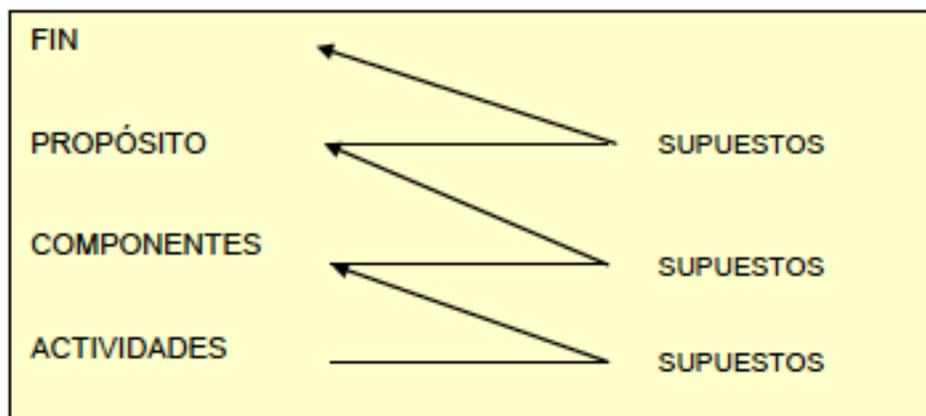
> Lógica Horizontal: Se basa en el principio de la correspondencia, que vincula cada nivel de objetivo (fin, propósito, componente y/o actividades) a la medición del logro (indicadores y medios de verificación) y a los factores externos que pueden afectar su ejecución y posterior desempeño (supuestos principales).

> Lógica Vertical: se basa en las relaciones de causa-efecto entre los distintos niveles de objetivo de la Matriz de Marco Lógico y postula lo siguiente:

Si se realizan las actividades se producen los componentes, siempre y cuando los supuestos identificados sean confirmados en la realidad de la ejecución del programa. Las actividades necesarias y suficientes para producir un componente, junto con los supuestos a este nivel, confluyen al éxito de la ejecución del mismo.

Si se producen estos componentes y los supuestos de este nivel se ratifican, se logrará el propósito. Los componentes, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias y suficientes para lograr el propósito.

Si se logra el propósito, y se confirman los supuestos de este nivel, se habrá contribuido de manera significativa a alcanzar el fin. El propósito, junto con los supuestos a este nivel, describen las condiciones necesarias, aún cuando no sean suficientes, para lograr el fin.



(Metodología matriz Marco lógico.pdf)

Elaboración de Indicadores de desempeño

“Los indicadores de desempeño son una herramienta que entrega información cuantitativa respecto del nivel de logro alcanzado por un programa público, pudiendo cubrir datos y cifras como aspectos y cualidades de este logro. Es una expresión que establece una relación entre dos o más variables, la que comparada con períodos anteriores, productos (bienes o servicios) similares o una meta o compromiso, permite evaluar desempeño.

La fórmula de cálculo de un indicador es la expresión matemática que permite medir o cuantificar el nivel o magnitud que alcanza el indicador en un cierto período de tiempo (anual, semestral, etc.), considerando variables que se relacionan adecuadamente para este efecto”.⁸

1. Ámbitos de Control

Son los ámbitos posibles de medir a través de indicadores, estos son procesos, productos, resultados intermedios y resultados finales o impacto.

> Los procesos refieren a actividades vinculadas con la ejecución del programa y responden preguntas como: ¿Cuántas actividades programadas y/o procesos se han finalizado?. ¿Cuál ha sido el costo asociado a estas actividades?.

⁸ Dirección de Presupuestos. División de Control de Gestión. (2015). Metodología para la Elaboración de Matriz de Marco Lógico. (p.) Santiago: DIPRES.

> Los productos refieren a resultados a nivel de componentes y corresponden al primer tipo de resultados que debe generar un programa y al efecto más inmediato que tiene la producción de los componentes sobre la población beneficiaria, responde a preguntas como: ¿Las actividades realizadas, benefician al grupo objetivo predefinido?. ¿En qué magnitud?.

> La calidad de los bienes y servicios entregados por el programa también puede considerarse como un resultado a nivel de producto. En este punto conviene distinguir, para fines evaluativos, entre la calidad objetiva y la calidad subjetiva. La primera se refiere a la calidad técnica de los bienes y servicios entregados, en tanto que la segunda, dice relación con la percepción que tienen los usuarios respecto al bien o servicio recibido.

> Los resultados intermedios corresponden al segundo tipo de resultados que se produce en una secuencia de tiempo. En la matriz de marco lógico este tipo de resultado se sitúa generalmente a nivel de propósito o componente, según las características del programa. Se refieren a cambios en el comportamiento o actitud de los beneficiarios o certificación o cambio en el estado de éstos, una vez que han recibido los bienes y servicios que entrega el programa.

> Los resultados finales (impacto) son resultados a nivel de propósito o fin del programa. Implican un mejoramiento significativo y en algunos casos perdurables en el tiempo, en alguna de las condiciones o características de la población objetivo que se plantearon como esenciales en la definición del problema que dio origen al programa. Un resultado final suele expresarse como un beneficio de mediano y largo plazo obtenido por la población atendida.

2. Dimensiones

Corresponden a los focos del desempeño, factibles y relevantes de medir a través de un indicador, sea éste de proceso, producto, resultado intermedios o finales.

a) Eficacia: refiere al grado de cumplimiento de los objetivos, a nivel de propósito (objetivo general) y/o componentes, sin considerar necesariamente los recursos asignados para ello.

b) Calidad: refiere a la capacidad para responder en forma rápida y adecuada a sus beneficiarios. Evalúa atributos del producto, tales como: oportunidad, accesibilidad, precisión y continuidad en la entrega del servicio y en la atención. Es una dimensión específica del concepto de eficacia.

c) Eficiencia: describe la relación entre dos magnitudes, la producción física de un bien y los recursos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto. Se refiere a si las actividades de un programa se ejecutaron, administraron y organizaron y de qué manera, si han incurrido en el menor costo posible para generar los productos y/o componentes esperados.

c) **Economía:** se relaciona con la capacidad de una institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros de un programa. La administración de recursos exige siempre el máximo de disciplina y cuidado en el manejo del presupuesto.

3. Requisitos de los Indicadores de Desempeño

> **Pertinencia:** deben referirse a los procesos y productos esenciales del programa, de modo que reflejen íntegramente el grado de cumplimiento de sus objetivos.

> **Precisión:** deben ser precisos y de fácil interpretación.

> **Comparación:** las actividades que se escojan para ser medidas deben ser comparables de un momento de tiempo a otro (semestralmente, anualmente, etc.).

> **Independencia:** los indicadores deben ser independientes y responder principalmente a las acciones desarrolladas por el programa. Se debe evitar usar indicadores que puedan estar condicionados en sus resultados por factores externos, tales como la situación general del país o la actividad conexas de terceros, sean estos públicos o privados.

> **Considerar las situaciones extremas:** los indicadores deben tomar en cuenta las situaciones extremas para sugerir indicadores específicos para cada elemento, especialmente cuando sus resultados sean demasiado divergentes.

> **Confiabilidad y costo:** la información que sirva de base para la elaboración de indicadores debe ser recolectada a un costo razonable y con la garantía de confiabilidad necesarias.

> **Número y calidad de los indicadores:** en una evaluación de programa siempre debe existir un balance entre los requerimientos de simplicidad y de comprensividad. Los indicadores deben cubrir los aspectos más significativos de un programa, pero su número no puede exceder la capacidad de análisis de quienes los van a usar.

> **Verificables:** Los datos básicos de los indicadores deben ser sustentados en sistemas que puedan ser auditados. Por lo tanto, los sistemas de recolección de información, regulares o más complejos deben quedar establecidos en los Medios de Verificación, al momento de definir el indicador. ([metodología para la elaboración de matriz de marco lógico.pdf](#))

La metodología anteriormente descrita se complementa incluyendo la obtención de información, tanto primaria como secundaria, según se describe a continuación:

1. Producción de información primaria, a través de entrevistas a cuatro expertos del sector artesanal, a saber: Elena Alfaro / Directora Programa Artesanía UC., Andrés Pascoe / Encargado de Publicaciones, Oficina Unesco Stgo., Bárbara Velasco, Coordinadora Área Artesanía, CNCA, Paula Zaldívar, Manos del Pehuenche.

Sumado a lo anterior se elaboran cuestionarios para el grupo de estudios que esta investigación referirá como los ganadores del Sello.

1.1 Metodología de Encuesta:

El enfoque cualitativo, corresponde al significado que los individuos le dan a los hechos, dónde la realidad no corresponde a una visión objetiva, sino más bien refiere a las subjetividades y la interpretación a partir de las propias experiencias, determinada por múltiples factores, no todos factibles de identificar. La conducta de los individuos está ligada a hechos, tramos de tiempo y contextos personales, lo que la hace irreductible, difícil de normar y de establecer relaciones de causalidad cuantificables, por lo que no es posible establecer principios ordenadores no se puede predecir. La función tiene que ver con caracterizar y describir el objeto de estudio para definirlo e individualizarlo. La realidad es entonces mucho más rica en la producción de datos e información que una teoría.

>**La técnica** corresponde a acciones verbales a través de un cuestionario, desde dónde se observan directamente las conductas verbales de forma individual.

>**El instrumento** será una entrevista individual, pues corresponde a una pauta, más bien estructurada de preguntas abiertas con alternativas de respuestas.

> **La muestra será distributiva**, en representación del total de ganadores del Sello, pues los beneficiarios de la certificación, valen uno igual al otro, no importando sus particularidades subjetivas, su condición de sujeto. Para este tipo de muestra, la definición puede ser estadística o azarosa.

Arnau (1995) plantea cuatro etapas en el proceso de investigación por encuesta, en la primera se plantean los objetivos y se prepara el instrumento de recogida de información, en la segunda, la planificación del muestreo, en la tercera la recogida de datos y en la cuarta el análisis e interpretación de la misma.

[https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_\(trab\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_(trab).pdf)

2. Obtención de información de fuentes secundaria, accediendo a datos y publicaciones institucionales del sector público, así como a la revisión de bibliografía.

II ANTECEDENTES GENERALES Y DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

2.1 SITUACIÓN ACTUAL

A partir de datos observados y considerados para implementar la primera Política de Fomento a la Artesanía 2010-2015, se puede construir un contexto del sector, como punto de partida a la descripción del Programa.

Actividad Económica:

- > Artesanía como actividad productiva, es más bien estacional y se comparte con otras actividades que generen recursos económicos más estables.
- > De acuerdo a los datos de la Encuesta Casen, el promedio de los ingresos autónomos totales de la actividad artesanal para el año 2006 fue de \$205.292. Es importante destacar que el ingreso promedio total de las personas a nivel nacional era de \$294.154. Los ingresos de la Artesanía se ubican por disciplina; cestería, bruceros y afines \$88.464; trabajo en maderas y materiales derivados \$236.389, orfebrería, joyería y platería \$380.553.
- > Los productos artesanales no consideran en su valor comercial la dimensión cultural, solamente consideran la productiva.
- > Aproximadamente el 80% de los artesanos trabaja en su hogar y en solitario, cerca de un 10% trabaja con terceros lo que corresponde a microeconomías familiares.
- > La participación de la Artesanía en la economía, el consumo cultural, los ingresos y rentabilidad por sobre otras áreas artísticas o culturales, no siempre puede ser cuantificados, debido a la informalidad del sector en la valoración de insumos, conocimientos, materias primas, entre otras causas.
- > Es débil la capacidad de la Artesanía de competir en un mercado como el nacional, que importa variados productos del extranjero, provenientes de industrias globales, con bajos costos de producción y que en ocasiones son copias seriadas de artesanías tradicionales.

Normativa Tributaria:

Existen diversas interpretaciones para la aplicación de impuestos a la actividad. Es posible apreciar situaciones de exención total de IVA, renta presunta, cálculo por ventas estimadas, patentes provisionales e IVA del 19%, entre otras. La aplicación del Decreto 825 respecto a los bienes y servicios afectos a impuestos, posee más de un artículo para la condición del artesano(a) en relación a su concepción como creador de objetos únicos e intérprete de identidad cultural.

Beneficios Sociales:

Por ser una actividad que se ejerce preferentemente de forma independiente, las condiciones en términos de seguridad social y previsional de los artesanos no se cumplen

adecuadamente, son más bien esporádicas y debilita el acceso a prestaciones en salud y previsión.

Formación:

Hay una escasa educación formal en el área. El 60% de los artesanos(as) aprende la actividad de forma autodidacta, seguido por la transmisión familiar, 20%, participación en talleres, 10% y como aprendiz de maestro, 7%.

Distribución y comercialización:

> El principal canal en el mercado interno son ferias y muestras regionales estacionales, participando un 55% del sector en ellas. Le sigue la entrega a terceros y a comercializadoras dónde se determinan los costos y el precio final al consumidor, condicionando el ingreso de los artesanos(as)

> Un muy buen ejemplo de exhibición y venta a nivel nacional, es la Feria Internacional de Artesanía Tradicional UC, de larga trayectoria y calidad, cuyo programa organizador es parte del Comité Nacional que otorga el Sello de Excelencia. Si bien participan artesanos elegidos por la organización y según la temática de cada versión, trae a representantes de todo el país, con piezas de alta calidad y cuya venta le corresponde a en su totalidad a los creadores.

> Como contraparte es muy común ver ferias que más que artesanías ofrecen manualidades, o piezas importadas, a menor precios y fabricadas a escala industrial.

> La circulación de artesanías en el mercado internacional es baja, temporal y sin un apoyo permanente para su internacionalización.

Institucionalidad:

> Son diversas las entidades públicas que realizan acciones relacionadas con la Artesanía desde ámbitos de capacitación y fomento.

> Son escasos los instrumentos públicos de financiamiento a la actividad.

> Los medios de información son preferentemente digitales, por lo que no logran una cobertura total al número de artesanos(as) en el país.

> En materia legislativa no se cuenta con normativas de reconocimiento, significación redistributiva ni elementos complementarios de registro de información.

Para actualizar los datos recién mencionados, se mencionan algunas cifras e información recabada del Mapeo de las industrias creativas, del CNCA, año 2014:

> **La población objetivo** del Sello de Excelencia a la Artesanía, se encuentra, en los registros de instituciones del Estado, especialmente en Chile Artesanía, que es el registro

nacional de artesanos del Consejo, es un nicho en constante construcción, que crece anualmente, pero que no refleja al sector en su conjunto, pues la gran mayoría de los artesanos, aún no están dentro de los registros digitales, ya sea por falencias técnicas, o a la falta de conectividad y acceso a internet.

> **El Centro de Formación Técnica** Escuela de Artes Aplicadas, con sede en Santiago, es el único organismo de educación superior, que está acreditado en la enseñanza de oficios, por el Ministerio de Educación e imparte las carreras de artífice en cerámica y vidrio; joyería y orfebrería; conservación y restauración; textil y vestuario. Actualmente se dan cursos de artesanía dentro de la malla de pregrado de diseño Industrial de la Universidad Católica de Temuco.

El resto de la formación tiene relación con escuelas particulares de joyería y/o orfebrería, que sí tienen una gran oferta de cursos y especializaciones.

> **Un 51,9% de los artesanos declara a las ferias** como los espacios más relevantes para la exposición y venta de su producción. Un 88% de estas ferias corresponden a gestiones municipales, principalmente en época de verano, lo que ayuda a entender la estacionalidad del sector.

> **Un 15% de las empresas culturales** son de venta de artesanía, ubicándose detrás de áreas como editorial, publicidad y medios informáticos. 4.688 empresas tienen el código CIU 523991 del SII, que corresponde a “comercio al por menor de artículos típicos”.

> **Los artesanos(as)** tampoco cuentan con un código especial en el SII y debe tributar como microempresario, esto genera grandes dificultades, ya que el sistema no contempla las particularidades de un sector creativo y dónde la obtención de materias primas, como la recolección y el reciclaje determinan la producción.

> **La iniciación de actividades** impide el acceso a beneficios sociales, lo que termina por desincentivar la formalización de la actividad.

> **El artesano(a) tradicional** es esencialmente un trabajador independiente y presenta un grado muy alto de informalidad. En los sectores rurales, hombres y mujeres comparten el quehacer doméstico y agrícola con el oficio. Y en los sectores urbanos, en muchos casos, tampoco constituye la única fuente de trabajo productivo. El tipo de empleo es en un 69% por cuenta propia y un 29% empleado.

> **Los artesanos(as) no pueden oficialmente enseñar su oficio** en escuelas o liceos institucionales o ejercer en programas de capacitación estatal, porque en la mayoría de los casos no tiene estudios o respaldos formales de su conocimiento, lo que afecta directamente a la calidad de la oferta de especializaciones artesanales en la enseñanza formal e impide traspasar experiencias y tener recompensa económica por ello.

> **La Artesanía en Chile es de un precio alto** debido a que tiene un componente manual muy alto y los volúmenes son bajos. En muchos casos existen, además, restricciones en el acceso a las materias primas. Un indicador cuantitativo es los \$180.000, correspondiente al precio promedio de una pieza o conjunto de estas, que haya ganado el Sello de Excelencia Nacional y refiere específicamente a una pieza de joyería. Hay que decir que este, no es un valor promedio de una pieza de artesanía tradicional.

> **Se reconoce cada vez más el vínculo de la Artesanía con el turismo**, como un tangible de la cultura, pero en Chile se observan debilidades en la articulación entre las entidades públicas relacionadas, pues no se logra establecer como una alianza permanente.

> **No ha sido posible instalar aún a la Artesanía** como componente importante en la promoción de la imagen país, ni de las exportaciones no tradicionales y sigue siendo un desafío.

> **En el ámbito internacional**, la circulación se vincula preferentemente a las redes Iberoamericanas que integra el CNCA en el contexto del Reconocimiento Unesco que promueve a los creadores y su obra en las distintas ferias de nuestro continente. Existen iniciativas propias que responden a participación en eventos internacionales importantes, pero no es una acción sistemática.

En opinión de Andrés Pascoe, de la oficina de Unesco en Santiago, Chile no se muestra como un país con identidad artesanal, y son otras las cualidades con que se presenta ante el mundo, como la seguridad, la seriedad institucional, la fortaleza de su industria, temas más bien de orden administrativos y económicos, que culturales. Lo que es una reflexión interesante ante la necesidad de certificar y fortalecer al rubro.

La situación actual del sector recién descrita da cuenta que hay aún cierta precariedad en el desarrollo del oficio y que una parte no menor de sus productores y cultores no ha dado el paso hacia la profesionalización del oficio y por tanto no logra este ser un agente de cambio económico. En la valoración cultural sí hay avance pues ha adquirido mayor importancia y es mejor considerada por los mismos artesanos y por la comunidad

En términos de la institucionalidad, de planificación estatal e integración productiva en torno a la disciplina aun falta mucho por hacer y por apoyar y fomentar.

2.2 DESCRIPCIÓN GENERAL

El Programa Sello de Excelencia a la Artesanía - Chile, se incorpora como línea estratégica del Área de Artesanía, del Consejo de la Cultura y las Artes con el fin de certificar calidad de los objetos artesanales nacionales, permitiendo alcanzar altos estándares a partir del cumplimiento de los cinco criterios selectivos establecidos por Unesco, con modificaciones en la versión nacional, a saber: excelencia, autenticidad, innovación, respeto por el medio ambiente y potencial comercializable.

Se define como un Programa de fomento de la actividad artesanal, para que esta pueda competir favorablemente y en igualdad de condiciones, en contextos nacionales e internacionales e impulsar, a la vez, una mayor participación de la actividad en la economía local.

El área de Artesanía fue creada el año 2003 en la División de Cultura del Ministerio de Educación con el objetivo de ser un referente público para el sector y trabajar por su reconocimiento, valoración y fomento. Ese mismo año pasa a formar parte de la nueva institucionalidad cultural, constituyéndose en un importante campo de acción dentro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En la actualidad y bajo el alero del Departamento de Fomento de Cultura y las Artes, el área forma parte de las llamadas “Industrias Emergentes”, ampliando su mirada hacia las posibilidades de instalar esta actividad, eminentemente patrimonial, dentro del universo de disciplinas culturales rentables y productivas.

El año 2008, Chile ratifica la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y ese mismo año da comienzo al Programa a través de la implementación de la primera convocatoria nacional, dirigida a obtener el Sello de Excelencia.

Es a partir de la participación de Chile en el Reconocimiento de Excelencia Unesco, en su primera versión para países del Mercosur, el mismo año 2008, realizado en Córdoba, Argentina, que se reconoce un objeto artesanal nacional en términos de diseño e innovación, elevando el nivel de calidad y bajo criterios contemporáneos. Se define el año 2011 como la consolidación del Programa, junto a algunos hitos relevantes:

- Se crea la página selloexcelencia.cultura.gob.cl
- Se realiza la primera exposición colectiva en el Centro Cultural Gabriela Mistral.
- Se publica la edición bilingüe de “Artesanía de Excelencia, un sello para la creación Nacional”.
- Se forma la colección “Sello Artesanía” en el Museo de Arte Popular Americano.

- Se diseña una estrategia de participación en ferias internacionales de la región.
- Se diseñan certificados de participación para mejorar portafolio de postulantes.
- Se crea la línea de fomento a la artesanía en el ámbito de creación para el concurso regional y nacional de Fondart.

El Sello de Excelencia a la Artesanía-Chile es otorgado por un Comité Nacional de Artesanía compuesto por el Área de Artesanía del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Programa de Artesanía, de la Escuela de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile, -integrante y representan del Comité Internacional de Artesanía WWC-, y con el patrocinio de la oficina UNESCO en Santiago.

Participan también de este proceso, el Museo de Arte Popular Americano Tomás Lago (MAPA) de la Universidad de Chile, con la exhibición de los ganadores anuales del premio y la Fundación Artesanías de Chile, organismo dependiente directamente de la Presidencia de la República, en cuyas tiendas se comercializan las artesanías que han obtenido la certificación.

El proceso de la convocatoria para concursar y acceder a la certificación de calidad consta de 5 etapas: **Postulación - Evaluación - Selección - Premiación – Exhibición.**

Según cumplimiento de bases, los artesanos deben inscribir su pieza, a través de un formulario único, para luego entrar en el proceso de selección, presentando la o las piezas físicas junto a una descripción de sus características de diseño y producción, además de su concepción y origen cultural.

La evaluación de las postulaciones admisibles estará a cargo de un jurado, integrado por al menos ocho 8 especialistas designados por el Consejo a instancia del Comité Nacional, jurado que adoptará sus decisiones basándose en los criterios utilizados por el jurado internacional del Reconocimiento Internacional.

Actualmente la selección solo se permite un máximo de diez (10) piezas ganadoras, lo cuál ordenó y niveló la cantidad y calidad de las artesanías seleccionadas. Esto no ocurrió en las primeras versiones del Sello donde llegaron a ser hasta 23 las piezas premiadas.

Diez beneficios que obtienen los ganadores del Sello:

a. Certificado de promoción: cada producto al que se le conceda el Sello Excelencia recibirá un certificado oficial por parte del Comité Nacional. Éste puede emplearse como instrumento de promoción a fin de avalar la calidad y autenticidad del producto.

La distinción sólo es válida para un producto o línea de productos, los que deberán estar debidamente identificados al momento de salir del taller y no pueden usarse para la promoción de otros productos manufacturados por el mismo artesano o productor. Este certificado tiene validez indefinida, siempre que se destaque en su promoción el año correspondiente a su adjudicación.

Las piezas ganadoras forman parte del Catálogo Anual de la selección nacional del certamen, que se utiliza como importante medio de promoción.

b. Ferias y exposiciones: las piezas ganadoras serán expuestas en el Museo MAPA, de la Universidad de Chile y promocionadas en la Muestra Internacional de Artesanía Tradicional de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

c. Promoción y comercialización: se promocionan las piezas ganadoras en ferias especializadas de Santiago y regiones. En particular, la Fundación Artesanías de Chile es la que comercializa los objetos ganadores en sus tiendas en Santiago.

e. Sitio web y difusión: todos las piezas certificadas con el Sello, junto a sus autores, serán promocionados en el sitio web oficial del Sello de Excelencia a la Artesanía del Consejo: <http://selloexcelencia.cultura.gob.cl>

f. Perfeccionamiento y desarrollo de capacidades: los artesanos productores de las piezas certificadas con el Sello tendrán la posibilidad de participar de un taller de carácter nacional para mejorar las herramientas de gestión en artesanía organizado anualmente por el CNCA y la Pontificia Universidad Católica de Chile.

g. Postulación al Reconocimiento Unesco: todas las piezas que se adjudiquen este Sello de Excelencia participarán en la competencia para del Reconocimiento de Excelencia para productos artesanales Mercosur+.

h. Inscripción en el Registro Chile Artesanía: todos los artesanos cuyas piezas resulten distinguidas con el Sello de Excelencia serán inscritos en la categoría de artesanos reconocidos con el Sello, en el Registro “Chile Artesanía” que administra el Consejo. En el caso de las agrupaciones de artesanos se realizará un levantamiento de datos de sus integrantes, sin perjuicio de que el reconocimiento con el Sello de Excelencia se mantiene en el autor del objeto distinguido.⁹

i. Hasta la versión 2016, no se ha considerado otorgar ningún incentivo económico hacia los artesanos ganadores, factor necesario para que estos pueden invertir en calidad, relevante para motivar la participación.

(Bases convocatoria 2016, Sello de Excelencia a la artesanía chile, www.selloexcelencia.gob.cl)

⁹ CNCA (2016). Bases del Concurso Sello de Excelencia a la Artesanía. Convocatoria 2016. (p 7)

Criterios utilizados por el jurado para la selección de piezas:

1. Excelencia: Excelencia demostrada y calidad elevada en destreza y conocimiento del oficio. Este criterio está avalado por el uso de materiales y técnicas de alta calidad y atención especial en los detalles de manufactura.¹⁰

“La calificación de excelencia para las piezas artesanales ha planteado un desafío para los cultores, quienes se han motivado para superar en la creación cada vez más prolija y cuidadosa de sus trabajos. Al mismo tiempo, les ha permitido construir una mirada cada vez más rigurosa respecto de sus productos y de los demás maestros con los que comparten el oficio”.¹¹

2. Autenticidad: Expresión de identidad cultural y de valores estéticos tradicionales. Esto se demuestra por una aplicación bien lograda de la expresión estética y cultural o de la técnica tradicional de artesanía.¹²

“Más allá de las distinciones, el valor de un objeto artesanal está dado por la identidad que representa, por el diálogo que establece directamente con el origen del maestro artesano y la cultura que lo formó o inspiró en el oficio”.¹³

3. Innovación: Desarrollo, diseño y producción, en una mezcla eficaz y fructífera de lo tradicional y lo contemporáneo o de la inventiva y el uso creador del material, el diseño y el proceso de producción.¹⁴

“Dentro de los elementos de valoración para este tipo de objetos se cuenta cada vez más su evolución y, especialmente, la vigencia o utilidad que estos puedan tener en la vida moderna. Es decir, la artesanía no debe ser una obra de museo, sino que más bien debe estar en permanente adaptación, ello con el único fin de mantener su sentido de existencia, el que va asociado a un uso y a una función, no solo utilitaria, sino también simbólica e incluso decorativa”¹⁵

4. Respeto al Medio Ambiente: “Respeto del medioambiente en cuanto a la obtención y uso de materias primas, junto con las técnicas, materiales, reciclajes o procesos de producción”.

¹⁰ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 24). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹¹ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia (p 28). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹² CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia (p 30). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹³ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia (p 34). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹⁴ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 36). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹⁵ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 37). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

en cuánto a la obtención y uso de materias primas, junto a las técnicas de producción”¹⁶

“Si bien es cierto, la escala productiva de la actividad artesanal no es comparable con el impacto que tienen las grandes industrias, resulta fundamental considerar el elemento sustentable para mantener la actividad en el tiempo y también como un rasgo de competitividad, considerando que muchas de las materias primas podrían extinguirse si se explotan sin conciencia. Desde todo punto de vista el objeto artesanal como bien de consumo debe apelar a los valores asociados a la cultura y también a las buenas prácticas colectivas y ambientales”.¹⁷

5. Potencial Comercializable: se refiere a “la posibilidad de los productos artesanales de ser colocados en el mercado nacional e internacional, en una relación equilibrada entre precio y calidad.”¹⁸

“La comercialización ha debido profesionalizarse, desarrollando la conciencia de que la circulación de los productos puede facilitarse con la creación de redes comerciales que estén en permanente vínculo no solo con los productores, sino también con la audiencia, quienes se convertirán en compradores o clientes en la medida en que estén formados y sean capaces de valorar los aspectos de un objeto artesanal”¹⁹

Definiciones claras respecto a las piezas en concurso

a. Artesanías: Se entienden como productos artesanales los señalados por UNESCO en la siguiente definición: “Los productos artesanales son los producidos por artesanos, ya sea totalmente a mano, o con ayuda de herramientas manuales o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado.

Se producen sin limitación por lo que se refiere a la cantidad y utilizando materias primas procedentes de recursos sostenibles. La naturaleza especial de los productos artesanales se basa en sus características distintivas, que pueden ser utilitarias, estéticas, artísticas, creativas, decorativas, funcionales y vinculadas a la cultura, tradicionales, simbólicas y significativas religiosa y socialmente.”²⁰

b. Manualidades: Para efectos de este concurso, se considerarán manualidades los trabajos realizados principalmente por la unión de elementos procesados o industriales,

¹⁶ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 42). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹⁷ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 43). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹⁸ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 42). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

¹⁹ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p 47). Santiago: Salazar, Tania (encargada publicación).

²⁰ CNCA (2016). Bases del Concurso Sello de Excelencia a la Artesanía. Convocatoria 2016. (p 8).

donde el uso de materiales no implica necesariamente una transformación. Las técnicas son básicas, de rápida adopción y que utilizan prototipos de referencias. Sus funciones pueden ser educativas, terapéuticas, de uso cotidiano e incluso conteniendo un componente económico relevante. No serán consideradas en esta convocatoria porque, en general, no se contemplan dentro de los oficios artesanales con identidad cultural. Las manualidades, aunque son también trabajos efectuados con las manos con o sin ayuda de herramientas, tienen un objetivo diferente.²¹

La calificación de las piezas postuladas como artesanías o manualidades corresponde al Comité Nacional del Sello en la etapa de admisibilidad y al Jurado en la etapa de evaluación.

Difusión del Programa

El medio principal de comunicación y difusión del Programa son las plataformas digitales, sitios web y redes sociales. Además se contactan a los posibles participantes vía email en el caso de los inscritos en el Registro Nacional de Artesanía y demás bases de datos de otros organismos y programas estatales y a través del contacto directo desde las oficinas regionales del CNCA en todo el país.

Se observa una cobertura limitada en la búsqueda del público objetivo y en confiar esta comunicación solo a las nuevas tecnologías.

Concurso Público

Como el Programa es ejecutado por una institución pública, las artesanías seleccionadas y premiadas en cada versión, pueden corresponder a manifestaciones representativas de áreas y comunidades a las que se quieren apoyar por parte del gobierno en ejercicio, según sus estrategias comunicacionales y lineamientos político - sociales específicos. A causa de lo anterior, se observa un grado de desigualdad en cuanto a regiones y disciplinas distinguidas con la certificación. Es así como en sus primeras versiones se ponía foco en criterios de autenticidad más que de creatividad, certificando piezas provenientes en su mayoría de pueblos originarios, para dar paso posteriormente a criterios de diseño, innovación y conceptualización, que son definiciones contemporáneas. Recientemente se ha reagrupado a la artesanía en 3 categorías, en cuanto a sus contenidos y definiciones, a saber: tradicional, contemporánea e indígena.

²¹ CNCA (2016). Bases del Concurso Sello de Excelencia a la Artesanía. Convocatoria 2016. (p 8).

Se observa que el Programa se implementa en Chile solamente como un concurso, un premio, con acciones y actividades complementarias insuficientes para lograr elevar, de forma sistemática los estándares de calidad de las artesanías nacionales.

Resulta contradictorio además, pues se tienden a adaptar a las artesanías a los criterios que son exigidos para cumplir con los requisitos de participación y no al revés, dejando en el camino a los cultores y expresiones más tradicionales, que no logran sortear con facilidad estas exigencias.

Incluir a la disciplina tradicional en la denominación de industrias creativas deja en entredicho a quienes convoca, quien es el público objetivo y quienes logran obtener la certificación de calidad.

Al centrarse solo en el premio, la herramienta pública se simplifica y le quita espesor a la propuesta, pareciendo más un proyecto que un programa. Sabemos que dentro de la jerarquía institucional, se define primero a la política pública que “refiere a procesos políticos y sociales que se desarrollan en el tiempo, el programa remite a una construcción técnica, con mayor o menor capacidad de expresar la complejidad del problema.

“Los programas se conforman de un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos (Cohen y Franco, 2005); son los responsables de establecer las prioridades de la intervención, ya que permiten identificar y organizar los proyectos, definir el marco institucional y asignar los recursos. Los proyectos pueden ser definidos como la unidad mínima de asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos. De forma agregada, constituyen el punto de partida más adecuado para formular apreciaciones sobre los programas”²².

En base a las definiciones recién expresadas, se puede entender al Sello de Excelencia, más próximo a las funciones y recursos que les son propias a un proyecto, que a la organización y estructura acorde a un programa para implementar una política pública.

El Sello ha sido un gran aporte para el área, pero por sí solo, insuficiente en el repunte de la actividad para posicionarse como disciplina activa dentro de la economía local, que es un objetivo de Unesco al establecer este tipo de incentivos.

²² Fernández, N. y Schejtman, L. (2012). Planificación de políticas, programas y proyectos sociales. (p. 14).

Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

Hay una distancia entre la realidad de la mayoría de los artesanos y las exigencias planteadas. Conocimientos de gestión, administración de productos, materias primas y comercialización, no están en la primera línea de la concepción de los artesanos tradicionales y menos de sectores rurales, más alejados de las redes y de los contactos oficiales. Esto no sucede solamente por la distancia física, sino también por un posible aislamiento social.

La producción seriada de una artesanía con el fin de ser comercializada o exportada tampoco es viable cuando el oficio se desarrolla de manera esporádica y espontánea.

Habría que enfocarse quizás solo en artesanos con características, formación y conceptos más contemporáneos de la disciplina. Los beneficiarios del Programa son un porcentaje que no supera al 15% de la totalidad de las personas que se dicen artesanos según estudios del sector. Es necesario replantearse el público objetivo del Programa.

2.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General: distinguir la excelencia de la actividad artesanal con el objetivo de ampliar su desarrollo, incentivar la creatividad, fomentar la comercialización, promover sus productos y a sus autores, fortaleciendo su valor cultural, social y económico.

Objetivos Específicos: El Programa no presenta en la actualidad objetivos específicos declarados, se proponen entonces tres componentes, en base a la implementación observada.

> 1. Premio Sello de Excelencia

Establecer una herramienta confiable que certifique calidad, innovación, autenticidad cultural y respeto por medio ambiente en la producción de la artesanía.

> 2. Establecer estándares de excelencia para los productos artesanales.

El Programa fomenta el concepto de excelencia, introduciendo en el contexto artesanal los criterios selectivos que exige la convocatoria para obtener la certificación de calidad.

> 3. Establecer alianzas que permitan difusión y comercialización

Ofrecer a los artesanos nuevas redes comerciales entre artesanos y compradores, como también apoyar la participación de los creadores en exposiciones y ferias comerciales.

2.4 POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

CUANTIFICACIÓN DE POBLACIÓN

Población o Público Potencial: Corresponde a todos los artesanos, individuales o asociados del país, que estén identificados como tal en los registros digitales de instituciones gubernamentales, tales como Indap, Sercotec, Corfo, Registro Nacional de Artesanía, Fundación Artesanías de Chile, etc. Por parte del sector académico nacional, aportan sus datos el Programa de Artesanía de la PUC y de Diseño Industrial de la Universidad Católica de Temuco.

Al año 2014, 63.395 personas se declaran artesanos, ubicándose en el tercer lugar de ocupación dentro de los oficios creativos.

A su vez el Informe de Estadísticas Culturales para el año 2015, informa del total de registros de artesanos, considerando todas las regiones y disciplinas, y sumando todas las bases de datos de organismos públicos, la cifra habla 7.096 inscritos. Indap agrupa al 50% de estos, el resto se reparte en las instancias públicas mencionadas anteriormente.

Se observa, que no están considerados dentro de esta clasificación los artesanos de tradición rural, que son esencialmente trabajadores independientes y presentan un grado muy alto de informalidad. El tipo de empleo es, en un 69% por cuenta propia y un 29% empleado, y no necesariamente están asociados a los proceso de comercialización, ni conectados a las plataformas digitales, por tanto se alejan de este universo potencial.

Población o Público Objetivo: corresponde a los artesanos individuales o asociados del país que logran cumplir con los 5 criterios selectivos que exige el Programa para acceder a la certificación, y que están inscritos en el Registro Nacional de Artesanos, Chile Artesanía, perteneciente al CNCA. El total actualizado al año 2016 es de 1.780 artesanos inscritos, en 11 rubros artesanales, distribuidos geográficamente en cuatro zonas geográficas: norte, centro sur y sur austral. Mayoritariamente son mujeres y se ubican en el rango de edad entre 41 y 60 años.²³

Este será el universo de artesanos a considerar para hacer las mediciones de esta investigación.

²³ CNCA. Área de Artesanía del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativa ((2013). Caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el sello de excelencia a la artesanía. (p. 40). Santiago: CNCA.

Público Beneficiario: son aquellos artesanos que siendo parte de la población objetivo, han obtenido la certificación de calidad. Este nicho, se encuentra en los registros del Programa público.

Hasta la fecha de estudio han sido reconocidas con el Sello de Excelencia 110 piezas nacionales, de las cuales 36 también han obtenido el Reconocimiento Internacional de Unesco para países del Cono Sur, compuesto por Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, que se realiza cada dos años desde el 2008.

El año 2016 se desarrolló la novena versión del programa y según información recabada desde el Área de Artesanía del Consejo de la Cultura, postularon 149 piezas, 22 fueron preseleccionadas, y ganaron y se certificaron 10 de ese total.

CARACTERIZACIÓN DE BENEFICIADOS:

En el universo de los artesanos ganadores del Sello en Chile, se observa una situación que se ha ido desarrollando durante todo el periodo de ejecución. En un principio los artesanos tradicionales, provenientes principalmente de sectores rurales, con situación económica más precaria y que comercializan sus piezas de manera intermitente, dónde el oficio se comparte de otras labores, eran los beneficiarios de este premio. En la actualidad han sido reemplazados en su mayoría por artesanos contemporáneos, los cuáles tienen mejores condiciones laborales, más estabilidad, mejor nivel de ingresos, mayor nivel de estudios y posibilidades de comercialización más amplias. Además en su mayoría han accedido a fondos de financiamiento del estado y se manejan en la ejecución y postulación de proyectos, lo cuál advierte que el Sello está premiando a una suerte de élite dentro del sector.

Según un estudio de caracterización de los ganadores del Sello^{*24}, solicitado por el CNCA el año 2013, estos declaran lo siguiente:

> **A nivel geográfico**, los ganadores encuestados se ubican de forma predominante en la zona sur, con un 45,9%, seguido de un 35,1% perteneciente a la zona centro. Siguiendo una distribución similar a la realidad, las zonas extremas cuentan con un menor porcentaje en la muestra cuantitativa.

²⁴ CNCA. Área de Artesanía del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativa ((2013). Caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el sello de excelencia a la artesanía. (p.58). Santiago: CNCA.

> **A nivel de género**, en la encuesta, un 29,7% correspondió a hombres y un 70,3% mujeres; la edad promedio es de 52,9 años, presentando una alta variabilidad al contar con artesanos de entre 28 y 76 años.

> **A Nivel de estudios**, en la encuesta un alto porcentaje (37,8%) indicó haber completado estudios superiores, mientras que una cifra algo menor (32,4%), manifestó haber finalizado la enseñanza básica, y casi un 30% señaló contar con educación media completa.

> **En cuanto a la actividad**, el 75,6% declara que su actividad artesanal es su única fuente de ingresos, mientras un 13,5% señala que la comparte con otra actividad no artístico cultural y un 10,8% indica que la comparte con otra actividad artístico cultural.

> **Valoración:** de los testimonios se desprende una alta valoración de la herramienta y un agradecimiento al reconocimiento brindado por el Sello de Excelencia a la Artesanía. En términos generales esto ocurre a nivel personal y se refiere a la validación en tanto a ser un artesano(a), es decir a la autopercepción. Lo que se traduce en estar haciendo las cosas bien, a un espaldarazo que los llena de orgullo y los valida a seguir por el camino escogido. La segunda valoración corresponde a la de sus pares, a obtener un cierto prestigio en el sector y en sus localidades por parte de la comunidad.

2.5 POLITICAS E INSTRUMENTOS PÚBLICOS VINCULADOS AL PROGRAMA

Antes de describir las políticas específicas que se vinculan directamente con el Programa, daré cuenta de las principales herramientas de acción estatal, en particular desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, como apoyo al sector. Entre los instrumentos de acción pública están el propio Sello de Excelencia a la Artesanía Nacional; Fondo de Fomento a la Creación en Artesanía – Fondart regional y nacional; Chile Artesanía, sistema de información nacional de artesanía; Premio Nacional Maestro/a Artesano/a; Convenios latinoamericanos de colaboración como Iber-artesanías, Reconocimiento Internacional a la Artesanía de Unesco, Ciudades Artesanales WCC, etc.

Fondo de Fomento a la Artesanía

Destaca la nueva línea que financia creación y producción en artesanía tanto en Fondart Nacional como en Fondart Regional. La Línea de Fomento a la Artesanía, con modalidad única, tiene por objeto estimular la creación y producción de artesanía tradicional y contemporánea de calidad, que signifique un aporte al desarrollo cultural del país o de la región, con el objetivo de ampliar su desarrollo, incentivar la creatividad, fomentar la comercialización.

[\(http://www.cultura.gob.cl/institucional/area-de-artesania-invita-a-postular-a-la-linea-de-fomento-a-la-artesania-del-fondart/\)](http://www.cultura.gob.cl/institucional/area-de-artesania-invita-a-postular-a-la-linea-de-fomento-a-la-artesania-del-fondart/)

Chile Artesanía

Plataforma web, que busca visibilizar a los artesanos nacionales a través de internet, amplía sus registros por medio de una convocatoria pública, cuya aprobación al registro es evaluada por una comisión constituida por sus pares.

“Sus objetivos específicos son:

- >Reconocer a los/as artesanos/as, la producción de artesanía y su origen.
- >Relevar la identidad y calidad de la producción de artesanía.
- >Potenciar la comercialización, producción y gestión de la actividad artesanal.
- >Fortalecer la organización del sector artesanal.”

<http://chileartesiania.cultura.gob.cl/informacion>

Premio Maestro(a) Artesano(a)

Premio destinado a reconocer a los artesanos y las artesanas del país, así como el aporte de maestros y maestras cultores de la artesanía, por el significado que tienen para el desarrollo cultural de cada territorio. Lo conforman tres categorías, tradicional, contemporáneo y aprendiz.

Lleva a cabo los lineamientos de reconocimiento, transmisión y registro de maestros(as) artesanos(as) de excelencia, que por su vida, valor cultural y trayectoria, constituyen parte fundamental de la identidad y patrimonio cultural de nuestro país.

La convocatoria se realiza a nivel nacional y regional, se evalúan y seleccionan dos representantes regionales por categorías, que concursan a nivel nacional.

El Premio consiste en \$1.500.000 pesos, medalla de reconocimiento para Maestro Contemporáneo y Tradicional, y la categoría Premio Aprendiz que consiste en una instancia de perfeccionamiento o gira técnica de especialización.

[\(http://www.cultura.gob.cl/artesania/informacion-institucional/\)](http://www.cultura.gob.cl/artesania/informacion-institucional/)

Iberartesanías

Es una instancia de cooperación técnica y financiera multilateral de apoyo a la elaboración de políticas públicas, a través de actividades de intercambio y aprendizaje, que favorezcan el desarrollo y competitividad de sector artesanal y al bienestar de los hombres y las mujeres dedicadas a la artesanía.

Convenio Internacional suscrito a partir del año 2014 para formar parte de la Red Iberoamericana de Cooperación para la Promoción de las Artesanías, cuya contraparte se encuentra a la fecha en Artesanías Colombia. Iberartesanías contribuye al fortalecimiento y desarrollo de las Pymes de artesanos en la región.

Tuvo como sede Chile el año 2015, y en donde se realizó el Primer Seminario Internacional de Políticas Públicas para el Fomento de la Artesanía y Arte Popular.

En esta ocasión los representantes de los países pertenecientes a la red Iber, tales como México, Colombia, Uruguay, Perú, Argentina y Chile, presentaron su visión de políticas públicas para el sector.

(<https://iberartesanias.com/>)

Reconocimiento Internacional Unesco

“UNESCO es la única organización internacional que tiene una visión global del papel sociocultural y económico de la artesanía en la sociedad y, desde hace numerosos años, se ocupa de desarrollar una acción armoniosa, coherente y concertada en favor de este sector.

Las actividades de UNESCO en este campo están dirigidas esencialmente a recompensar a los artesanos-creadores, a estimular la creación de productos de calidad e incitar a los artesanos a la comercialización de los productos artesanales en el mercado internacional.”

(<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/reconocimiento-de-excelencia/>)

El Reconocimiento de Excelencia UNESCO para la Artesanía es un Programa dirigido a estimular a los artesanos a producir productos de calidad utilizando técnicas y temas tradicionales de manera original a fin de asegurarles su permanencia y desarrollo sostenible. Así este Programa funciona como un mecanismo de certificación de calidad y como un dispositivo de comercialización que garantiza la excelencia de los productos tradicionales hechos a mano y con innovación. Corresponde a una propuesta a los países en vías de desarrollo y se encuentra implementado en Asia, África y América Latina y El Caribe. Este programa es la base de el Sello de Excelencia- Chile.

Ciudades Artesanales WWC

“Este reconocimiento es entregado a aquellas ciudades que, como su nombre lo indica, guardan una tradición cultural ligada a la producción de artesanía, lo que en Chimbarongo está ligado al trabajo en mimbre, mientras que en Rari, al crin o pelos de caballos”.

(<http://www.plataformaurbana.cl/archive/2015/11/10/dos-ciudades-chilenas-son-declaradas-ciudades-artesanales-del-mundo>)

La iniciativa tiene como objetivo fomentar la innovación local, impulsar el turismo y crear nuevas oportunidades de asociación y cooperación entre las ciudades artesanales que son distinguidas. las que con el reconocimiento de las dos localidades chilenas conforman una red creada que actualmente está integrada por nueve localidades. Entre éstas se encuentra

otra comuna chilena, Doñihue, ubicada en la Región de O'Higgins, debido a la tradición cultural que posee por la elaboración de chamantos, las mantas tejidas a mano con hilo de seda o lana que integran el traje típico de los huasos chilenos.

Las ciudades seleccionadas serán reconocidas con la denominación de "ciudad artesanal" y son presentadas al Secretariado Internacional del WCC para integrar la "Red de ciudades artesanales creativas del WCC" a nivel mundial.

A continuación las Políticas Públicas Nacionales que guían la implementación del Programa:

>POLÍTICA DE FOMENTO A LA ARTESANÍA 2010-2015.

En su capítulo II, da a conocer los criterios, objetivos y propuestas de implementación, para luego poder concluir qué de esto se ha ido cumpliendo en el sector. (se señala con una > y en color naranja los ítems implementados).

II. Objetivos y propuestas de implementación de la política

1. Creación artística

Objetivo General: Desarrollar y fomentar la creación artística y el significado cultural de las artesanías en entornos y condiciones adecuadas, amplias, libres y pluralistas; potenciando instancias de formación, difusión, comercialización y protección de la producción del sector artesanal.

Objetivos Específicos:

1. Disponer instrumentos de fomento para la creación y financiamiento (...)
2. Fomentar el desarrollo de alianzas creativas conjuntas entre artesanos(as) y especialistas, (...)
3. Recopilar, sistematizar y desarrollar metodologías formativas y educativas, (...)
4. Reconocer y valorar a los creadores, atributos y disciplinas de la Artesanía. (...)

Propuestas de implementación²⁵:

> 1. Disponer instrumentos de fomento para la creación y financiamiento para procesos de investigación de productos, de desarrollo de modelos, experimentación e iniciativas creativas. Esto en circuitos de promoción y comercialización a nivel nacional e internacional, que consideren el valor cultural de la actividad y su sustentabilidad, a través de espacios para su reconocimiento y distribución.

2. Fomentar el desarrollo de alianzas creativas conjuntas entre artesanos(as) y especialistas,

²⁵ CNCA. (2010). Política de Fomento a la Artesanía 2010-2015. (p.34). Santiago: CNCA.

considerando procesos y buenas prácticas. Instancias que promuevan procesos creativos de la actividad, relación con otras especialidades, innovación e incorporación de nuevos modelos y vinculación con disciplinas artísticas. Promoviendo así, entornos adecuados para el desarrollo de la Artesanía y resguardo de condiciones necesarias para su desenvolvimiento.

3. Recopilar, sistematizar y desarrollar metodologías formativas y educativas, ampliando y mejorando instancias para la transmisión, formación y capacitación en la disciplina en cuestión, a nivel pre-escolar, escolar, educación superior y continua.

> 4. Reconocer y valorar a los creadores, atributos y disciplinas de la Artesanía.

Fortalecer los derechos y beneficios sociales de los cultores(as) en el sistema público, considerando las especificidades de la actividad y de quienes la realizan.

2. Promoción y comercialización

Objetivo General: Desarrollar y promover una actividad artística de calidad con identidad, excelencia e innovación, en armonía con el medio ambiente, y con capacidades de producción y comercialización a nivel nacional e internacional. Capacidad de integración de los diferentes niveles y procesos productivos de la actividad, con plataformas para su creación, producción, promoción y distribución; estableciendo sistemas de información y gestión para su desenvolvimiento y sustentabilidad.

Objetivos Específicos:

1. Desarrollar plataformas que integren las diferentes etapas o encadenamientos productivos de la actividad, (...)
2. Fomentar redes y canales de distribución y comercialización (...)
3. Generar instancias de formación, perfeccionamiento e intercambios para creadores, (...)
4. Diferenciar la creación y producción de artesanías (...)

Propuestas de implementación²⁶:

1. Proponer nuevas líneas de financiamiento público orientadas a mejorar los canales de distribución y comercialización de las obras artesanales.

> 2. Mejorar el sistema de información y registro de cultores y sus técnicas de trabajo, que permita reconocer y diferenciar lugar de origen, tipo de producción y espacios de comercialización.

3. Diseñar un plan de internacionalización de las artesanías que incorpore un componente específico en la imagen país para el sector.

²⁶ CNCA. (2010). Política de Fomento a la Artesanía 2010-2015. (p.36). Santiago: CNCA.

4. Generar una plataforma institucional que permita la generación y fomento de proyectos de promoción, comercialización e integración con otros sectores artísticos y culturales.
5. Elaborar un catastro de las comunidades artesanales del país y difundir los circuitos turísticos a nivel regional, a través de un modelo de información y coordinación.

3. Participación, acceso y formación de audiencias

Objetivo General: Promover espacios de participación, acceso y difusión del sector para el conocimiento y valoración de la actividad y de quienes la realizan, acercando a la ciudadanía su significado, obras y producciones, incorporándola a sistemas educativos y formativos, así como a espacios permanentes para su apreciación, práctica y adquisición.

Objetivos Específicos:

1. Promover y difundir la riqueza creativa, cultural, la excelencia y alta calidad (...)
2. Desarrollar medios e instancias de conocimiento, (...)
3. Fortalecer la asociatividad comunal, regional y nacional (...)
4. Promover un mejor acceso y oportunidades a fuentes de financiamiento, (...)

Propuestas de implementación²⁷

1>. Fomentar el uso de las líneas concursables de financiamiento público para actividades de participación, difusión, promoción y extensión. Al respecto, se diseñará un plan de difusión en la comunidad artesanal para capacitar sobre los alcances en materia de financiamiento sobre este aspecto.

2. Diseñar e implementar un programa público de carácter anual, para la promoción y difusión de la Artesanía en bibliotecas, museos y espacios culturales.

>3. Generar y fortalecer mesas regionales de artesanía, con el objetivo de establecer redes de información, gestión local y representatividad del sector.

>4. Disponer de un sistema de información público respecto a diversos instrumentos, medios, y fuentes de financiamiento para creadores y productores de las artesanías.

5. Patrocinar la realización de una Muestra Nacional de Artesanía, con la representación de todas las disciplinas y regiones del país.

4. Patrimonio cultural

Objetivo General: Salvaguardar, enriquecer y valorizar el patrimonio cultural existente en las diversas disciplinas de las artesanías. Relevar las identidades, tradiciones de la actividad y

²⁷ CNCA. (2010). Política de Fomento a la Artesanía 2010-2015. (p.36). Santiago: CNCA.

cultores(as) que la representan, mediante normativas y programas sectoriales que aseguren y promuevan su protección, reconocimiento y valoración.

Objetivos Específicos:

1. Preservar y proteger el valor patrimonial de la Artesanía, (...)
2. Contar con sistemas de información, documentación y registros públicos (...)
3. Reconocer maestras y maestros artesanos(as) del país (...)
4. Disponer y aplicar normativas legales de carácter nacional e internacional (...)

Propuestas de implementación²⁸

> **1. Fomentar el uso y la participación de cultores(as)** en los diferentes instrumentos de financiamiento público para la preservación, conservación y puesta en valor del patrimonio artístico y cultural de las artesanías.

> **2. Disponer de un sistema general de información**, registros documentales, inventario nacional de disciplinas, técnicas, procesos, materias primas y otros elementos propios del patrimonio de las artesanías, que posibilite la creación de plataformas para el desarrollo de archivo y genere medidas de protección para la actividad.

3. Promover, en distintos niveles de enseñanza, programas de transmisión de saberes vinculados a las artesanías. Reconocer el valor patrimonial de cultores(as) originarios(as) o tradicionales, principalmente aquellos en peligro de desaparecer.

4. Estudiar, proponer y difundir instrumentos legislativos a nivel nacional que permitan la salvaguardia del patrimonio cultural de las artesanías.

5. Desarrollar circuitos patrimoniales de actividades, colecciones de artesanía en museos y salas de exhibición a nivel regional

5. Institucionalidad

Objetivo General: Fortalecer y ampliar la institucionalidad y el marco jurídico del sector con instrumentos legales para la salvaguardia de la disciplina, protección para sus creaciones, cultores y coordinación entre instancias y organismos públicos que promuevan su desarrollo, a nivel comunal, regional y nacional.

Objetivos Específicos:

1. Contar con normativas de reconocimiento, conservación, fomento, salvaguardia, (...)
2. Contar con sistemas de información, conocimiento y ejercicio de derechos (...)
3. Desarrollar y mejorar la coordinación a nivel nacional, regional y comunal, (...)
4. Facilitar y unificar criterios en materia de obligaciones tributarias (...)

²⁸ CNCA. (2010). Política de Fomento a la Artesanía 2010-2015. (p.38). Santiago: CNCA.

5. Normalizar la situación e interpretaciones de hechos gravados de impuesto, (...)

Propuestas de implementación²⁹

1. Formular una propuesta legislativa para el fomento, reconocimiento y protección de la producción nacional y de quienes la realizan.
2. Promover el uso de la normativa tributaria que no grava con impuestos los atributos y características distintivas propias de la actividad artesanal.
3. Crear un sistema que permita acreditar la producción de artesanías por parte de sus cultores y disponer de un registro público de muestras y ferias regionales de artesanías, permitiendo la diferenciación de los espacios de comercialización y otro tipo de actividades.
4. Facilitar la constitución de una mesa de trabajo de las artesanías a nivel nacional y una red regional de información para el sector público a nivel territorial y temático que colaboren en el fortalecimiento del sector.
5. Difundir mediante un sistema de información regional y comunal los derechos sociales, coberturas previsionales y sistemas de seguridad social para el sector.

Según se comenta en el sector, esta política nunca llegó a implementarse en su conjunto, sino que parcialmente y con énfasis específicos, por lo que se percibe un gran descontento y desconfianza por ello y a la vez expectativas para la pronta a presentar, nueva Política de Artesanía 2017- 2022.

> POLÍTICA CULTURAL NACIONAL 2011- 2016

El programa Sello de Excelencia Artesanía-Chile se alinea con la política cultural vigente. Se vincula específicamente con los objetivos de difusión y promoción de las artes, lo que contribuye a fortalecer la creación artístico-cultural mediante el apoyo a la circulación de las piezas artesanales e instalando el arte y la cultura de Chile en el escenario internacional.

Promoción de las Artes:

> 2. Visibilizar y fomentar las industrias culturales como motor de desarrollo³⁰

2.2 Se fortalecen las industrias culturales

16. Se fortalecen las relaciones de creadores, productores y distribuidores.
17. Se contribuye a generar la participación de las industrias culturales en el mercado.
18. Se apoyan las coordinaciones entre instituciones que apunten a fortalecer emprendimientos culturales.
19. Se crean planes de promoción de las industrias culturales en alianza con el sector

²⁹ CNCA. (2010). Política de Fomento a la Artesanía 2010-2015. (p.39). Santiago: CNCA.

³⁰ CNCA. Departamento de Estudios. Política Cultural 2011-2016 . (2011). (p.56). Valparaíso: CNCA.

privado mediante fórmulas que garanticen el desarrollo y la sustentabilidad.

> 4. Contribuir a instalar los bienes y servicios artísticos culturales en el escenario internacional³¹

4.1 Se generan oportunidades para la presencia de artistas chilenos en los escenarios internacionales

29. Se identifican los circuitos internacionales pertinentes para estimular la participación de los creadores nacionales

30. Se promueve el apoyo a procesos creativos de alta calidad con estándar internacional

33. Se participa en circuitos internacionales artístico-culturales.

Patrimonio Cultural:

>13. Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural inmaterial³²

13.1 Se diseña y ejecutan estrategias que conducen a investigar, identificar, recuperar y difundir el patrimonio inmaterial

97. Se promueve la documentación y el estudio del patrimonio inmaterial

102. Se promueve y difunden los acuerdos internacionales en relación a los pueblos originarios en lo pertinente con la cultura y el patrimonio inmaterial

> INSTRUMENTOS DE DERECHO INTERNACIONAL RATIFICADOS POR CHILE

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 1972. Ratificado en 1980.

Artículo 1: A los efectos de la presente Convención se considerará Patrimonio cultural:

>Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

>Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

>Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

(<http://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-562-2.pdf>)

³¹ CNCA. Departamento de Estudios. Política Cultural 2011-2016 . (2011). (p.57). Valparaíso: CNCA.

³² CNCA. Departamento de Estudios. Política Cultural 2011-2016 . (2011). (p.65). Valparaíso: CNCA.

Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, 2005. Ratificado en 2007.

La “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de grupos y sociedades Y se transmiten dentro y entre estos mismos.

La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001429/142919s.pdf>

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial PCI, 2003.

Ratificado por el gobierno de Chile en el 2008, por lo tanto el texto íntegro es ley de la República. Esta define como uno de sus 5 ámbitos de acción a las (e) técnicas artesanales tradicionales.

1. Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible.

2. El “patrimonio cultural inmaterial”, según se define en el párrafo 1 supra, se manifiesta en particular en los ámbitos siguientes:

- a) tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del PCI,
- b) artes del espectáculo;
- c) usos sociales, rituales y actos festivos;
- d) conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo;

e) técnicas artesanales tradicionales.

http://www.crespial.org/public_files/files/Convencion-Acuerdo-ReglamentosCRESPIAL.pdf

2.6 ANTECEDENTES PRESUPUESTARIOS

El Programa tiene como única fuente de financiamiento los recursos estatales que se le asigna al CNCA a través del Ministerio de Educación y este a su vez a sus distintos programas, como lo es Fomento de las Artes y las Industrias Creativas al cuál pertenece el área de artesanía. Según fuentes de la propia coordinación del área para el año 2016 la asignación fue de “alrededor” de \$40.000.000 totales, que se distribuyen entre sus 4 líneas programáticas. Ha sido imposible encontrar registros digitales e información de una cifra específica asignada al Programa en sí. La estructura del área a nivel nacional es extremadamente pequeña, son 2-3 personas a nivel central y en regiones las actividades de artesanía, ha realiza personal de otras áreas relacionadas, sin existir exclusividad para ello.

Antecedentes presupuestarios del Consejo Nacional de la Cultura, año 2016

El presupuesto de cultura para el año 2016 corresponde a la partida del Ministerio de Educación que contempla los montos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM). En el capítulo del CNCA se encuentra el programa del CNCA en sí y el programa de los Fondos Culturales y Artísticos (02). Por su parte, el capítulo de la DIBAM se compone por los programas de DIBAM; la Red de Bibliotecas Públicas; y el Consejo de Monumentos Nacionales, CMN. Cada programa cuenta con un presupuesto propio destinado a financiar proyectos culturales, gastos administrativos y gastos en personal.

El proyecto de ley de presupuesto para el año 2016 contempla un monto total de M\$173.451.871, lo que equivale a un aumento del 12,5% respecto al financiamiento contemplado para el 2015. Éste representa un incremento menor al registrado el 2015, que aumentó en un 18,3% con respecto al período anterior. Sin embargo, después de un largo período en que el gasto en cultura respecto del gasto total del Estado no pasaba del 0,4%, para el 2016 su importancia relativa aumenta y llega al 0,5%.

De este monto, la cifra asignada al Consejo para el año 2016 es de M\$119.672 millones de pesos, lo que implica un aumento del 13,8% respecto del monto otorgado el 2015. Pese a ello, el crecimiento observado es menor al del año 2015, en el que creció en un 23,0%. Nuevamente es el CNCA el que concentra la mayor parte del financiamiento público para el sector cultural, con un 69% de del total.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes fomenta el desarrollo artístico y cultural mediante una batería de herramientas distintas que se ven reflejadas en el presupuesto anual a través de sus ítems de financiamiento. Al analizarlos, es posible distinguir cuatro

mecanismos principales de la institución, a los que se añade un quinto ítem constituido principalmente por los gastos administrativos del CNCA:

- 1. Fondos Concursables**
- 2. Transferencias directas a instituciones**
- 3. Infraestructura Cultural**
- 4. Programas**
- 5. Otros**

El área de artesanía es parte del Departamento de Fomento de Cultura y las Artes, por tanto se ejecuta bajo el denominado Fondart, que es parte a su vez de el punto 1.

1. Fondos concursables*: es la herramienta de fomento más importante de la institucionalidad cultural y corresponde al 31,5% del total del presupuesto del CNCA con un monto que alcanza los MM\$37.646. Estos recursos aumentan en un 10,1% respecto a lo consignado en el 2015.

**Se considera el Programa 02 (Fondos Culturales y Artísticos) del Capítulo 16 (CNCA) de la Partida 09 (Mineduc) de la Ley de Presupuesto; y el Fondo del Patrimonio.*

<http://www.observatoriopoliticasculturales.cl/OPC/wp-content/uploads/2015/12/Informe-situaci%C3%B3n-presupuestaria-2016.pdf>

2.7 ACTORES PÚBLICOS INTERVINIENTES

A continuación se enumeran las instituciones públicas que participan y colaboran en distinta medida en el cumplimiento del Programa Sello de Excelencia a la Artesanía-Chile, de acción colaborativa directas y/o relacionadas.

> INSTITUCIONES PÚBLICAS DIRECTAS:

1. Área de Artesanía. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

En el año 2003 se crea el Área de Artesanía en la División de Cultura del Ministerio de Educación. Ese mismo año pasa a formar parte de la nueva institucionalidad cultural, constituyéndose en un importante campo de acción dentro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes que es el ente ejecutor del Programa.

En la actualidad y bajo el alero del Departamento de Fomento de Cultura y las Artes, el Área forma parte de las llamadas “Industrias Emergentes”, ampliando su mirada hacia las posibilidades de instalar esta actividad, eminentemente patrimonial, dentro del universo de disciplinas culturales rentables desde su puesta en valor.

Líneas Estratégicas del área

1. Sistema Nacional de Información de Artesanía, Chile Artesanía
2. Diálogos en Artesanía

3. Maestros Artesanos

4. Sello de Excelencia a la Artesanía

5. Fondo Nacional para el Desarrollo Cultural y las Artes – FONDART

[\(http://www.cultura.gob.cl/artesania/\)](http://www.cultura.gob.cl/artesania/)

2. Programa de Artesanía. Escuela de Diseño. Pontificia Universidad Católica de Chile.

El Programa alienta la promoción y puesta en valor de la artesanía y sus cultores y cultoras desde un espacio académico a través del desarrollo de docencia, investigación/proyectos y extensión.

En docencia se desarrollan capacitaciones y cursos de pre y post grado orientados a transmitir contenidos y herramientas referidas a la artesanía y su contexto. En Investigación se ejecutan proyectos y asesorías que documentan prácticas y oficios patrimoniales y exploran instancias de colaboración entre artesanos tradicionales y diseñadores; mientras que en extensión, desde hace más de 40 años se organiza la Muestra de Artesanía UC y a partir de 2008 junto al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se implementa el Programa del Sello de Excelencia a la Artesanía.

[\(http://diseno.uc.cl/lineas-investigacion/lineas-de-investigacion/programa-de-artesania/\)](http://diseno.uc.cl/lineas-investigacion/lineas-de-investigacion/programa-de-artesania/)

3. Unesco. Oficina en Santiago.

Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. La oficina en Santiago tiene como eje central de acción el área de educación y a esto apunta la mayoría de sus esfuerzos en el país. Sin embargo participa y ejecuta algunas actividades relacionadas con la artesanía, como seminarios, proyectos sectoriales y la participación como jurado en el Sello de Excelencia Chile. Unesco es el principal promotor internacional de la artesanía y su sostenibilidad en las economías locales, sobretodo de los países, aún en vías de desarrollo.

[\(http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/\)](http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/)

4. Fundación Artesanías de Chile. Dirección Sociocultural. Presidencia de la República

Entidad privada sin fines de lucro cuya principal tarea es preservar, valorar, fomentar y difundir la artesanía tradicional chilena, promoviendo la integración de artesanos(as) en los procesos de desarrollo sociocultural y económico del país, por medio del establecimiento y consolidación de una red de artesanos y artesanas en todo el territorio nacional, aplicando principios de comercio solidario asegurando transacciones comerciales éticas, sin intermediación, basadas en un modelo sustentable y cumpliendo con altos estándares de calidad en cada una de las piezas que pone a disposición. En su red de tiendas, (tres en Santiago y tres en regiones) se comercializan las piezas ganadoras del Sello de Excelencia.

www.artesantiasdechile.cl

5. Museo de Arte Popular Americano Tomás Lagos, MAPA. Facultad de Artes, Universidad de Chile.

“Como una forma de visibilizar las producciones artesanales estamos desarrollando un trabajo de extensión a través de cursos realizados por destacados artistas textiles y artistas orfebres. Esperamos a futuro poder invitar también a destacados artesanos de crin, cuero, vidrio y tantos otros oficios tradicionales que conforman esto que llamamos “arte popular”.

El Museo además cumple la notable función, de acreditación de los artesanos, encomendada por el Consejo Nacional de Cultura”

<http://www.mapa.uchile.cl/museo/mision.php>

>INSTITUCIONES PÚBLICAS INDIRECTAS:

6. Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP. Ministerio de Agricultura

Institución cuya principal tarea es promover el desarrollo económico, social y tecnológico de los pequeños productores agrícolas y campesinos con el fin de contribuir a elevar su capacidad organizacional y comercial, integración al proceso de desarrollo rural y optimizar al mismo tiempo el uso de sus recursos. Tiene la misión de contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones mediante el fomento y fortalecimiento del capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.

Indap a implementado también un sello de calidad artesanal llamado Programa Sello Manos Campesinas y a través del Programa Nacional de Comercialización pone a disposición de proveedores – artesanos y de la comunidad una red de tiendas llamadas Mundo Rural.

www.indap.gob.cl/

7. Servicio de Cooperación Técnica, SERCOTEC. Ministerio de Economía

Sercotec, es una corporación dedicada a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento para Chile y los chilenos.

Atendemos a pequeños empresarios y empresarias que enfrentan el desafío de actuar con éxito en los mercados, así como a los emprendedores y emprendedoras que buscan concretar sus proyectos de negocio.

Este servicio desarrolla un Portal de Capacitación y un Centro de Desarrollo de Negocios, además de tener dos fondos disponibles donde pueden postular artesanos, según tamaño del emprendimiento y valorización de este. Capital Semilla Empeñe y Capital Abeja Empeñe.

www.sercotec.cl

8. Área de Artesanía, Dirección de Asuntos Culturales DIRAC. Ministerio de Relaciones Exteriores

El Área de Artesanía de manera coordinada con el CNCA, la Fundación Artesanías de Chile, ProChile, Fundación Imagen Chile, Sercotec y Programa de Artesanía Universidad Católica, busca fortalecer la participación de artesanos en eventos multiculturales en el extranjero.

En ese sentido, se busca capturar oportunidades para que los artesanos puedan encontrar espacios de capacitación y profundización técnica de sus oficios, y así contribuir a los procesos de integración regional y subregional de los artesanos nacionales, fortaleciendo la preservación del patrimonio cultural que ellos encarnan y actualizan, mejorando al mismo tiempo, sus condiciones laborales y sociales. Para llevar a cabo estos objetivos, se desarrollan las siguientes funciones:

- > Actuar como contraparte en la ejecución de los proyectos ganadores de Concurso para Artistas y Embajadas en el Área de Artesanía.
- > Apoyar la participación de artesanos en ferias e instancias internacionales de gran relevancia y prestigio.
- > Gestionar y coordinar la realización de muestras y exhibiciones de artesanía en diversas partes del mundo.
- > Proponer, apoyar y gestionar iniciativas de manera conjunta con las Representaciones Diplomáticas de Chile en el exterior.
- > Colaborar y gestionar actividades de manera conjunta con entidades vinculadas al área, tales como la Fundación Artesanías de Chile, ProChile, entre otras.
- > Organizar giras internacionales en coordinación con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA).

http://www.dirac.gob.cl/area-de-artesania/prontus_dirac/2016-06-02/120008.html

9. Corporación de Fomento a la Producción, CORFO. Ministerio de Economía

Es la agencia del Gobierno de Chile, a cargo de apoyar el emprendimiento, la innovación y la competitividad en el país junto con fortalecer el capital humano y las capacidades tecnológicas. En relación a pequeñas empresas y emprendedores del área artesanía, tiene una gran variedad de alternativas de fomento en regiones: talleres, capacitación de competencias comerciales, programas de apoyo y nodos.

Corfo con su experiencia podría apoyar e impulsar a nivel macro a la disciplina, impulsando su capacidad productiva y de comercialización apropiada.

www.corfo.cl

2.8 EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Las convocatorias para el Reconocimiento de Artesanía a nivel latinoamericano, bajo el alero de Unesco han sido un soporte y una ventana para las artesanías locales. La Oficina de Unesco Montevideo ha organizado tres ediciones del Reconocimiento para los países del Cono Sur (2008-2012) Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile. Desde 2014 lo organiza el World Crafts Council Latinoamérica, con el auspicio de Unesco.

El Reconocimiento fue creado en 2001 conjuntamente con la Asean (*Handicraft Promotion and Development Association*). En el 2004 Unesco decide extenderlo a Asia Central en cooperación con CACSA (*Central Asia Crafts Support Association*) a Asia del Sur en cooperación con WCC (*World Crafts Council, Asia-Pacífico*). Desde 2006, el Reconocimiento ha sido implementado en Asia del Este, África del Oeste y América Latina y El Caribe.

(<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design>)

Chile se inserta en el año 2008 a la zona Mercosur donde comenzó la ejecución el Programa, en los últimos años se ha establecido un reconocimiento específico para el Cono Sur. Los comités nacionales de selección, promocionan las artesanías ganadoras de las convocatorias propias y luego a través de un jurado internacional, seleccionan y premian los productos que cumplan con los criterios oficiales de Unesco, más amplios que los nuestros, pues incluye medir la vinculación con la responsabilidad social, que nosotros no consideramos.

Las distintas ediciones han permitido alcanzar mayores logros para los países participantes, como la implementación de una estrategia de difusión llevada adelante por la Oficina de la UNESCO en Montevideo, que tiene como objetivo proporcionar mayor visibilidad a las piezas, otorgándole así más beneficios a los/as artesanos/as. El próximo será abrir las puertas de museos especializados que alberguen muestras permanentes de los productos artesanales reconocidos.

Asimismo, se ha propuesto trabajar a nivel internacional y regional buscando una apertura en las relaciones con el sector privado y el empleo de las nuevas tecnologías. Es así como se han identificado nichos de mercado para la venta de las artesanías reconocidas.

Con relación a la formación que ofrece el Programa, Unesco ha organizado en sus distintas ediciones, talleres de capacitación sobre propiedad intelectual, acceso al mercado y su impacto sobre la economía, marketing cultural, etc.

Lo que se espera, es que Chile a través de estas oportunidades y otras que deben venir de alianzas con privados, se inserte con más propiedad en las actividades y eventos internacionales.

El Reconocimiento de Excelencia está coordinado por los organismos socios sub-regionales de la siguiente forma:

Cono Sur: es el reconocimiento regional de Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile.

Anteriormente esta zona se denominaba Mercosur+ e incluía a Brasil. Organizada por la Oficina de la UNESCO en Montevideo.

Región Andina: es el reconocimiento regional de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Organizada por la Oficina de la UNESCO en Quito.

El Caribe: es el reconocimiento regional de Aruba, Cuba, Haití y la República Dominicana, Organizada por la Oficina de la UNESCO en La Habana.

Y en el resto del mundo el reconocimiento se organiza así:

África del Oeste: Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea, Malí y Níger.

Asia del Sur-Este: Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Lao RPD, Malasia, Myanmar, Singapur, Tailandia, Timor Leste y Vietnam.

Asia Central: Afganistán, Irán, Kazakstán, Kirguizistán, Uzbekistán, Tayikistán, y Turkmenistán.

Asia del Sur: Bangladesh, Bután, India, Nepal, Maldivas, Pakistán y Sri Lanka.

Asia del Este: China R.P., Corea del Sur, Corea del Norte, Japón y Mongolia.

2.9 ANALISIS PROBLEMA / SOLUCIÓN

No se encontró una formulación, ni algún tipo de desarrollo para analizar la problemática o necesidad a resolver por parte del Programa, por tanto, los esquemas que a continuación se presentan fueron desarrollados especialmente para esta tesis, para así construir una estructura conceptual y un contexto asociado que facilite el análisis de la necesidad detectada.

A partir de estos esquemas que definen el problema y la solución, determinando las causas que originan la necesidad y definiendo los efectos que esta tendrá, para luego describir los medios a través de los cuáles se llega a la solución y los fines esperados, atendiendo que las definiciones sean pertinentes y acorde al diagnóstico inicial y a los objetivos programáticos.

Árbol del Problema: es una técnica participativa que ayuda a desarrollar ideas para identificar el problema y organizar la información recolectada generando un modelo de relaciones causales que lo explican. Esta técnica facilita la identificación y organización de las causas y efectos, por tanto, es complementaria y no sustituye a la información de base.

La lógica es que cada problema es consecuencia de los que aparece debajo de él y a su vez, es causante de los que está encima reflejando la interrelación entre causas y efectos.

Árbol de Soluciones: es la versión positiva del árbol de problemas. Permite determinar las áreas de intervención que plantea el proyecto. Para elaborarlo se parte del problema resultante y el diagnóstico. Es necesario revisarlo y convertirlo en un objetivo positivo, realista y deseable. Así, las causas se convierten en medios y los efectos en fines.

(http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf)

> ÁRBOL DEL PROBLEMA: ANÁLISIS DE CAUSAS Y EFECTOS

Problema Central: Existe la necesidad de elevar la calidad de las piezas de artesanía nacional, valorar su identidad, incentivar la innovación para ser más competitivas y con mayor posibilidades de comercialización en diferentes contextos.

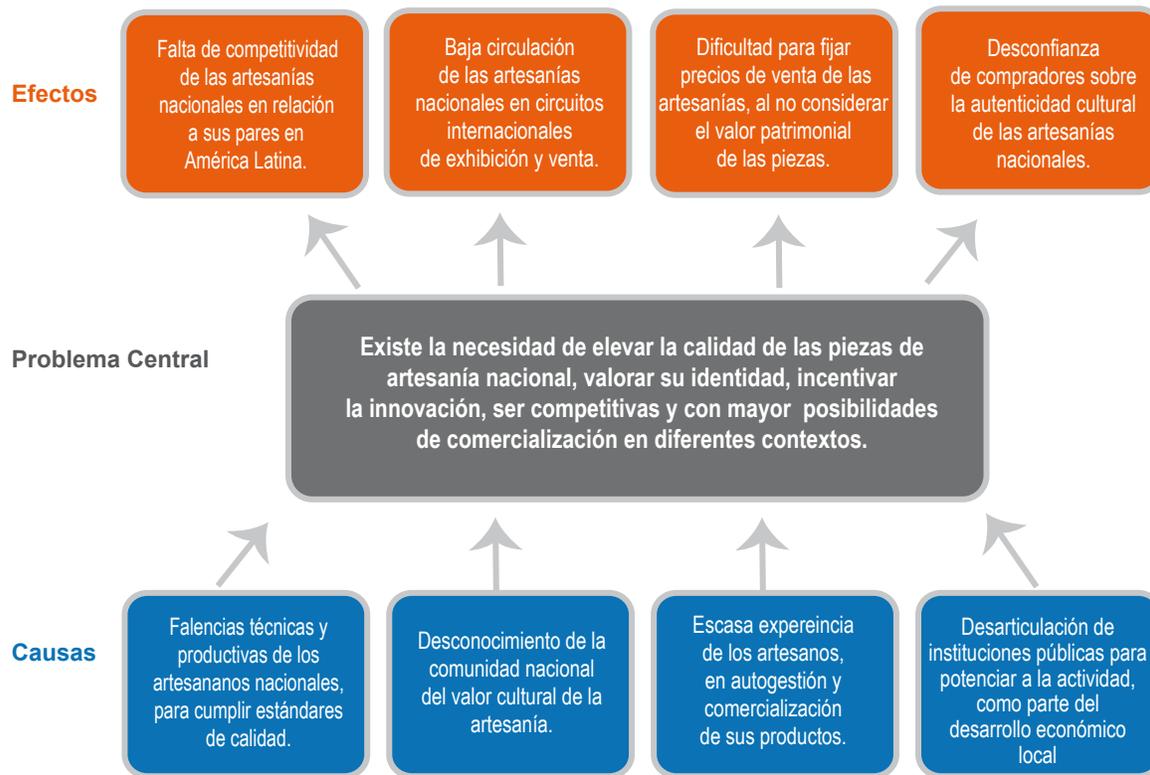
Causas:

- > Falencias técnicas y productivas de los artesanos nacionales para cumplir estándares de calidad en cuanto a diseño, innovación y respeto por el medio ambiente.
- > Desconocimiento de la comunidad nacional del valor patrimonial de la Artesanía.
- > Baja experiencia de los artesanos en autogestión y comercialización de sus productos.
- > Desarticulación de instituciones públicas y privadas para potenciar a la actividad como parte del desarrollo económico local.

Efectos:

- > Falta de competitividad de las artesanías nacionales y sus cultores en relación a sus pares en América Latina.
- > Baja circulación de artesanías nacionales en circuitos internacionales.
- > Desconfianza de potenciales compradores sobre la autenticidad cultural de la Artesanía.
- > Dificultad para determinar precios de venta de las artesanías al no considerar el valor cultural de las piezas.

ÁRBOL DE PROBLEMAS
Análisis de Causas y efectos



Fuente: Esquema desarrollada especialmente para la tesis. Propuesta original.

> **ÁRBOL DE SOLUCIONES: IDENTIFICACIÓN DE MEDIOS Y FINES**

Solución: Implementar una herramienta técnica que garantice calidad en la artesanía nacional estableciendo criterios de excelencia para nivelar al sector e incentivar la producción de piezas acorde a los nuevos requerimientos.

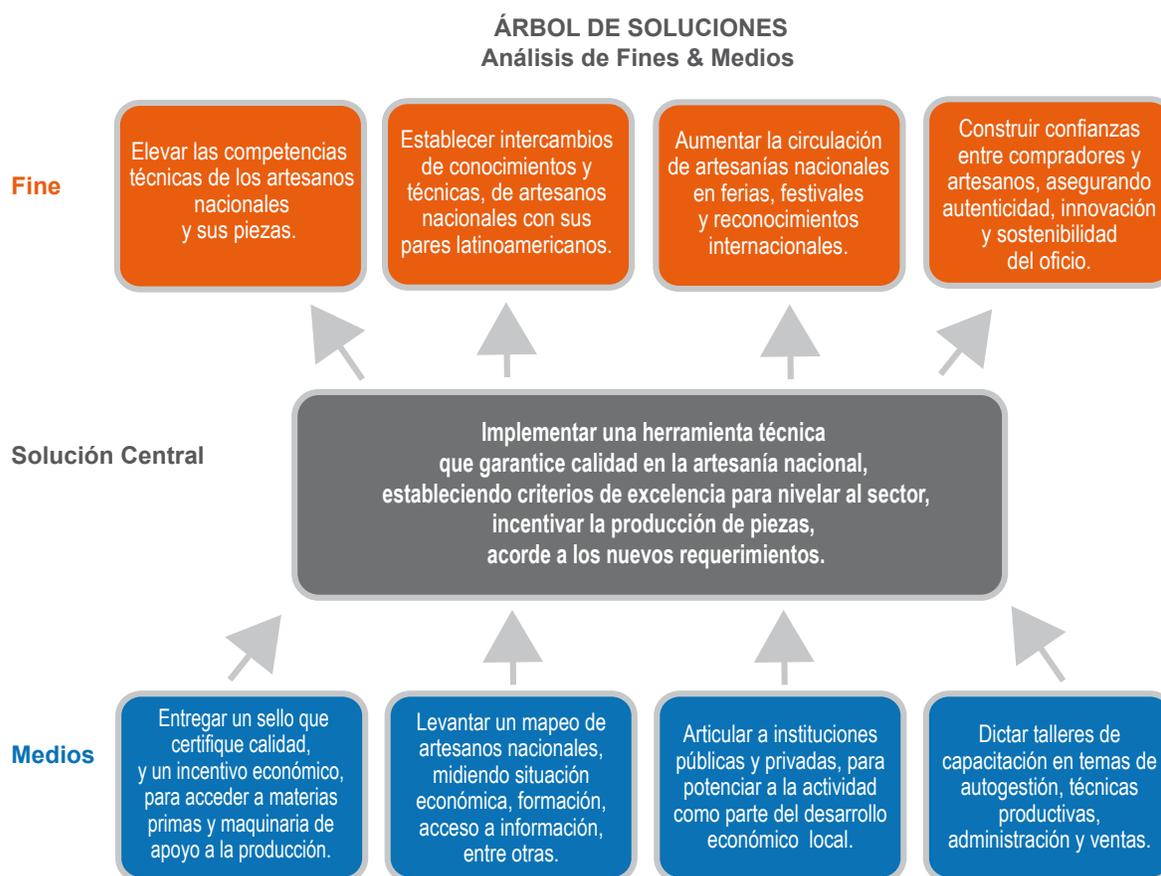
Medios:

- > Entregar un sello que certifique calidad y un incentivo económico para acceder a materias primas y maquinaria de apoyo a la producción.
- > Levantar un mapeo de artesanos nacionales considerando situación económica, nivel de educación formal, acceso a información, situación laboral, nivel de producción, entre otras.
- > Articular a instituciones públicas y privadas para potenciar a la actividad como parte del desarrollo económico regional.
- > Capacitar en autogestión, técnicas productivas, administración y ventas.

Fines:

- > Elevar las competencias de los artesanos nacionales.

- > Establecer instancias de intercambio con pares latinoamericanos, compartir experiencias, conocimientos y técnicas tradicionales.
- > Aumentar la circulación de las artesanías nacionales en ferias y festivales internacionales.
- > Construir confianzas entre compradores y artesanos, asegurando autenticidad, innovación y sostenibilidad del oficio.



Fuente: Esquema desarrollada especialmente para la tesis. Propuesta original.

CONCLUSIONES PROBLEMA / SOLUCIÓN

El Programa entiende el problema central, lo reconoce como su fin último, pero es poco efectivo en dinamizar las posibilidades de comercialización para acceder a diferentes contextos, sin una estrategia sólida al respecto. Existen instancias y alianzas a nivel nacional e internacional, pero no serían suficientes.

> En relación a los efectos, se ha puesto énfasis en garantizar autenticidad e identidad para que los compradores confíen en que lo que se les vende corresponda a una pieza con identidad y valor cultural y que el precio de venta conlleva estas características. Elevar de la

calidad en nuestros productos y competir con igualdad en el contexto latinoamericano, es un camino de más largo plazo que hay que seguir recorriendo.

> En relación a las causas, las falencias técnicas y productivas se deben a varios factores dentro del contexto general del sector, pero no significa que se haga mal el trabajo sino que los estándares de excelencia necesitan un tiempo de aprendizaje e incorporación por parte de los artesanos a su modo de hacer, y no todos consideran la innovación como parte de su proceso productivo. En este punto el Programa llega a los que pueden superar estas exigencias y define su población objetivo en base a esto.

El Programa no integra formación en temas que no sean técnicos de la disciplina y al analizar causas y efectos se observan debilidades administrativas, de autogestión y difusión. Gracias al Sello la comunidad nacional ha ido entendiendo el valor cultural de nuestra artesanía. El CNCA debiera establecer alianzas privadas para potenciar a la actividad y su desarrollo, de esta forma el Programa sería más efectivo.

El Programa cumple la solución en cuanto a establecerse como una herramienta técnica que certifica calidad, establece con claridad los criterios requeridos para competir y poco a poco la población objetivo se ha ido nivelando. La debilidad se encuentra en el apoyo a la producción y gestión de los artesanos.

> En relación a los fines, se elevan las competencias entre los que son seleccionados para ganar la certificación, no así en el resto del sector. Las acciones de promover intercambios con pares latinoamericanos, aumentar la circulación y estrechar lazos de confianza con los consumidores, son abordadas parcialmente.

> En relación a los medios, parece necesario que el Programa, levante una caracterización actualizada del sector, un mapa que mida aspectos económicos, laborales, educacionales, de acceso a la información, saber cuántos artesanos son tradicionales y cuántos contemporáneos, etc.

A partir de este mapeo el Programa podrá definir acciones más dirigidas en cuanto a la realidad de su público objetivo y a la debilidad de sus competencias. Se observa necesario incorporar un incentivo económico para ayudar a elevar la calidad de las piezas. La articulación institucional junto a privados es de gran importancia para el fomento de la artesanía, su impulso económico y la capacitación de sus cultores.

2.10 ANALISIS DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

No se encontró un diseño previo a la ejecución del Programa, que ayudara a conocer su estructura, objetivos, componentes y actividades, por tanto la matriz, que a continuación se presenta, se construyó analizando el comportamiento que exhibe la herramienta en el medio local, a la situación observada de la intervención, información publicada y ejecución.

El punto de partida en la construcción de la Matriz de Marco Lógico, es el propósito, que corresponde al Objetivo General expresado por el Programa en su presentación, es la meta a conseguir y será el eje desde el cuál se estructurara el diseño propuesto del Programa.

Fin: Fortalecer el desarrollo de la actividad artesanal nacional estableciendo altos estándares de excelencia, considerar su valor patrimonial e impulsar la productividad de la disciplina.

Propósito: Distinguir la excelencia de la actividad artesanal con el objetivo de ampliar su desarrollo, incentivar la creatividad, fomentar la comercialización, promover sus productos y a sus autores, fortaleciendo su valor cultural, social y económico.

El Propósito definido responde adecuadamente al problema que aborda el Programa. A su vez contribuye al logro del Fin, pero se percibe un objetivo grande, extenso y por lo tanto difícil de cumplir.

A partir de esto se establecen tres componentes y las actividades asociadas:

1. Premio Sello de Excelencia: Establecer una herramienta confiable que certifique la calidad, a los productos artesanales nacionales.

Actividades:

1.1 Organizar y producir las convocatorias anuales para postular a la certificación estableciendo bases y cronología del concurso.

1.2 Lanzar campaña de difusión anual en plataformas digitales.

1.3 Presentación de las piezas ganadoras del Sello en webs institucionales, redes sociales y medios digitales.

El primer componente se refiere al Sello que certifica calidad, es el núcleo del Programa el que cumple los objetivos y el único que se lleva a cabo a totalidad. Las actividades refuerzan esta mirada unifocal del Programa, lo cumplen bien, la población potencial y objetivo lo conoce y la institución lo apoya con mayor fuerza que los otros dos objetivos.

2. Establecer estándares de excelencia para los productos artesanales: Introducir el concepto de excelencia en el sector, a través de los 5 criterios que son requisito para la obtención de la certificación de calidad. Excelencia / Innovación / Autenticidad / Respeto por el medio ambiente / Potencial Comercializable.

Actividades:

2.1. Informar y definir los criterios que son requisitos para la certificación, en plataforma web institucional y en material difusión de la convocatoria.

2.2. Se organizan instancias técnicas y encuentros entre artesanos ganadores en el marco de la premiación del Sello.

El segundo componente corresponde más bien a un anexo del primero, lo que pretende es informar e introducir acerca de los requisitos para obtener la certificación, es necesario primeramente instalar en el sector estas nuevas definiciones, interiorizarlo e implementarlo en los artesanos, para lograr elevar la calidad de la artesanía nacional en su conjunto. Las actividades apoyan positivamente al componente, entendiendo sí, que es un objetivo modesto de cumplir. La población objetivo tiene claridad en la información y contenidos entregados, más distante esta la población potencial, los artesanos más tradicionales de zonas rurales y de acceso a la información mucho más limitado.

3. Establecer alianzas que permitan difundir y comercializar piezas ganadoras: Ofrecer nuevas redes comerciales entre artesanos y compradores y también apoyar la participación en exposiciones y ferias comerciales en Chile y la región.

Actividades:

3.1 Exhibición de artesanías ganadoras en Museo MAPA y versiones de Feria Internacional de Artesanía Tradicional UC.

3.2 Venta de artesanías ganadoras en todas las tiendas de Fundación Artesanías de Chile.

3.3 Postular piezas ganadoras, al Reconocimiento Unesco para países del Cono Sur.

3.4. Circulación Internacional.

El tercer componente apuesta a las alianzas institucionales para incentivar difusión y ventas, se articulan bien a nivel público pero sin referente de colaboración a nivel privado sobretudo en el aspecto de la comercialización, tan importante para potenciar la actividad. Las actividades logran que las piezas sean exhibidas y comercializadas en tiendas de Fundación Artesanías de Chile, pero esto ocurre solo en la ciudad de Santiago, en regiones no se considera ningún espacio para estas acciones. A nivel internacional se suceden actividades que tienen que ver con exhibición solamente y de forma esporádica.

2.11 DESARROLLO MARTRIZ DE MARCO LÓGICO*

OBJETIVOS	
FIN	Fortalecer el desarrollo de la actividad artesanal nacional, estableciendo altos estándares de excelencia, considerar su valor patrimonial e impulsar la productividad de la disciplina.
PROPOSITO	Distinguir la excelencia de la actividad artesanal con el objetivo de ampliar su desarrollo, incentivar la creatividad, fomentar la comercialización, promover sus productos y a sus autores, fortaleciendo su valor cultural, social y económico.
Componente 1	<p>1.Premio Sello de Excelencia Establecer una herramienta confiable que certifique la calidad de los productos artesanales nacionales.</p> <p>1.1 Organizar y producir las convocatorias anuales, estableciendo bases, requisitos y cronología del concurso.</p> <p>1.2 Lanzar campaña de difusión anual en plataformas digitales.</p> <p>1.3 Presentación de las piezas ganadoras del Sello en webs institucionales, redes sociales y medios digitales.</p>
Componente 2	<p>Establecer estándares de excelencia para obtener certificación. Introducir el concepto de excelencia en el sector a través de los 5 criterios que son requisito para obtener la certificación.</p> <p>Excelencia / Innovación / Autenticidad / Respeto por el medio ambiente / Potencial comercializable.</p> <p>2.1. Informar y difundir los criterios requisito para ganar la certificación, a través de plataforma web institucional y material de difusión.</p> <p>2.2 Organizar instancias técnicas y encuentros entre artesanos ganadores, en el marco de la premiación del Sello.</p>
Componente 3	<p>Establecer alianzas que permitan difundir y comercializar a las piezas ganadoras. Ofrecer a los artesanos redes comerciales entre artesanos y compradores, como también apoyar la participación de los creadores en exposiciones y ferias comerciales en Chile y el exterior.</p> <p>3.1 Exhibición de artesanías ganadoras en Museo MAPA y versiones de Feria Internacional de Artesanía Tradicional UC.</p> <p>3.2 Venta de artesanías ganadoras en las tiendas de Fundación Artesanías de Chile.</p> <p>3.3 Postular piezas ganadoras del Sello, al Reconocimiento Unesco para países del Cono Sur.</p> <p>3.4. Circulación Internacional.</p>

OBJETIVOS	INDICADOR DE DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CALCULO
<p>PROPOSTITO</p> <p>Distinguir la excelencia de la actividad artesanal con el objetivo de ampliar su desarrollo, incentivar la creatividad, fomentar la comercialización, promover sus productos y a sus autores, fortaleciendo su valor cultural, social y económico</p>	<p>Eficacia / Resultado Intermedio: el 8,3% de los artesanos considerados la población objetivo del Programa, postuló al Sello el año 2016.</p> <p>Eficacia / Resultado intermedio: 22.682 personas más se declaran artesanos en Chile, comparando registros de años 2006 y 2014, lo que muestra un crecimiento del sector.</p> <p>Eficiencia: No hay datos de costos comparados en relación al propósito para levantar indicadores en esta dimensión</p> <p>Economía: un 69% del presupuesto asignado a cultura, de la partida del M. de Educación, le correspondió al Consejo de Cultural. Año 2016.</p>	<p>Numero de artesanos que postularon a la convocatoria año 2016. / Número total de artesanos inscritos en Chile Artesanía año 2016 = 100% / 149 de 1780 = 8,3%</p> <p>Número de personas que se declaran artesanos en registros de instituciones públicas, año 2006 / Número de personas que se declaran artesanos en registros de instituciones públicas, año 2014 2006: 40.713 / 2014: 63.395 = aumento de 22.682 personas.</p> <p>Asignación a cultura en M\$, de la partida del Ministerio de Educación / Porcentaje de esta asignación correspondiente al CNCA, año 2016. M\$173.451.887 / MM\$119.672= 69%</p>
<p>Componente 1</p> <p>Premio Sello de Excelencia</p>	<p>Eficacia / Producto: del total de piezas ganadoras del Sello un 32,7% obtuvieron además el Reconocimiento Internacional de Excelencia Unesco. Periodo 2008-2016.</p> <p>Calidad / Proceso: se observa un 39,25% de aumento en la participación de postulantes al Sello, comparando datos de año 2015 y 2016.</p> <p>Eficiencia: no hay datos de costos para levantar indicadores comparativos para componente 1 en esta dimensión.</p> <p>Economía / Producto: un 27% del monto destinado al CNCA, se le asigna a los programas en su conjunto.</p>	<p>Número de piezas certificadas en Chile, en el periodo / Número de piezas con certificación internacional en el mismo periodo. 110 / 36 = 32,7%</p> <p>Número de artesanos postulados al Sello año 2015 / Número de artesanos postulados al Sello año 2016. 2015: 107 / 2016: 149 = 42 39.25%</p> <p>Monto del presupuesto asignado al CNCA año 2016 / Monto de presupuesto del CNCA, asignado a los programas en su conjunto. Expresado en M\$. Consejo= M\$119.672 / Programas= MM\$32.338. Resultado = 27%</p>
<p>Componente 2</p> <p>Establecer estándares de excelencia para obtener certificación</p>	<p>Eficacia / Producto: del total de piezas postuladas en el periodo 2012 – 2016 un 5,8% ha obtenido la certificación.</p> <p>Calidad / Producto: 8,1% de los artesanos ganadores del sello, viven y trabajan en la zona Sur Austral, Se observa un interés de participación de artesanos de esta zona extrema del país. Período 2009-2013.</p> <p>Eficiencia: No hay datos de costos comparados para levantar indicadores en componente 2.</p> <p>Economía: No hay datos presupuestarios para levantar indicadores para componente 2 en esta dimensión.</p>	<p>Número total de piezas postuladas a la certificación en el mismo periodo. / Número total de piezas seleccionadas para obtener certificación en el periodo 688 / 40 = 5,81%</p> <p>Porcentaje total de artesanos ganadores de a nivel nacional periodo 2009-2013 / Artesanos ganadores, distribuidos por zona geográfica, en el mismo periodo. 100% ganadores - Norte: 10,8% - Centro: 35,1% - Sur 45,9% - Sur Austral : 8,1%</p>

<p>Componente 3</p> <p>Establecer alianzas que permitan difundir y comercializar a las piezas ganadoras</p>	<p>Eficacia / Impacto: Las exportaciones de artesanía han tenido un aumento de \$3.731.600 comparando montos de año 2014 y 2015. Representa un 24,6% de incremento en ventas al exterior.</p> <p>Calidad / Proceso: Un 78,4% de artesanos ganadores del Sello afirma que ha habido cambios positivos en cuanto a posibilidades de comercialización de su pieza. Periodo 2008 - 2013.</p> <p>Eficiencia / Producto: se observa un 22,1% de alza en el precio promedio de venta de una artesanía ganadora del Sello v/s una que no lo es. Año 2013.</p> <p>Economía: No hay datos presupuestarios para levantar indicadores para componente 3 en esta dimensión.</p>	<p>Monto de exportación de producto terminado de artesanía, año 2014 / Monto de exportación de producto terminado de artesanía, año 2015. Expresado en M\$.</p> <p>\$15.148.958 / \$ 18.880.618 = \$ 3.731.600 / 24,6 % aprox.</p> <p>Porcentaje total de artesanos que contestan la encuesta de experiencia de cambios en este aspecto, 2008-2013 / Porcentaje de artesanos que ha experimentado cambios positivos en cuanto a posibilidad de comercialización, luego de obtener el Sello en el mismo periodo 100% / 21,6% no ha experimentado cambios = 78,4%</p> <p>Precio de venta promedio de una artesanía que ha ganado el Sello / Precio de venta promedio de una artesanía que no lo ha ganadores del Sello. Año 2013.</p> <p>\$ 101.136 - \$ 82.794= \$18.342 22,15% de alza en el precio de venta</p>
--	--	--

Fuente: Matriz desarrollada especialmente para la tesis, a partir de la observación de la ejecución y antecedentes recabados en estudios solicitados por el CNCA.

**Nota: la Matriz completa del Programa esta en los anexos de esta tesis en el CD.*



III. EVALUACION DEL PROGRAMA

3.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Hace alrededor de dos décadas se reconocía en el sector la necesidad de implementar una herramienta que midiera calidad, certificara y estableciera parámetros a partir de los cuáles las artesanías nacionales pudiesen difundirse y competir en contextos más amplios, dónde el desafío era y es, definir identidad desde lo local y proponer hacia lo global.

Al no poder acceder a modelos privados de certificación en Chile, por razones principalmente económicas, el Programa de Artesanía de la UC conocedor de la realidad sectorial busca otras opciones y se encuentra con la propuesta que Unesco hace a los países en desarrollo. Corresponde a una propuesta internacional dirigida a estimular a los artesanos a producir artesanías de calidad, utilizando técnicas y piezas tradicionales de manera original a fin de asegurarles su permanencia y desarrollo sostenible en el mundo contemporáneo. Esta herramienta apoya también a los productores de artesanías y a sus creadores.

“Existía en el sector artesanal, la necesidad de implementar sistemas de señalización de calidad para los objetos artesanales, en el entendido de que estos no solamente debían responder a los requerimientos del mercado, sino que también era preciso que proyectaran y pusieran en valor aquellos contenidos creativos y patrimoniales que les asignan un lugar dentro de los campos culturales definidos por la Unesco.

A diferencia de otros sectores creativos, la artesanía no tenía ningún tipo de reconocimiento para las creaciones, algo que en el ámbito de la cultura resulta fundamental para su fomento y circulación”.³³

La certificación de calidad permitió establecer un marco conceptual y regulatorio de cómo actuar y que estándares cumplir para competir de manera pertinente, adecuada y en igualdad de condiciones en contextos contemporáneos y mercados externos.

Permitió también poner en valor el doble rol de la actividad, como expresión del patrimonio cultural inmaterial del país y en cuanto a “lograr ser” una actividad participativa en el desarrollo económico local.

Según lo recabado a partir de encuestas y mesas de diálogo sectoriales, en pos de una nueva institucionalidad, el Programa buscó además solucionar, tres aspectos importantes, que siguen siendo desafíos para la actividad:

³³ CNCA. (2013). Artesanía de Excelencia. (p.17). Salazar, Tania (encargada publicación). Santiago: CNCA.

1. Lograr una revaloración de la Artesanía por parte de la comunidad en su conjunto.

Este aspecto tiene que ver con la exportación y venta masiva de manualidades, incluso en ferias de artesanía tradicional que produce una confusión para los compradores. Tiene que haber espacios para mostrar todas las expresiones en torno a la disciplina pero se generan ambigüedades y en ocasiones el público, sobretodo el extranjero, se siente engañado. La revaloración tiene que ver con restablecer confianzas entre artesanos y público interesado en piezas artesanales, garantizando su referencia cultural.

2. Insertar a la actividad en circuitos nacionales e internacionales reconocidos, favoreciendo su circulación y difusión.

Pareciera prioritario buscar espacios e instancias para promover la circulación y la difusión de las artesanías nacionales, así como, una mayor visualización en plataformas digitales, medios de comunicación y redes sociales de instituciones prestigiosas, para generar más opciones de venta.

3. Hacer competitivos a los productos artesanales.

La artesanía se enfrenta a una oferta masiva, importada, industrial y seriada, de variados niveles de calidad, manufactura y de bajo costo, estos objetos se ha incorporado con fuerza en el mercado nacional.

Unesco ve esto como un problema mundial confrontado al sector cultural productivo a un mercado globalizado y común, difícil de hacerle frente. Competencia y permanencia son los desafíos a resolver por el sector con la ayuda de este instrumento de incentivo.

3.2 RESULTADOS DE LAS CONVOCATORIAS

A continuación algunos datos de los artesanos participantes y ganadores en distintas versiones de la convocatoria nacional del Sello. En las nueve aversiones que considera esta tesis como periodo de estudios han obtenido el sello 110 piezas artesanales o conjunto de estas. Se observa una comparación de postulaciones y ganadores de los últimos 5 años, información proporcionada por el área de artesanía del CNCA.

POSTULACIONES SELLO DE EXCELENCIA 2008-2016						
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Nº Artesanías	153	155	124	107	149	688

GANADORES DEL SELLO DE EXCELENCIA 2008-2016						
AÑO	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Nº Artesanías	8	9	7	6	10	40

Para esta investigación se desarrollaron además dos tablas que demuestran los resultados de las convocatorias en relación a las disciplinas con mayor certificación y las regiones del país a las que pertenecen los premiados. Periodo 2008-2016

>Tabla 1: Ganadores según disciplina

Entre los años 2008 y 2016 las disciplinas que han obtenido más certificaciones de Excelencia en Artesanía son:

1º lugar: disciplina Textil, piezas de tejido a telar, lanas y algodones: 30 premios

2º lugar: disciplina Orfebrería, piezas de producción de joyas, metal y otros materiales: 26 premios

3º lugar: disciplina Cestería, piezas de tejido con fibra vegetal: 17 premios.

Observaciones: según la información declarada en la tabla hay tres disciplinas que no han obtenido la certificación en todo el periodo evaluado, que corresponden a Trabajo en Piedra, Trabajo Papel y Trabajo Vidrio

Disciplinas	Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Totales x disciplina
1. Textil		6	1	6	7	3	3	2	1	1	30
2. Cestería		4	3	2	1	1	2	1	2	1	17
3. Alfarería y Cerámica		1	1	2	4		1		1		10
4. Orfebrería		5	7	1	3		2	2	1	5	26
5. Trabajo con huesos, cuernos y/o conchas		1									1
6. Trabajo en Cuero		1				1		1			3
7. Trabajo en Metal		1		3	1	1				1	7
8. Trabajo en Madera		3	1	1	2	2	1	1	1	2	14
9. Trabajo en Piedra											
10. Trabajo en Papel											
11. Trabajo en Vidrio											
12. Luthería		1	1								2
Totales x año		23	14	15	18	8	9	7	6	10	110

Fuente: Tabla comparativa desarrollada especialmente para la tesis. Base datos CNCA.

>Tabla 2: Ganadores según región

Entre los años 2008 y 2016 las regiones del país en las cuales viven y trabajan los artesanos ganadores del Sello de Excelencia son:

1° Lugar: Región Metropolitana con 26 premiados

2° Lugar: Región de la Araucanía con 16 premiados

3° Lugar: compartido entre Región de Valparaíso y Región O'Higgins, que indica un empate en la tercera mayoría con 13 premiados cada una.

Observaciones: según la información declarada en la tabla, hay dos regiones que no han obtenido la certificación en todo el periodo evaluado, estas son, Región de Atacama y Región de Aysén.

Regiones > Año	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Totales x región
Arica y Parinacota		1		1			1			3
Tarapacá			1	1	1		1			4
Antofagasta						1		1		2
Atacama										0
Coquimbo			1				1		1	3
Valparaíso	4	3		3	2		1			13
Metropolitana	5	5	5	3	1	2	1		4	26
O'Higgins	2	1	2	2	1	1		2	2	13
Maule		1		2	1	2			1	7
Bío Bío			3	2		1		1		7
Araucanía	8	1		1	1	1	1	1	2	16
Los Ríos	1	2		1	1					5
Los Lagos	3		2	2		1	1			9
Aysén										0
Magallanes			1					1		2
Total x año	23	14	15	18	8	9	7	6	10	110

Fuente: Tabla comparativa desarrollada especialmente para la tesis. Base datos CNCA.

3.3 CUESTIONARIO A LOS GANADORES DEL SELLO

Para conocer y entender a los ganadores del Sello de Excelencia, beneficiarios directos del Programa y recabar información de primera fuente, se integra al análisis de los indicadores de Eficacia y Calidad un cuestionario desarrollado con 5 temas generales, con alternativas de respuesta cada uno, herramienta directa que ayuda la experiencia de los afectados por la gestión.

> **Primera etapa: Objetivo.**

El objetivo de este cuestionario es saber datos fundamentalmente de la pieza ganadora del sello, para clasificarla y luego la opinión de los artesanos para observar posibles cambios que se den en su contexto, una vez obtenida la certificación. El modelo de cuestionario se encuentra en los anexos de esta investigación.

> **Segunda etapa: Muestreo.**

Se seleccionaron 44 contactos, lo que corresponde al 40% del total de casos. Los cuestionarios fueron enviados vía mail, repitiendo la acción 15 días después, y luego al mismo listado de datos se agrupa de forma diferente y se vuelve a enviar es decir dos envíos consecutivos y un tercero sin el mismo orden. Corresponde en primera instancia a artesanos de las regiones Metropolitana, Valparaíso y O'Higgins.

De los 44 contactos, 2 personas se descartaron automáticamente, una por fallecimiento y otra por avanzada edad.

Respondieron el mail: 16

Respondieron el cuestionario: 14

Universo de muestra: 14 beneficiarios, que corresponden al 15% aprox. de la muestra seleccionada en un inicio.

NOMBRE	REGIÓN	DISCIPLINA	PIEZA	AÑO
Paula Leal diseñadora (colaboración con Alba Sepúlveda artesana crin)	Metropolitana	Orfebrería	Broche Blanco y Negro	2008
Paula Leal diseñadora (colaboración con Alba Sepúlveda artesana crin)	Metropolitana	Orfebrería	Broche Átomo	2008
Claudia Betancourt, Walca	Metropolitana	Orfebrería	Wilka Siwi, anillos	2008
Claudia Betancourt, Walca	Metropolitana	Orfebrería	Plumas de Cóndor, Collar	2008
Mª Olga Espinoza	Metropolitana	Alfarería	Pollero	2008
Juanita Muñoz	O'Higgins	Cestería	Bonete Colchagüino	2008
Juanita Muñoz	O'Higgins	Cestería	Sombrero de Huaso	2008
Víctor Lucero	Valparaíso	Orfebrería	Anillos	2008
Sergio García	Valparaíso	Alfarería	Ocarina Quirquincho	2008
Juan Betancourt	Valparaíso	Orfebrería	Serie Llelkawn	2008
Viviana Marshall	Valparaíso	Trabajo en Metal	Cuadros Paisaje	2008
Valeria Martínez Nahuel	Metropolitana	Orfebrería	Collar Wallke	2009
Ricardo Pulgar, Walca	Metropolitana	Orfebrería	Fecundidad	2009
Ricardo Pulgar, Walca	Metropolitana	Orfebrería	Collar unidad Cíclica	2009
Juan Lobos Palma	Metropolitana	Orfebrería	Chaway	2009
Manuel González Barrera	Metropolitana	Alfarería	Jarro Pato	2009
Paula Aránguiz Montesi	Valparaíso	Orfebrería	Collar Avellano	2009
Nicolás Hernández (colaboración con Juan Acosta, artesano cuero)	Valparaíso	Orfebrería	Collar Telar	2009
Marcel Pinilla Cancino	Valparaíso	Orfebrería	Aros Nativos	2009
Juanita Muñoz Manríquez	O'Higgins	Cestería	Cartera Teatina	2009
María Olga Espinoza Díaz	Metropolitana	Alfarería	Figuras loza policromada	2010
Valeria Martínez Nahuel	Metropolitana	Orfebrería	Colección Brotes	2010
Manuel González Barrera	Metropolitana	Alfarería	Orfebrería	2010
Juan Reyes Navarrete	Metropolitana	Orfebrería	Pincoya	2010
Claudia Vernet Estay	O'Higgins	Trabajo en Metal	Olla Colonial	2010
Juan Carlos Orellana Z.	O'Higgins	Trabajo en Metal	Tete tacho y Tete pato	2010

María Zavala (muy mayor)	Metropolitana	Alfarería	Colección miniaturas	2011
Jorge Monares	Metropolitana	Trabajo en Metal	Jarro colonial	2011
Sofía Muñoz Chereau	Valparaíso	Orfebrería	Telares de plata y crin	2011
Tomás Tuki Tepano	Valparaíso	Trabajo en Madera	Moai kava kava	2011
Paola Valencia	Valparaíso	Textil	Gorro ornamental,	2011
Karen Contreras	O'Higgins	Textil	Faja Mujer corralera	2011
Haydeé Paredes (Fallecida)	O'Higgins	Alfarería	Pollera y lavandera	2011
Jacinta Martínez + Taller de Artesanías Doñihuanas	O'Higgins	Orfebrería	Collar Pura,	2011
Hilda Díaz Salas	Metropolitana	Cestería Crin	Ramo y tocado	2012
Tomás Tuki Tepano	Valparaíso	Trabajo en Madera	Moai Mana'U	2012
Daniel Vicencio Ulloa y Ramón Ulloa Palavecín	Valparaíso	Trabajo en cuero	Bolso Payen	2012
Juan Carlos Orellana	O'Higgins	Trabajo en Metal	Pailolla	2012
Paula Zúñiga Sepúlveda	Metropolitana	Orfebrería	Anillos	2013
Arpilleristas de Melipilla y Carolina Gutiérrez Novoa, diseñadora	Metropolitana	Textil	Libro de aspillera	2013
Nancy Góngora Céspedes	O'Higgins	Cestería	Sin nombre	2013
Liliana Ojeda Legues	Metropolitana	Orfebrería	Colección Terra	2014
Jacinto Reinoso Torres	Valparaíso	Trabajo en cuero	Caja de Cachos	2014
Sebastián Rodríguez Medina	Coquimbo	Orfebrería	Aros diaguitas	2014
Mireya Bustos Aguirre	O'Higgins	Textil	Estola religiosa	2015
Segundo Rodríguez Torres y Paulina Orellana (diseñadora)	O'Higgins	Cestería	Canasto	2015
Cristián Molina Quiroz	Metropolitana	Orfebrería	Guñelve Tupu	2016
Javiera Carrillos González	Metropolitana	Orfebrería	Línea de joyas	2016
Hilda Díaz Salas, colaboración Juan Lobos	Metropolitana	Cestería	Remolinos	2016
Paulo Morales Peña y Lillo	Metropolitana	Orfebrería	Anillo Crinamor	2016
Manuel Enrique Martínez	O'Higgins	Trabajo en metal	Chucharas	2016
Mireya Bustos Aguirre	O'Higgins	Textil	Tapete	2016
Sofía Muñoz Chereau	Coquimbo	Orfebrería	Liana trepadora	2016

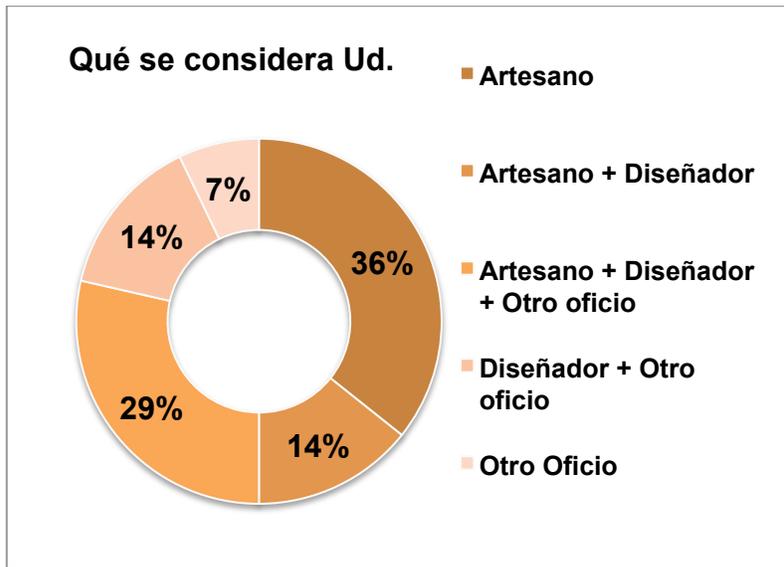
Fuente: Tabla comparativa desarrollada especialmente para la tesis.

Tercera y cuarta Etapa: Recopilación de datos y resultados

Presento los resultados y las conclusiones más relevantes del cuestionario. Los datos corresponden al total respuestas recibidas, lo que en términos porcentuales equivale al universo de la encuesta.

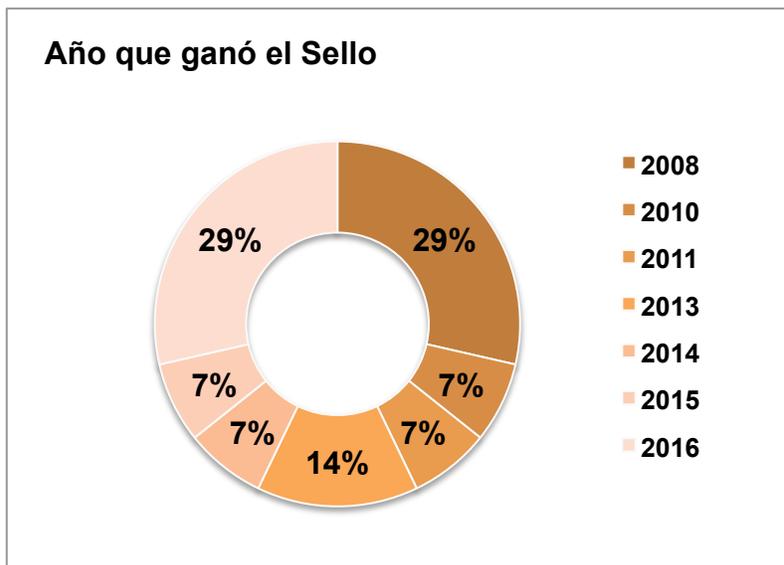
1. QUÉ SE CONSIDERA Ud.:

Artesano: 5 / Artesano y Diseñador: 2 / Artesano, Diseñador y otro oficio: 4
Diseñador y otro oficio: 2 / Otro oficio: 1 (joyera)



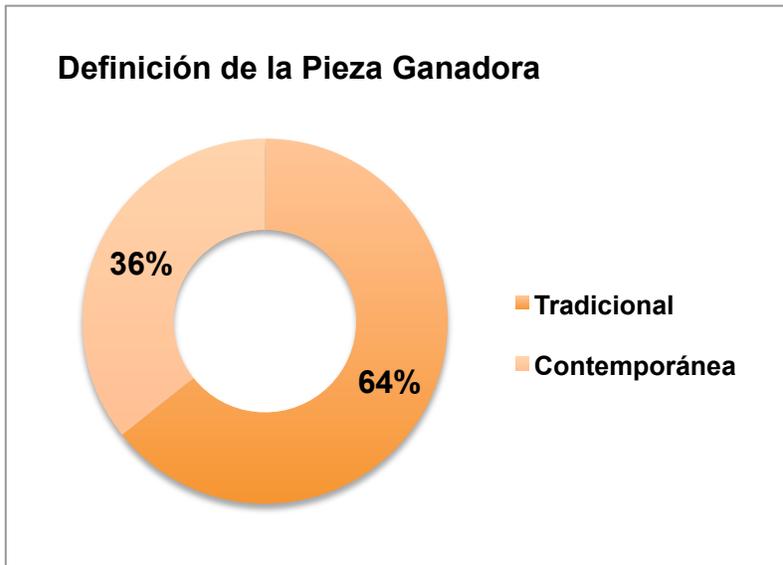
2. AÑO QUE GANÓ EL PREMIO:

2008 = 4 / 2010 = 1 / 2011 = 1 / 2013 = 2 / 2014 = 1 / 2015 = 1 / 2016 = 4



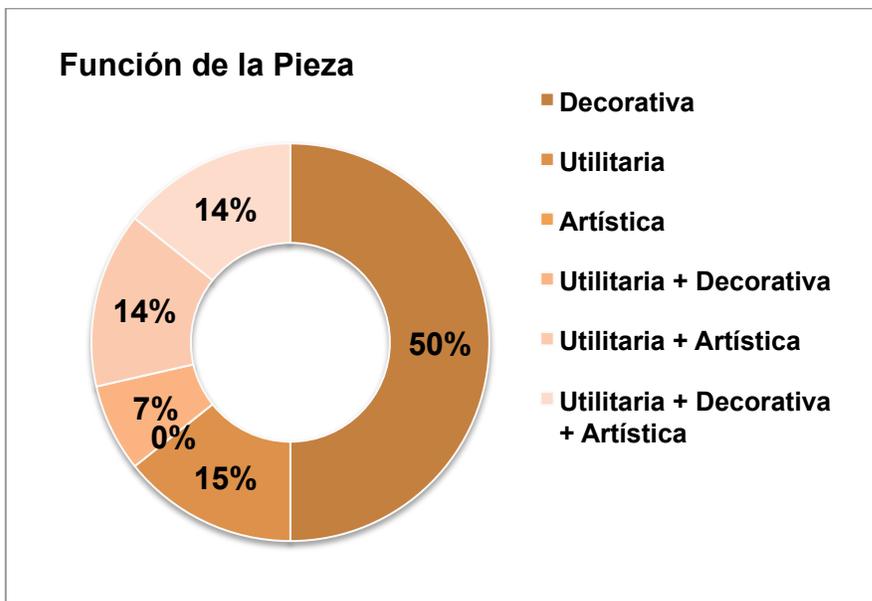
3. CÓMO DEFINE LA PIEZA GANADORA

- > Se trata de una pieza tradicional= 6
- > Se trata de una pieza contemporánea= 8



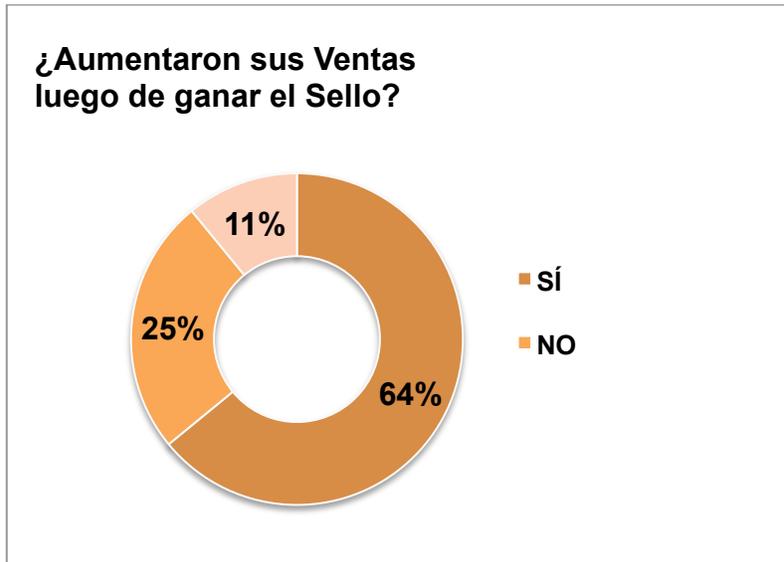
4. EN RELACION A LA FUNCION DE LA PIEZA:

- > La pieza cumple una función Utilitaria: 2
- > La pieza cumple una función Decorativa: 7
- > La pieza cumple una función Artística: 0
- > La pieza cumple una doble función Utilitaria + Decorativa: 1
- > La pieza cumple una doble función Utilitaria + Artística: 2
- > La pieza cumple una triple función Utilitaria + Decorativa + Artística: 2



5. ¿HA VISTO UN AUMENTO EN SUS VENTAS LUEGO DE GANAR EL SELLO?

> Opción Si: 8 > Opción No: 5 > Ni Sí ni No: 1



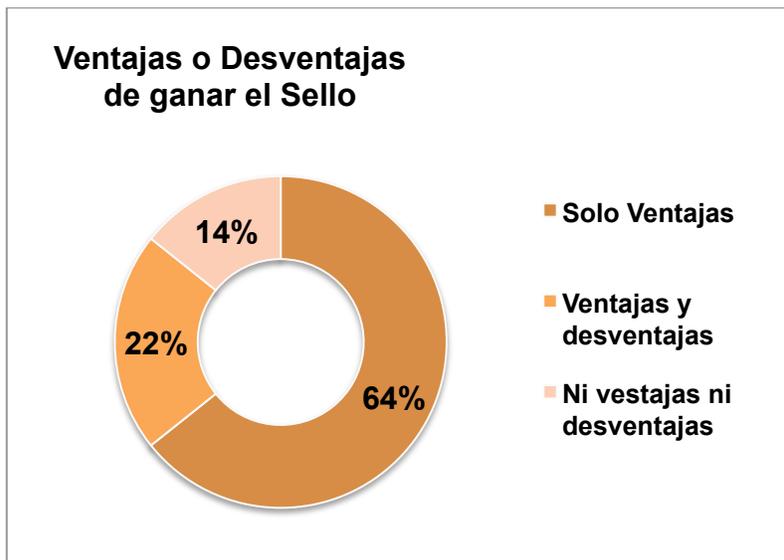
6. GANAR EL SELLO DE EXCELENCIA ¿LE HA TRAIDO VENTAJAS O DESVENTAJAS?

Ganar el Sello trae solo Ventajas: 9

Ganar el Sello trae solo desventajas: 0

Ganar el Sello trae ventajas y desventajas: 3

Ganar el Sello no trae ni ventajas ni desventajas: 2



3.4 LEVANTAMIENTO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

Los siguientes indicadores se basan en datos de distintos estudios realizados para el CNCA, resultados de las distintas convocatorias en todo el período estudiado y resultados del cuestionario realizados a los artesanos ganadores del Sello.

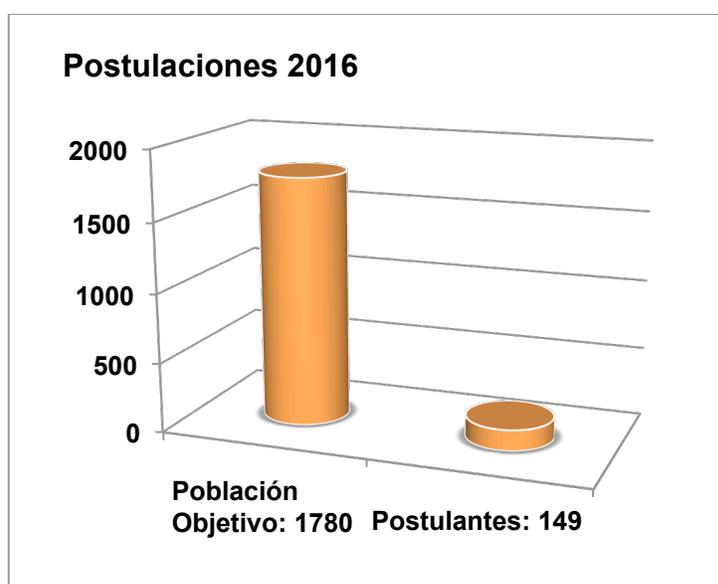
1. EFICACIA Y CALIDAD

1.1 Indicador Eficacia / Resultado intermedio

Porcentaje de los artesanos considerados la población objetivo del Programa, que postularon al Sello de Excelencia. Año de referencia 2016.

Fórmula de Cálculo: Número total de artesanos inscritos en Chile Artesanía al año 2016, 1.780 individuos o agrupaciones / Numero de artesanos que postularon a la convocatoria 2016= 149 individuos o agrupaciones.

Resultado ecuación: **8,3% de la población objetivo postulo a la convocatoria 2016.**



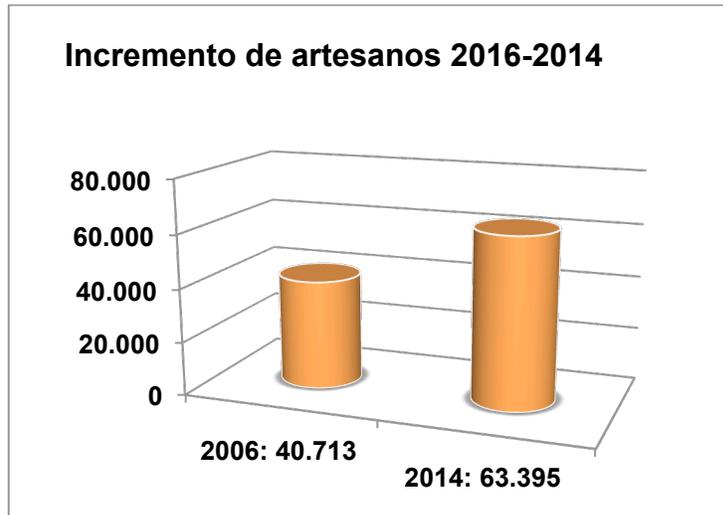
Medio de Verificación: El Registro Nacional de Artesanía, bajo el paraguas de Chile Artesanía, es la base de datos del CNCA, que ofrece convocatorias anuales para postular y seleccionar nuevos miembros al registro. Ha tenido un crecimiento exponencial de integrantes desde su creación y se considerara la población objetivo de esta investigación para evaluar y levantar datos de eficacia y calidad. Como ejemplo, el año 2014 se contaban 1.188 inscritos y el año 2016 son 1.780, observándose 592 artesanos más, lo que significa un 55% de aumento relacionando los 2 años de referencia. En el año 2015, 7.096 artesanos se encontraban inscritos en algún registro de creadores, del ese total Indap cuenta con el 53,1%, la Fundación Artesanías de Chile con el 24,7% y el registro Chile Artesanía del CNCA con el 22,2%*. Lo que demuestra que el registro nacional de artesanía, es la institución con menor cobertura de inscritos a nivel público.³⁴

³⁴ Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Estadísticas. (2015). Estadísticas Culturales. Informe Anual. (p). Santiago: CNCA, INE.

1.2 Indicador Calidad / Resultado intermedio:

Incremento de personas que se declaran artesanos, comparando cifras del año 2006 y 2014.

Fórmula de Cálculo: Número de personas que se declaran artesanos en registros de instituciones públicas al año 2006= 40.713 / Número de personas que se declaran artesanos en registros de instituciones públicas año 2014= 63.395. Se observa un aumento de 22.682 personas, lo que significa un **55,71% de crecimiento del sector.**



Medio de Verificación: Según Encuesta Casen 2006, 40.713 personas se declaraban artesanos en Chile, de ellos 19.368 eran mujeres y 21.345 hombres. Las disciplinas que convocaban a más cultores eran: Textil 48%, Trabajo en Madera 19%, Orfebrería 17%, Alfarería y Cerámica 11%. Otras disciplinas eran Trabajo en Cuero, en Piedra y Cestería.

Posteriormente en el Mapeo de Industrias Culturales publicado el año 2014 por el CNCA se informa de la nueva cifra de personas que se declaran artesanos en Chile, es de 63.395.

Componente 1: Premio Sello de Excelencia

1.3 Indicador Eficacia / Producto

Porcentaje del total de piezas ganadoras del Sello, que obtuvieron además el Reconocimiento Internacional de Excelencia Unesco. Periodo evaluación 2008 al 2016.

Fórmula de Cálculo: Número de piezas certificadas en Chile, entre el 2008 y 2016 =110 / Número de piezas nacionales que ganaron además la certificación internacional Unesco, en el mismo período= 36 / Equivale a **un 32,7%** de piezas con doble certificación, nacional e internacional y respalda la selección local de piezas.



Medio de Verificación: Hasta el año 2016 han sido reconocidas con el Sello de Excelencia 110 piezas nacionales, de las cuáles, 36 también han obtenido el Reconocimiento Internacional de Unesco para países del Cono Sur, compuesto por Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile, se realiza cada dos años desde el año 2008. **Esta cifra representa un 32,7% de piezas con doble certificación**, nacional e internacional. Chile es el país que más piezas premiadas ha obtenido en todo el periodo expresado.

(<http://selloexcelencia.cultura.gob.cl/catalogo-2017/>)

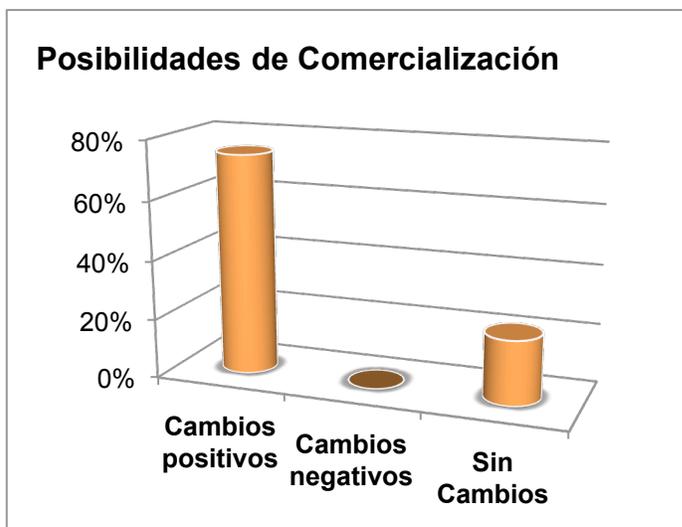
(<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/>)

(<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design/>)

1.4 Indicador Calidad / Proceso

Porcentaje de artesanos que afirma que ha tenido cambios positivos en cuanto a posibilidades de comercialización al haber obtenido el Sello. Periodo 2008 - 2013.

Fórmula de Cálculo: Porcentaje total de artesanos que han ganado el sello y contestan la encuesta sobre experiencia de cambios / Porcentaje de artesanos que a experimentado cambios positivos en cuánto a posibilidades de comercialización de piezas, luego de obtener el Sello. **Encuestados= 100% / No ha experimentado cambios= 21,6% / Han experimentado cambios negativos = 0 % / Resultado pregunta = 78,4%**

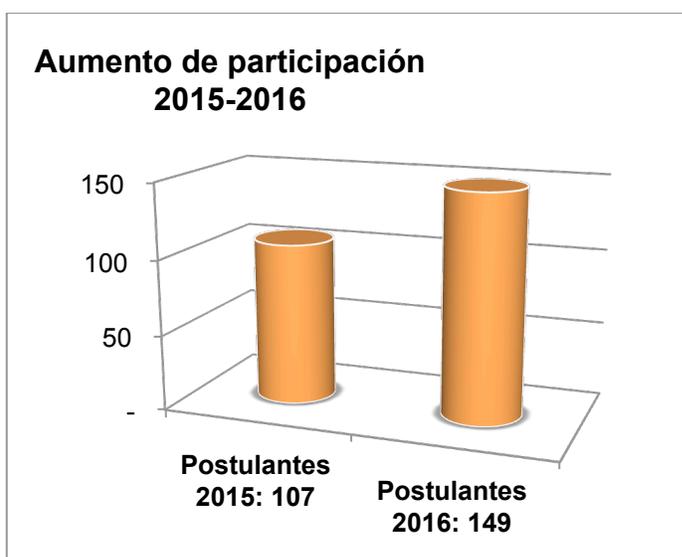


Medio de Verificación: Según estudio caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el Sello de Excelencia a la Artesanía³⁵, **un 78,4% de artesanos puede decir que ha habido cambios positivos en cuanto a posibilidades de comercialización de su pieza** habiendo obtenido la certificación. Periodo observado 2008 - 2013. El resultado de la medición, ante la pregunta respecto a la posibilidad de comercialización a partir de haber recibido la certificación de calidad, se estructura de la siguiente forma: Cambios positivos= 78,4% / Cambios negativos= 0 / No ha generado cambios= 21,6%

1.5 Indicador Calidad / Proceso

Cuánto han aumentado los postulantes al Sello, comparando datos de los años 2015 y 2016.

Fórmula de Cálculo: Número de artesanos postulados al Sello año 2015= 107 / Número de artesanos postulados al Sello año 2016= 149. Los datos indican un aumento de 42 artesanos más que el año anterior, **lo que significa un 39.25% de aumento.**



³⁵ CNCA. (2013). Caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el sello de excelencia a la artesanía. (p.80). Santiago: Consultora ASIDES Ltda.

Medio de Verificación: Durante esta investigación se ha mantenido contacto con las encargadas del área de artesanía del CNCA y se ha podido recabar información, sobretodo en lo que tiene que ver con las convocatorias.

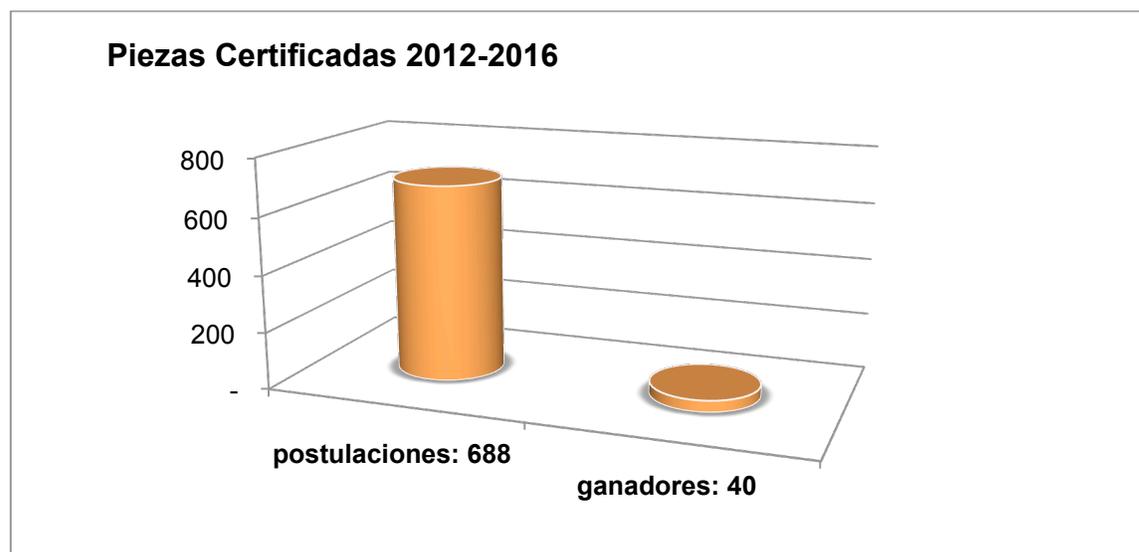
El año 2016 corresponde a la novena versión del Programa y los datos hablan que de las 149 piezas postuladas, 22 fueron pre-seleccionada y 10 fueron certificadas. La cifra habla del aumento de la participación de artesanos en la convocatoria entre un año y otro.

Componente 2: Establecer estándares de excelencia para los productos artesanales.

1.6 Indicador Eficacia / Producto

Porcentaje de piezas postuladas al Sello de Excelencia, que han obtenido la certificación. Periodo 2012-2016.

Fórmula de Cálculo: Número total de piezas postuladas a la certificación. Periodo 2012-2016 / Número total de piezas seleccionadas para obtener certificación. Periodo 2012-2016 / **Postuladas 688 / Seleccionadas 40 = Resultado 5,81%**



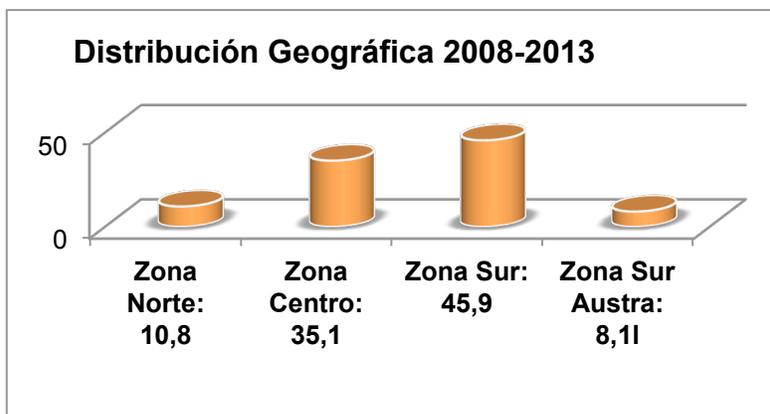
Medio de Verificación: Según datos obtenidos desde el área de artesanía del CNCA, del total de piezas postuladas al Sello de Excelencia, en todo el periodo investigado. **Entre el 2012 y el 2016, un 5,8% de todas las postulaciones, obtuvieron la certificación.** Lo que habla bien respecto a la selección de piezas en la convocatoria nacional y el grado de exigencias.

En un comienzo el Programa no ponía limite de piezas ganadoras, pero a partir del año 2012, estas no pueden exceder las 10 piezas o conjunto de ellas. El año 2012 es el que suma mayor cantidad de postulantes, mientras que el 2015 es el que tiene la cifra menor.

1.7 indicador Calidad / Producto

Porcentaje de artesanos ganadores que viven y trabajan en la nueva zona geográfica denominada Sur Austral. Período 2008 - 2013

Fórmula de Cálculo: Total de artesanos ganadores encuestados de las 4 zonas de distribución geográfica / Artesanos ganadores encuestados sumando las 3 zonas tradicionales de distribución geográfica / **Total = 100% / 3 zonas tradicionales = 91,8% / Resultado: 8,2%.**



Medio de Verificación: Según el estudio caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el sello de excelencia a la artesanía³⁶, **un 8,2% de los artesanos ganadores del Sello, viven y trabajan en la nueva zona productiva Sur Austral.** De esta cifra se puede deducir un interés de participar y certificar de artesanos que viven y desarrollan la actividad en la zona más extrema del país. Período 2008-2013.

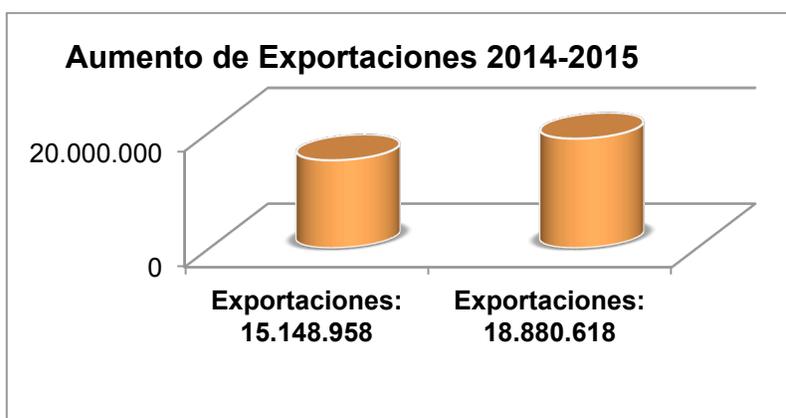
Componente 3. Establecer alianzas que permitan difundir y comercializar las piezas

1.8 Indicador Eficacia / Impacto

Porcentaje de aumento que han experimentado las exportaciones de artesanía, comparando montos de los años 2014 y 2015.

Fórmula de Cálculo: Monto de exportación de producto terminado de artesanía, año 2014 / Monto de exportación de producto terminado de artesanía, año 2015. Expresado en M\$.

Año 2014= \$15.148.958 / Año 2015= \$18.880.618. Resultado: \$3.731.600 más que el año anterior. Lo que significa un aumento de 24,6 % aprox.



Medio de Verificación: Según los registros de Servicio Nacional de Aduanas³⁷ las exportaciones de productos terminados de artesanía han tenido un aumento de \$3.731.600 comparando montos de años 2014 y 2015. Lo que representa un 24,6% de incremento en ventas al exterior.

³⁶ CNCA. (2013). Caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el sello de excelencia a la artesanía. (pp39). Santiago: Consultora ASIDES Ltda.

³⁷ CNCA + INE (2015). Estadísticas Culturales. Informe Anual. (pp.132). Santiago: INE.

2. ECONOMÍA

2.1 Indicador Economía / Producto a nivel de Propósito:

Porcentaje del presupuesto de la Nación, año 2016 destinado a cultura, que se le asigna al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Fórmula de Cálculo: Presupuesto asignado a cultura, de la partida del Ministerio de Educación / Porcentaje de este Presupuesto asignado al CNCA. Año 2016

Total sector cultura= M\$173.451.887 / CNCA= MM\$119.672. = Resultado 69%



Medio de Verificación: Según el Informe sobre Situación Presupuestaria en Cultura 2016³⁸, la asignación de Cultura para el año 2016 que correspondiente a la partida del Ministerio de Educación, contempla dos instituciones, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, CNCA y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM. En el capítulo del CNCA, se encuentra el programa del CNCA en sí y el programa de los Fondos Culturales y Artísticos. Cada programa cuenta con un presupuesto propio destinado a financiar proyectos culturales, gastos administrativos y gastos en personal.

La ley de presupuesto para el año 2016 contempla un monto total de M\$173.451.8871, que equivale a un aumento del 12,5% respecto al financiamiento contemplado para el 2015.

En términos presupuestarios, el CNCA recibe el 69% de este presupuesto, y la DIBAM, recibe el 31,0% del total de los recursos destinados a Cultura.

Componente 1: Premio Sello de Excelencia

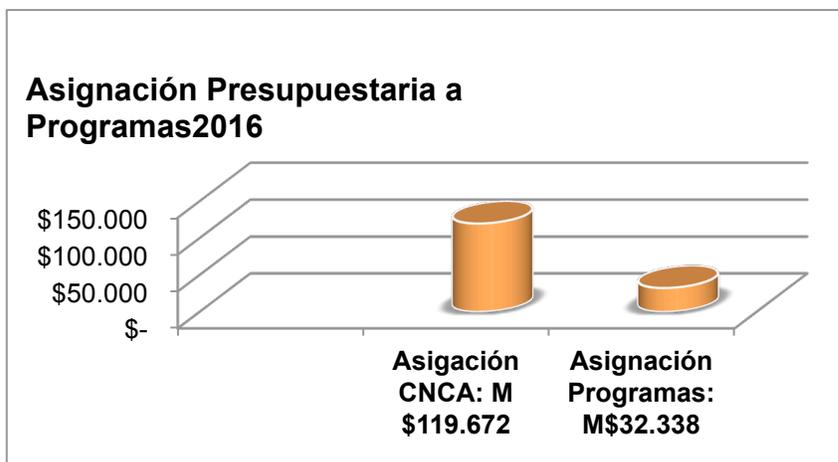
2.2 Indicador Economía/ Proceso

Porcentaje del monto destinado al CNCA, que se le asigna a los programas en su conjunto.

Fórmula de Cálculo: Monto del presupuesto asignado al CNCA año 2016./ Monto del presupuesto del CNCA, que se le asigna a los programas en su conjunto. Expresado en M\$.

Consejo= M\$119.672 / Programas= MM\$32.338 / Resultado= 27%

³⁸ Observatorio de políticas Culturales. (2016). Cuarto informe sobre el Presupuesto para Cultura 2016. (s/p) Santiago: OPC.



Medio de Verificación: Según el Informe sobre Situación Presupuestaria en Cultura 2016³⁹, un 27% de monto destinado al CNCA, se le asigna a la totalidad de programas en su conjunto. El CNCA fomenta el desarrollo artístico y cultural mediante una batería de herramientas que se ven reflejadas en el presupuesto anual a través de sus ítems de financiamiento. Al analizarlos, es posible distinguir cuatro mecanismos principales de la institución, a los que se añade un quinto ítem constituido principalmente por los gastos administrativos del CNCA:

- 1. Fondos concursables:** herramienta de fomento más importante de la institucionalidad cultural, corresponde al 31,5% del total del presupuesto del CNCA con un monto que alcanza los MM\$37.646. Estos recursos aumentan en un 10,1% respecto a lo consignado en el 2015.
- 2. Transferencias directas a instituciones:** significan un 15,3% del presupuesto total del CNCA con un monto que asciende a MM\$18.349. Es uno de los ámbitos que más crece en el 2016 ya que lo hace en un 20,8%.
- 3. Infraestructura cultural:** los fondos corresponden al 9,9% del total destinado para el CNCA, con MM\$11.789. En este instrumento se incluyen programas como, Centros Culturales; Teatros Regionales y los nuevos Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes. Es el único ámbito que disminuye sus recursos respecto al 2015 y lo hace en un 8,8%.
- 4. Programas:** este instrumento corresponde al 27,0% del presupuesto del CNCA con un monto de MM\$32.338, siendo el segundo con más recursos después de los fondos concursables. Tanto en el presupuesto del 2015 como en el del 2016, se observa un fortalecimiento de los programas del CNCA a través de la diversificación de estos y de una mayor asignación de recursos. Esto se demuestra en que para el 2016 los montos para programas aumentan en un 32,0%.
- 5. Otros:** los otros gastos incluidos en la Ley de Presupuesto 2016 representan el 16,3% de los recursos de la institución y alcanzan los MM\$19.547.

³⁹ Observatorio de políticas Culturales. (2016). Cuarto informe sobre el Presupuesto para Cultura 2016. (s/p) Santiago: OPC.

Componente 2. Establecer estándares de excelencia para los productos artesanales.

2.3 Indicador Economía/ Proceso

No se encuentran datos presupuestarios en la implementación del componente 2 que sean más específicos y poder así para levantar indicadores como por ejemplo monto asignado al área de artesanía en relación al presupuesto de CNCA en su conjunto.

Componente 3. Establecer alianzas que permitan difundir y comercializar piezas ganadoras.

2.4 Indicador Economía/ Proceso

No hay datos presupuestarios específicos para componente 3 para levantar indicadores como por ejemplo monto asignado al Programa y área en relación al presupuesto de CNCA en su conjunto.

En general no se encuentran datos de libre acceso sobre el uso de los recursos financieros, ni de la ejecución presupuestaria del Programa, entendiéndose que la fuente de ingresos es una sola, la asignación vía ley de presupuesto del estado. No hay recuperación de gastos, ni aporte de terceros.

3. EFICIENCIA

A Nivel de Propósito con Resultados Intermedios y Finales

No hay datos de costos comparados en relación al propósito para levantar indicadores en esta dimensión.

A Nivel de Componentes y Actividades de Resultados y Procesos

Para los componentes 1 y 2, no hay datos de costos para comparar y relacionar valores y productos o servicios y poder así levantar indicadores como por ejemplo valor de la convocatoria anual, monto gastado en la campaña de difusión, valor promedio de artesano certificado, postulado y ganador, etc.

Componente 3. Establecer alianzas que permitan difundir y comercializar piezas ganadoras.

3.1 Indicador de Eficiencia / Producto:

Porcentaje de alza que se observa en el precio promedio de venta de una artesanía ganadora del Sello v/s una que no lo es. Año 2013.

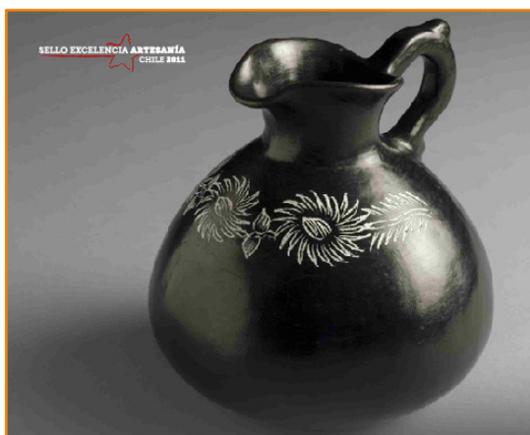
> **Fórmula de Cálculo:** Precio de venta promedio de una artesanía que ha ganado el Sello / Precio de venta promedio de una artesanía que no ha ganado el Sello. Año comparativo 2013.
Ganadora: **\$101.136** / No ganadora: **\$82.794** / diferencia **\$18.342**. **Lo que corresponde a un 22,15% de alza en el precio de venta**



> **Medio de Verificación:** Se observa un 22,15% de alza en el precio promedio de venta de una artesanía ganadora del Sello v/s una que no lo es. Año 2013.

> En el estudio de caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el Sello de Excelencia a la Artesanía, encargado por el CNCA. Publicado en noviembre 2013, se entrega esta información de costo. Ahora bien, los costos se promedian con el precio más alto, que corresponden por lo general a piezas muy por sobre la media, que puede corresponder a orfebrería o en algunos casos de textiles de alpaca fina, lo que no es la realidad promedio del valor de venta de una pieza de artesanía. Los valores mencionados, y en general, el precio de las artesanías, se perciben aún más bajos que el valor menor calculado aquí, de una pieza sin certificación.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN: No se encuentran datos al respecto.



IV. CONCLUSIONES DEL DESEMPEÑO GLOBAL DEL PROGRAMA

4.1 A continuación se mencionan factores internos y externos observables que dificultan su desempeño y a la vez un riesgo para la implementación del Programa.

A NIVEL INSTITUCIONAL:

> Ampliar la estructura del área de artesanía del CNCA, pues la integran 3 personas a nivel central, sin personal exclusivo en las oficinas regionales, lo que afecta la eficiencia y la ejecución del Programa, reduce las posibilidades de buscar nuevos postulantes, renovar las bases de datos de artesanos locales y mejorar el desempeño general a nivel nacional.

En esta misma línea pareciera prioritario asignar mayor presupuesto al área y especialmente al Programa, ampliar los recursos técnicos y humanos, ampliar la cobertura de la certificación y poder llegar a más beneficiarios, como se espera de una herramienta pública.

> Contar con una caracterización actualizada de los artesanos nacionales, identificar todo el abanico del sector, según características para ejercer el oficio, producción mensual, cercanía a polos de desarrollo territoriales, dedicación a la actividad, estructura de trabajo, individual o colectiva, etc. Determinar quienes y cuántos son los artesanos tradicionales por el desarrollo del oficio y producción de piezas, y cuántos, por las mismas razones pueden comenzar a innovar y dar un paso significativo hacia una visión contemporánea de la actividad.

> Se necesita una articulación interministerial, para activar y apoyar integralmente al Programa desde distintas competencias y visiones socio económicas del sector público. Los artesanos se cruzan en varias programas y gestiones institucionales.

A NIVEL SECTORIAL:

> Debilidad de competencias técnicas, de una parte de los artesanos nacionales, para acceder a plataformas digitales, al uso de mail y telefonía digital, lo que los imposibilita estar informados de los procesos online de la convocatoria del Programa, esto limita la comunicación hacia la población potencial.

> Debilidad de competencias conceptuales, de una parte de los artesanos tradicionales, para poder incorporar y cumplir los criterios selectivos del Sello, como elevar calidad, aplicar diseño e innovación.

> Inexperiencia en gestión, administración y planificación del trabajo productivo, observada en un número importante de artesanos, dificultando el cumplimiento del criterio de comercialización.

> Establecer normas claras y legales para la obtención las materias primas y cumplir con el criterio de sustentabilidad o respecto por el medio ambiente, pues fuera de las fronteras este factor es una exigencia relevante.

A NIVEL DEL PROGRAMA:

> El Programa se implementa únicamente como un premio, con componentes restringidos y actividades insuficientes para lograr cambiar los estándares de calidad de la artesanía nacional en su conjunto. Deja en segundo plano el apoyo a la comercialización de los productos, por tanto la actividad no logra niveles de productividad esperados. El Programa se simplifica y le quita espesor a la propuesta inicial de Unesco, reduciendo sus capacidades de cobertura, focalización y desempeño.

> Incentivo económico: se observa relevante para los artesanos incorporar un incentivo económico a los artesanos ganadores para ayudarles por ejemplo, en la compra de materia prima o ampliar su capacidad de producción, también como enganche para activar la participación. Invertir en calidad tiene costos económicos involucrados.

> Equiparar Beneficios: equiparar la entrega del Sello según región y disciplina dentro de la actividad. Ser más transversal en la selección de piezas en cuanto a éstas y otras variables, a fin de no dejar fuera a artesanos que por circunstancias geográficas o acceso a la información.

> La Cobertura lograda por el Sello es baja en relación a la cantidad de personas a nivel nacional que se declaran artesanos y deja excluidos a los artesanos tradicionales de sectores rurales.

> Turismo y Artesanía: Se ve cómo un impulso importante a la promoción y venta de la artesanía, lograr una alianza permanente con Sernatur, para desarrollar una estrategia de difusión país y las zonas típicas en común, fomentando el turismo cultural que no solo tiene que ver con nuestro patrimonio material y arquitectónico, o nuestros personajes y artistas, sino también con las comunidades artesanales locales.

Al ser ejecutado por una institución pública, los resultados del Programa se ven influidos lineamientos más políticos que culturales.

> Desarrollar Diseño, que estructure los objetivos, componentes y actividades.

A NIVEL DE LAS 4 DIMENSIONES.

EFICACIA Y CALIDAD: sobre el cumplimiento de objetivos de diseño expresado en esta investigación, a nivel de Fin y Propósito, se observan definiciones muy amplias del contexto y del sector, pero difíciles de cumplir a totalidad. Es correcta la mirada pero los componentes y actividades expresadas para cumplir y reforzar el propósito, no pareciera ser capaz de completar esta misión.

La evaluación demuestra alto grado satisfacción de la población objetivo hacia el Programa.

El resultado de los cuestionarios a los artesanos ganadores hizo foco en opiniones subjetivas

y personales y acciones más directas y concluyentes en varios aspectos.

> Valoración del Sello: a partir del testimonio de los artesanos ganadores se desprende una alta valoración y agradecimiento al reconocimiento brindado por el área de artesanía del CNCA. La principal valoración es personal, se refiere al “ser artesanos”, a la autopercepción. La segunda corresponde a la valoración de sus pares y comunidades.

El Sello se ha constituido en un incentivo para el sector, en una mejora curricular del artesano tanto por la participación en la convocatoria en sí cómo en ferias en general.

> Cambios positivos luego de la certificación, mayoritariamente ganar el Sello trae sólo ventajas, según los encuestados. Luego vienen las opciones mixtas, tiene ventajas y desventajas y otro tanto expresa que ganar el Sello no trae ni ventajas ni desventajas. El resultado expresa todas las opciones dadas, lo que advierte de la subjetividad de las respuestas.

EFICIENCIA Y ECONOMÍA: A nivel de cumplimiento de las actividades y costo relacionado, así cómo el presupuesto del Programa, ha existido ausencia de datos y cifras que den cuenta de la gestión y acciones en pos del desempeño, no hay transparencia en aspectos de recursos económicos e inversiones realizadas, probablemente debido a un desorden administrativo y a una falta de ejecuciones directas al respecto.

En relación a temas presupuestarios, no se ha encontrado información de montos precisos y específicos, ni para el área que ejecuta el Programa ni tampoco para este en particular. Esa carencia dificulta los análisis económicos y de la eficiencia con que se emplean los recursos.



4.2 RESUMEN Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>1. DISEÑO DEL PROGRAMA</p> <p>> Se observa que el Programa de certificación se implementa únicamente como un premio, a través de una convocatoria anual con componentes restringidos y actividades insuficientes para lograr el propósito de elevar los estándares de calidad de la artesanía nacional.</p> <p>> Al centrar su acción en un componente, la herramienta pública se simplifica, le quita espesor a la propuesta y en términos de cobertura no abarca lo suficiente, se ejecuta más bien un proyecto o propuesta programática y no como programa.</p> <p>> En todo el periodo evaluado no ha existido ningún beneficio o incentivo económico hacia los artesanos al ganar la certificación. Se visualiza necesario, para satisfacer las expectativas de los beneficiados y apoyar la gestión.</p> <p>> Al ser ejecutado por una institución pública el Programa se ve afectado y establece relaciones que pueden influir en el proceso selectivo. Las artesanías premiadas en cada versión pueden corresponder a manifestaciones representativas de áreas y comunidades a las que se quiere apoyar por parte del gobierno en ejercicio, según estrategias de comunicación y énfasis en lineamientos político - sociales específicos. Se sugiere premiar con mayor equilibrio en cuanto a disciplina y territorio.</p> <p>> En todo el período investigado no se ha realizado un estudio o evaluación para comprobar el cumplimiento de los objetivos del Programa, tampoco hay un seguimiento de los beneficiados, midiendo la evolución de sus procesos creativos y productivos.</p> <p>> No se cuenta con diseño estructural previo.</p>	<p>> Correspondería estructurar y diseñar al Sello de Excelencia como programa propiamente tal y no solo como un proyecto como sucede en la actualidad. Disponer de un presupuesto acorde, potenciar y cumplir los componentes definidos e incorporar actividades que apoyen el proceso y los resultados. Para ello se sugiere, entre otros, integrar a los distintos programas que tiene el área que son complementarios entre sí, de forma de potenciar cohesionadamente el buen rendimiento de esta herramienta pública y lograr la influencia esperada en el sector.</p> <p>> Se recomienda incluir un incentivo económico junto a la obtención de Sello, con el fin de apoyar la producción posterior del artesano ganador, invertir en la incorporación de calidad e innovación y aumentar el interés por participar.</p> <p>> Se recomienda independencia del Sello en relación al sector político gobernante, con el fin de ser una herramienta pública imparcial y confiable en términos de selección y distinción de piezas, disciplinas, regiones, comunidades, pertenencia e identidad.</p> <p>> Se ve necesario aplicar desde la propia institucionalidad alguna metodología que mida resultados cuantitativos, cualitativos y nivel de satisfacción del programa por parte de los beneficiados.</p>
<p>2. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</p> <p>> El Programa se ejecuta de forma anual y estacional, bajo la modalidad de convocatoria. Esta acción representa el eje de la ejecución, donde se establecen bases y plazos. Es el componente principal del Programa y sus actividades.</p>	<p>> Se sugiere continuidad el año completo con respecto al Programa, no sólo en el periodo de convocatoria y premiación. Pareciera que se requiere más permanencia mediática, mayor presencia y más acciones anuales.</p>

<p>> La comunicación y difusión de la certificación se implementa en este periodo y preferentemente a través de medios digitales.</p> <p>> En algunos casos de piezas ganadoras del Sello, merecen dudas si se trata de una piezas de artesanía o un objetos de diseño.</p>	<p>> Se corre el riesgo que por falta de competencias digitales o por falta de conectividad territorial, un porcentaje amplio de artesanos queden fuera del acceso a la información. Incluir medios tradicionales en la difusión para lograr mayor cobertura.</p> <p>> Se recomienda analizar algunos casos de piezas ganadoras para no certificar piezas que merecen dudas si corresponden a artesanías.</p>
<p>2. DESEMPEÑO SEGUN 4 DIMENSIONES</p> <p>No se cuenta con información institucional pública o datos que permitan determinar el desempeño del Programa.</p> <p>EFICACIA:</p> <p>> El Programa logra instalar los criterios exigidos para la certificación en su población objetivo, se comprenden, pero no son fáciles de incorporar a los procesos productivos, sobre manera en los artesanos tradicionales que están distantes de los mecanismos y exigencias de la certificación.</p> <p>CALIDAD:</p> <p>> Uno de los aspectos más relevantes percibidos por los artesanos al recibir el Sello es el reconocimiento de sus pares y su comunidad. Se sienten además confirmados positivamente en su oficio. Se produce una autoevaluación del trabajo realizado y de las proyecciones futuras.</p> <p>El Sello les proporciona mayor visibilidad a sus piezas, pero esto no necesariamente se reflejada en un aumento en las ventas ni en una mejora labora.</p> <p>EFICIENCIA:</p> <p>> No se cuenta con información institucional en cuánto a cifras que den cuenta de costos comparados o promedio al ejecutar las actividades y componentes realizados por el Programa. No hay cifras en relación a cuánto le cuesta al área de artesanía, al Consejo o al Estado certificar la calidad una pieza artesanal.</p> <p>ECONOMÍA:</p> <p>No se determina la asignación presupuestaria del Programa, como tampoco del área de artesanía, lo que hace muy difícil comprobar si los recursos están bien administrados y gestionados de manera ordenan y correcta.</p>	<p>> Se ve necesario establecer una estrategia consistente de talleres técnicos y capacitaciones a nivel nacional, para poder incorporar a la cadena productiva de la actividad, los cinco criterios exigidos para obtener la certificación.</p> <p>> Una vez obtenida la certificación, se produce un desfase en los artesanos, entre la forma de ejercer la actividad y las nuevas exigencias que esta implica. Se perciben dificultades para aumentar la producción, cumplir con plazos de entrega, incorporar empaques y más.</p> <p>Se recomienda hacer un seguimiento post Sello, pues se corre el riesgo de que los artesanos certificados abandonen los procedimientos oficiales y no puedan insertarse en contextos de comercialización de manera estable.</p> <p>>Para ambas dimensiones, eficiencia y economía, se sugiere, en pos de la transparencia, dar a conocer el presupuesto anual asignado al Programa y el costo de la ejecución en general.</p> <p>Se constata falta de rigurosidad en dar a conocer y documentar los recursos económicos recibidos y el criterio de gastos.</p>

Fuente: Tabla comparativa desarrollada especialmente para la tesis. Base: resultados del diagnóstico y evaluación del Programa.

V. NUEVA PROPUESTA DE DISEÑO DEL PROGRAMA

5.1 NUEVA PROPUESTA MATRIZ DE MARCO LOGICO

Al desarrollar la investigación y en base a la matriz de marco lógico (MML) desarrollada para evaluar el Programa, se constataron varios aspectos que establecían la necesidad de ir más allá de una crítica profunda y plantear una nueva propuesta a la herramienta pública, estructurarla más sólidamente, con nuevos objetivos, bienes o productos, con actividades asociadas que permitan cumplir con el propósito del diseño, y acorde con el sector que se está interviniendo.

Los aspectos que se fueron observando corresponden a una debilidad estructural de base del Programa, que como ya se dijo, corresponde más bien a la ejecución de un proyecto, con un componente central a desarrollar, lo que simplifica el contenido y debilita la ejecución a nivel nacional. El Programa no logra cobertura y focalización suficiente

Por tanto se decide, desarrollar una propuesta más amplia, donde el premio sea una parte del diseño, dónde la gestión se realice de forma permanente y no estacional. Redefinir los objetivos para lograr un desempeño más eficiente. Llegar a más y mejor.

Los artesanos tradicionales precisan un apoyo a nivel técnico y creativo, para poder incorporar innovación a sus piezas, y los contemporáneos, probablemente necesite mayor gestión para salir a otros mercados y ampliar sus redes.

El presupuesto que se le asigna a la ejecución y conceptualización del Programa debe ser ampliado y gestionado estratégicamente para lograr los objetivos esperados. Como así la eficiencia con que se analizan los costos versus los beneficios.

Significa repensar el Programa y desarrollar una nueva MML, mirando con atención la ejecución actual, con sus aciertos en términos de instalar los temas de la certificación y la calidad, además de los buenos resultados en cuanto a piezas tradicionales renovadas y piezas nuevas incorporadas; pero también mirando las falencias observadas para perfeccionarlas, como es ampliar la cobertura regional, introducir conocimiento práctico, ayudar a posicionar a la actividad en contextos y espacios diferentes y fuera de las fronteras.

Volver a definir fin y propósito, esta vez más reducidos en términos de conceptos, pero más enfocados a las necesidades detectadas, abrir los componentes y desarrollar actividades acordes, directas y complementarias.

OBJETIVOS	
FIN	Promover el desarrollo de la artesanía en su conjunto, establecer parámetros de excelencia, para lograr posicionar a la disciplina como actividad económica productiva y fortalecer su rol cultural.
PROPOSTITO	Certificar a la artesanía nacional en términos de calidad, con innovación, autenticidad y respeto al medio ambiente. Activar la comercialización y apoyar a sus cultores en términos de profesionalización.
Componente 1	<p>1. Premio Sello de Excelencia Establecer un sistema confiable que certifique calidad, preservando identidad cultural y estableciendo estándares de excelencia para obtener la certificación.</p> <p>1.1 Organizar y producir convocatoria nacional anual, para postular al Sello.</p> <p>1.2 Organizar charlas de inducción en el sector, de los criterios selectivos de la certificación.</p> <p>1.3 Gestionar campaña de difusión que incluya los 4 componentes del Programa, en medios tradicionales y online, con énfasis regional.</p>
Componente 2	<p>2. Incorporar Creatividad e Innovación Introducir en el proceso productivo artesanal, métodos creativos y de innovación para mejorar integración y competitividad en contextos actuales.</p> <p>2.1 Organizar seminarios de experiencias creativas, con expertos en innovación en las 4 zonas geográficas.</p> <p>2.2 Establecer convenios con escuelas universitarias de diseño industrial, para incluir a artesanos en talleres de productos.</p>
Componente 3	<p>3. Formación por Competencias Establecer una estrategia formativa técnico profesional, con el objeto de mejorar la calidad y diseño de los productos, y las competencias en autogestión de los artesanos.</p> <p>3.1 Generar pasantías en talleres de artesanía contemporánea, a modo de práctica profesional. Alianza con pymes de artesanía.</p> <p>3.2 Organizar talleres técnico-profesionales de diseño e innovación en las 4 zonas geográficas.</p> <p>3.3 Organizar capacitaciones regionales para artesanos, vía Sence en administración y ventas.</p>
Componente 4	<p>4. Promover comercialización, colaboración y redes Promover oportunidades de comercialización, acceso a espacios y redes colaborativas entre artesanos y con posibles compradores, a nivel nacional e internacional.</p> <p>4.1. Establecer convenios colaborativos entre instituciones públicas y privadas nacionales a fin de exhibir y comercializar las piezas ganadores del Sello: Fundaciones, Museos, Ferias, Centros Extensión Fiestas Costumbristas, Viñas, Rutas Turísticas y Patrimoniales, etc.</p> <p>4.2 Establecer convenios colaborativos entre área de artesanía e Instituciones internacionales, para exhibir y comercializar en ferias y festivales, embajadas, galerías de arte, etc.</p> <p>4.3 Instalar en el sector conceptos y gestión de comercio justo.</p>

OBJETIVOS	INDICADOR DESEMPEÑO	FÓRMULA DE CÁLCULO
PROPOSTITO	<p>Eficacia / Resultado final: Porcentaje del total de piezas ganadoras del Sello Nacional que han obtenido doble certificación, al ganar también, el Reconocimiento Internacional de Excelencia Unesco. Periodo 2008-2016.</p> <p>Calidad/ Resultado intermedio: Porcentaje en que se han Incrementado las personas que se declaran artesanos en Chile, lo que demuestra un crecimiento declarado del sector. Comparar registros de años 2006 y 2014.</p> <p>Eficiencia / Producto: Costo promedio que invierte el Consejo de la Cultura por cada artesano certificado en Chile. año 2016.</p> <p>Economía: Porcentaje del presupuesto asignado a cultura, de la partida del M. de Educación, que le corresponde al Consejo de Cultural. Año 2016.</p>	<p>Número de piezas certificadas en Chile, en el periodo 2008-2016 / Número de piezas con certificación internacional Unesco en el mismo periodo.</p> <p>Número de personas que se declaran artesanos en registros de instituciones públicas al año 2006 / Número de personas que se declaran artesanos en registros de instituciones públicas al año 2011.</p> <p>Costo promedio de certificación según Norma NCH2909 en Chile, año 2016 / Número de ganadores del Sello, año 2016</p> <p>Presupuesto asignado a cultura, partida del Ministerio de Educación / Porcentaje de este Presupuesto asignado al Consejo de la Cultura. Referencia año 2016.</p>
Componente 1 Premio Sello de Excelencia	<p>Eficacia / producto: Porcentaje del total de piezas postuladas al Sello que han obtenido la certificación. Periodo 2012-2016</p> <p>Calidad / Proceso: Grado de satisfacción de los ganadores de la RM, en relación a la certificación de calidad. Periodo 2012-2016.</p> <p>Eficiencia/ Producto: Costo promedio que invierte el Programa por artesano postulado al Sello de Excelencia. Año 2016</p> <p>Economía: Porcentaje del presupuesto anual asignado al programa, que se invierte en la campaña de difusión. Año 2016.</p>	<p>Número total de piezas seleccionadas para obtener certificación en el periodo 2012-2016 / Número total de piezas postuladas a la certificación en el mismo periodo.</p> <p>Encuesta de satisfacción. Número de artesanos ganadores de RM que responden encuesta favorablemente / Número total de artesanos ganadores de RN, que son encuestados.</p> <p>Cantidad de artesanos postulados al sello año 2016 / Costo de convocatoria, año 2016.</p> <p>Presupuesto anual asignado al Programa año 2016 / Costo Campaña de difusión anual , año 2016</p>
Componente 2 Incorporar Creatividad e Innovación	<p>Eficacia/ producto: Porcentaje de ganadores del Sello, que han asistido a talleres de diseño de productos, en escuelas universitarias. Año 2016.</p> <p>Calidad / producto: Cuántos artesanos han evaluado positivamente asistir a talleres en escuelas de diseño a nivel nacional. Cobertura 2016</p> <p>Eficiencia/ Producto: Costo promedio que invierte el Programa por artesano asistente a un seminario en RM. Año 2015</p>	<p>Número de artesanos ganadores del Sello. Año 2016. / Número de artesanos ganadores y que asistieron a talleres de diseño de productos. Año 2016.</p> <p>Número de artesanos encuestados que asistieron a talleres universitarios. Año 2016. / Número de artesanos encuestados satisfechos con los contenidos de los talleres universitarios. Año 2016.</p> <p>Cantidad de artesanos participantes en seminario en RM año 2015 / Costo de organización de un seminario en RM, año 2015.</p>

	<p>Economía: Porcentaje del presupuesto anual asignado al Programa, que se invierte en organizar seminario en RM. Año 2016.</p>	<p>Presupuesto anual asignado al Programa año 2016 / Costo Seminario Creativo, RM, año 2016.</p>
<p>Componente 3 Formación por competencias.</p>	<p>Eficacia/ producto: Porcentaje de ganadores del Sello, a nivel nacional, que han recibido con anterioridad a la certificación, capacitación técnica para mejorar competencias. Año 2016.</p> <p>Calidad / producto: Cantidad de artesanos satisfechos con los talleres técnico-profesional a nivel nacional.</p> <p>Eficiencia/ Proceso: Costo promedio que invierte el Programa por artesano capacitado por Sence en RM. Año 2016.</p> <p>Economía: Porcentaje del presupuesto anual del Programa, que se invierte en talleres técnico-profesionales a nivel nacional. Año 2016.</p>	<p>Número de artesanos ganadores de Sello, año 2016 / Número de artesanos ganadores del Sello a nivel nacional, que han realizado talleres técnicos año 2016.</p> <p>Número de asistentes a talleres técnico-profesional a nivel nacional/ Número de artesanos asistentes a talleres técnico-profesional y manifiestan satisfacción por contenidos.</p> <p>Cantidad de artesanos capacitados por Sence en RM, año 2016 / Costo capacitación Sence, por artesano en RM, año 2016</p> <p>Presupuesto asignado al Programa, año 2016 / Inversión en talleres técnico-profesional, año 2016.</p>
<p>Componente 4 Promover Comercialización, colaboración y redes</p>	<p>Eficacia / impacto: Aumento de montos de exportaciones de artesanía entre años 2014 y 2015. Lo que representa un incremento de ventas en el exterior.</p> <p>Calidad / producto: Porcentaje de ganadores encuestados que responden positivamente a la pregunta si aumentaron sus ventas, luego de ganar el Sello.</p> <p>Eficiencia / producto: Valor promedio de venta en Chile, de una artesanía ganadora del Sello v/s una que no ha sido certificada. Año 2015.</p> <p>Economía: Porcentaje del presupuesto anual del Programa que se invierte en participación en ferias internacionales. Año 2015.</p>	<p>Monto expresado en \$, de artesanía exportada como producto terminado, año 2014 / Monto expresado en \$, de artesanía exportada como producto terminado, año 2015.</p> <p>Porcentaje total de artesanos encuestados / porcentaje de artesanos encuestados que respondieron favorablemente a la pregunta.</p> <p>Valor de venta promedio de una artesanía ganadora del Sello en Chile./ Valor de venta promedio de una artesanía que no ha ganado el sello en Chile. Año 2015. Datos Fundación Artesanías de Chile.</p> <p>Presupuesto asignado al Programa, año 2015 / Inversión en participación de artesanías y artesanos nacionales, en ferias internacionales año 2015.</p>

Fuente: Tabla desarrollada espacialmente para la tesis. Definiciones originales en base a la observación de la ejecución del Programa.

**Nota: la Nueva Propuesta de matriz esta completa en los anexos de esta tesis en CD*

5.2 ANALISIS DISEÑO NUEVA PROPUESTA / LÓGICA HORIZONTAL Y VERTICAL

> El Fin habla del desarrollo de la Artesanía en su conjunto, tiene variados actores y procesos involucrados que deben ser considerados para el funcionamiento eficiente del Programa. La artesanía es exigida y promovida a generar cambios y cumplir estándares de excelencia.

La segunda parte del enunciado es de más largo aliento pero necesario, consiste en posicionar a la Artesanía como actividad económica productiva y fortalecer su rol cultural.

> El Propósito es certificar a la artesanía nacional, con innovación, autenticidad y respeto al medio ambiente, para nivelarse con exigencias internacionales, para ser más competitivos y responder a temas de sustentabilidad ampliamente difundidos y requeridos. Luego el propósito se centra en los cultores y productores de artesanía en pos de elevar competencias, profesionalizar y gestionar comercialización.

> Los componentes suben a 4 para abordar los cinco items necesarios de cumplir: certificar, innovar, formar, difundir y comercializar. Las actividades diseñadas responden a estos cinco requerimientos para el desarrollo del Programa.

Componente 1. Premio Sello de Excelencia

Corresponde a la certificación de piezas en sí, al sello que a través de un sistema confiable y público señale calidad sin perder identidad, estableciendo estándares de excelencia para obtener la distinción. Las actividades propuestas son tres:

1. Organizar y producir convocatoria anual.
2. Organizar charlas de inducción de criterios selectivo
3. Gestionar campaña en medios tradicionales y online con énfasis regional.

El supuesto definido introduce el concepto de excelencia en todo el sector artesanal e incentiva a los artesanos a integrarlo a su quehacer, sumar estos nuevos conocimientos y luego interesarse en certificar sus piezas. Se alinea esta variable con las actividades para lograr instalar y expandir la certificación, es coherente y no pone en peligro su gestión, lograr un desempeño horizontal favorable.

Los indicadores propuestos responden directamente al componente y reflejan datos relevantes de la certificación, logrando un desempeño vertical adecuado y alineado con el propósito. Estos son:

- Conocer cuántas de las piezas postuladas han obtenido la certificación.
- Grado de satisfacción en relación a la certificación de calidad.
- Cuánto le cuesta al Programa postular a un artesano al Sello.
- Que parte del presupuesto del Programa, se invierte en la campaña de difusión

Componente 2. Incorporar Creatividad e Innovación

Tiene por misión incorporar en el oficio artesanal, conceptos y conductas creativas e innovadoras, proceso fundamental para producir piezas nuevas, indagar en distintos referentes y dar nuevos usos, el logro principal será introducir los conceptos en el proceso productivo artesanal, para mejorar competitividad acorde a los requerimientos actuales.

Las actividades propuestas son dos:

1. Organizar seminarios de experiencias creativas en todas las regionales (4 zonas).
2. Establecer convenios con universidades para incluir a artesanos en talleres de productos.

El supuesto definido es llegar a producir Artesanías de alta calidad, diseño e innovación, basadas en técnicas y contenidos tradicionales. Las actividades impulsan el logro de incorporar creatividad a la creación artesanal, son coherentes y incentiva el cumplimiento del objetivo, logrando un desempeño horizontal favorable.

Los indicadores propuestos responden al componente en cuánto a la satisfacción de los beneficiarios y los costos invertidos y asociados, logrando un desempeño vertical acorde.

Estos son:

- Cuántos ganadores del Sello han asistido a talleres para mejorar competencias.
- Cuántos artesanos han evaluado positivamente asistir a talleres universitarios.
- Cuánto le cuesta al Programa, en promedio, cada artesano que asiste a seminario en RM.
- Qué porcentaje del presupuesto anual del Programa, se invierte en un seminario en RM.

Componente 3. Formación por Competencias

Este componente pretende establecer una estrategia formativa para los artesanos que lo requieran, especialmente en conocimientos técnicos, con el objeto de mejorar la calidad y diseño de los productos, así como traspasar contenidos necesarios de autogestión, administración y ventas. Las actividades propuestas son tres:

1. Generar pasantías en talleres de artesanía contemporánea.
2. Organizar talleres técnico-profesionales de diseño e innovación en regiones.
3. Organizar capacitaciones regionales con el Sence

El supuesto definido consiste en capacitar y formar al sector artesanal tradicional, integrando a toda la cadena productiva, según debilidades y necesidades.

Integrar esta variable a distintos actores en pos de apoyar a las actividades y establecer un proceso formativo en artesanos nacionales, logra un desempeño horizontal favorable y eficiente.

Los indicadores propuestos responden al componente en cuanto a establecer instancias de formación pertinentes a los artesanos según falencia o necesidad, logrando un desempeño vertical adecuado y alineado. Estos son:

- Cuántos ganadores a nivel nacional han recibido capacitación técnica.
- Cuántos artesanos están satisfechos con los contenidos de los talleres.
- Cuánto le cuesta al Programa cada artesano capacitado en RM
- Porcentaje del presupuesto del Programa, que se invierte en talleres técnico-profesional.

Componente 4. Promover Comercialización, Colaboración y Redes.

Promover oportunidades de comercialización, de acceso a espacios de exhibición y ventas e incentivar a creación redes colaborativas entre artesanos e instancias y personas interesadas, tanto en Chile como en el extranjero. El componente se compromete con la etapa final de este proceso de diseño que contiene una dificultad externa, pues el vender una pieza depende de dos o tres actores, el artesano que la realiza, la tienda que la vende y la persona que se interesa es la pieza y esa trilogía es inestable, cambiante y con factores externos no predecibles. Las actividades propuestas son tres:

1. Establecer convenios con instituciones públicas y privadas a fin de exhibir y comercializar.
2. Establecer convenios colaborativos con organismos internacionales.
3. Instalar en el sector conceptos y gestión de comercio justo.

El supuesto definido posiciona a la Artesanía chilena en espacios de circulación y difusión nacional e internacional, destacando su identidad y supone un logro coherente con las actividades que van en pos del componente, logrando un desempeño horizontal relevante.

Los indicadores propuestos responden al componente en cuanto a obtener datos económicos de inversión y ventas, logrando un desempeño vertical adecuado y alineado.

Estos son:

- Cuál es el aumento de las exportaciones de artesanía entre años 2014 y 2015.
- Qué porcentaje de ganadores responden positivamente a, si aumentaron sus ventas al ganar el Sello.
- Cuál es el valor promedio de venta de una artesanía ganadora del Sello v/s una que no ha sido certificada.
- Qué porcentaje del presupuesto del Programa se invierte en ir en ferias internacionales.

VI. ANEXOS DE LA INVESTIGACION

9.1 ENTREVISTAS A EXPERTOS:

ENTREVISTA N°1: ELENA ALFARO, DIRECTORA PROGRAMA ARTESANÍA UC.
Santiago, Septiembre de 2016

1. Que pasaba en Chile con el sector artesanal, cuando la Unesco propone el Reconocimiento de Excelencia a la Artesanía.

E.A.: Nosotros como Programa de Artesanía, hacía tiempo, -desde el comienzo de la década del 2000-, veníamos sintiendo la necesidad de contar con una herramienta para certificar la calidad de las artesanías nacionales. Los modelos privados eran de alto valor económico y nos encontramos con la propuesta de Unesco la cuál se había implementado a partir del año 2001 en otros continentes y había una intención para traerlo a esta parte del mundo, y nos interesó inmediatamente.

2. De qué manera Chile se suma a esta iniciativa?

E.A.: Fuimos nosotros quienes comenzamos las primeras gestiones para traer el Reconocimiento a América del Sur. El Programa de Artesanía es miembro y representante de la Consejo Mundial de la Artesanía WWC entidad colaboradora de Unesco.

En el año 2003 se crea el Consejo de Cultura y nos contactamos desde un comienzo con ellos, por nuestro interés en situar la disciplina artesanal en la agenda institucional.

El año 2006 ambas instituciones en conjunto a nombre del país, proponen a Unesco desarrollar este programa en América del Sur, comprometiendo para ello todos los elementos que fueran necesarios para su implementación. Ese año se realizó una reunión preparatoria en Tenerife, en la que participaron representantes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, además de Fundesarte y Unesco y se comenzó la tarea de implementar este programa en los países de la región para productos artesanales del Mercosur. Al año siguiente en Uruguay se definieron en forma participativa y consensuada los criterios, el sistema de evaluación, nombres, fechas y el país sede para realizar la primera convocatoria. Asimismo, se estableció que este reconocimiento se otorgaría bianualmente.

En marzo del año 2008 se realizó la primera edición de este concurso en la Feria Internacional de Artesanía de Córdoba, Argentina, nuestro país obtuvo ocho reconocimientos para piezas de creadores nacionales. Y ese mismo año se crea la versión nacional bajo el nombre de Sello de excelencia a la Artesanía- Chile.

3. Cuáles son los beneficios de un artesano al ser reconocido como un Sello de Excelencia en Chile.

E.A.: El Premio Sello de Excelencia no tiene un reconocimiento económico, por lo que los beneficios para los artesanos(as) van más ligados al prestigio, al reconocimiento de sus pares y a la visibilidad de los productos.

4. En qué medida, el programa, ha beneficiado al sector, en referencia a la producción y comercialización de los productos artesanales?

E.A.: El Reconocimiento Unesco establece 5 criterios de selección: Excelencia, Autenticidad, Innovación, Sustentabilidad y Comercialización.

En la convocatoria nacional se exigen los 3 primeros y con recomendaciones en el caso de los otros 2, sustentabilidad y comercialización, pues es difícil de exigir a los artesanos, por falta conocimiento en temas medio ambientales y sobretodo por una baja capacidad de establecer cantidad de producción, lo que complica un poco el tema la venta en tiendas.

Sin duda se les ha abierto mayores posibilidades de exhibición y difusión de la artesanía nacional y el poder competir a nivel internacional de mejor forma y credibilidad.

5. Según su experiencia, como ha sido la relación artesano-diseñador para efectos de este programa?. Se logran establecer las confianzas necesarias para el trabajo colaborativo?

E.A.: Siempre hay un tema de desconfianza de los artesanos hacia los diseñadores, por temor a ser utilizados, copiados y a las exigencias que estos últimos les puedan pedir y porque sin duda hay una brecha en el concepto de artesanía.

6. El Programa de Artesanía UC, ha organizado por 43 años la Feria Internacional de Artesanía Tradicional. Cuales son sus criterios de selección? Se relacionan con los del Sello de Excelencia?.

E.A.: Quienes quieran participar deben cumplir con el requisito indispensable de realizar una artesanía tradicional de alta excelencia en su manufactura, por tanto aseguramos calidad y autenticidad como base de participación y que son criterios del Sello de Excelencia. También exigimos excelencia en el oficio o disciplina, dominio de la técnica y representatividad del territorio representado.

7. A partir del Sello de Excelencia. Se puede hablar de una nueva artesanía chilena contemporánea?

E.A.: El Programa siempre se ha preocupado de resguardar y potenciar a la Artesanía Tradicional. Para nosotros es muy importante que las piezas sean reflejo de una comunidad, de una zona, de una herencia y parte del patrimonio nacional.

Sin duda la innovación es positiva y necesaria, siempre y cuando respete la identidad. Es un tema que se está dando dentro de las artesanías participantes en el Sello de Excelencia, nosotros como organizadores y jurado lo estamos viviendo y habrá que resolverlo.

ENTREVISTA N° 2 / ANDRÉS PASCOE, OFICINA UNESCO EN SANTIAGO.

Santiago, 27 de octubre de 2016.

1. En qué medida, se han logrado los objetivos iniciales del Reconocimiento Unesco en la implementación del Programa Sello de Excelencia en Chile.

AP: Hay dos aspectos al respecto, unos son los objetivos de la propuesta de Unesco y otra son los criterios para cumplir con la certificación de calidad. Ambos aspectos no son fáciles de cumplir y se requiere un compromiso por parte de la institucionalidad y del sector en conjunto para establecer las condiciones para llevarlos a cabo y por otro, desarrollar una estrategia local para elevar los estándares de calidad de las artesanías locales.

Es un proceso en desarrollo y de alguna manera hay implementarlos acorde a la realidad local. Chile no ha sido la excepción.

2. ¿Como ves el sector en Chile? Cuáles son las particularidades de la implementación del Programa Sello de Excelencia, en relación a otros países?.

AP: Primero que nada decir que en términos generales que Chile no se muestra al mundo como un país artesanal, como sí lo vemos en otros países de la región, ejemplos como Perú y México, nos aclaran al respecto. Chile prefiere darse a conocer al mundo como un país sólido en términos económicos, estable socialmente, con una legislación seria, como un buen lugar para invertir, etc.

Por tanto le ha costado hacerse de un espacio en este sentido, tiene menos identidad que otros países en términos del reconocimiento de sus artesanías.

Nosotros no estamos encima del cumplimiento del Programa, hacemos solo una labor de garantes y patrocinadores de la versión nacional. Somos parte del jurado y nos interesa su buen desempeño, pero no nos inmiscuimos en temas internos. La tendencia es que son instancias autónomas.

3. La Unesco fomenta la relación artesano-diseñador, como impulso a la excelencia. Se ha logrado establecer en Chile la alianza A+D.

AP: A nuestro modo de ver no logra consolidarse esta alianza, no se logran establecer las confianzas necesarias para el trabajo colaborativo, el sector artesanal, y a veces con justa razón, desconfía de los diseñadores, pensando que serán plagiados o sometidos Ecomo un actor más de la cadena productiva y no como un socio en igualdad de condiciones.

Unesco creen con firmeza en que es muy beneficioso para ambos sectores el unir conocimientos para potenciar los objetos artesanales, , lograr una artesanía con valor agregado en cuanto a diseño e innovación y hacerlas más competitivas.

Unesco ha hecho intentos en Chile para fomentar esta asociatividad, a través de seminarios en conjunto con otras instituciones relacionadas, pero no se logran los objetivos en su totalidad.

4. ¿Que le interesaría saber a Unesco a partir de la evaluación del Programa Sello de Excelencia a la Artesanía - Chile?

AP: Nos interesa todo, saber cómo funciona, las particularidades, los desafíos, los beneficios reales, los cambios que han contribuido a lograrlo, en general toda la experiencia de Chile.

5. Cómo ha sido la experiencia de la zona Cono Sur para efecto de la ejecución del Reconocimiento Unesco a la Artesanía.

AP: Ha sido muy positiva, a nivel de Unesco es muy satisfactorio contar cada dos años, con piezas cada vez más interesantes para competir en su convocatoria bianual del Reconocimiento y para los países el estar ahí con lo mejor de su producción, es muy satisfactorio e importante, tanto a nivel macro, como a nivel personal en el caso de los artesanos.

Nos lleva también a mirar a los cuatro países que conforman la alianza del Cono Sur, como una zona que puede dar mucho más y su artesanía debe ser parte de alianzas de desarrollo conjunto.

ENTREVISTA N°3: BARBARA VELASCO, ENCARGADA ÁREA ARTESANÍA. CNCA.
Santiago, enero de 2017

Esta es una conversación concisa de la opinión de la coordinadora del área de Artesanía, más que una entrevista formal. Se le plantearon temas presupuestarios, de la estructura del área organizadora, los beneficios y alcance del Programa y si se puede seguir hablando de una sola y gran artesanía nacional.

BV: Somos un área muy pequeña, en total 3 personal a nivel central y con apoyo indirecto a nivel regional, sin personal propio, sino más bien una colaboración de otras áreas.

1.Cuál es el presupuesto anual con que cuenta el área?

El presupuesto total para él área este año (2016) fue de alrededor de \$40.000.000 para la ejecución de las 4 líneas de trabajo, la distribución de este monto se hace en cuanto a Sello de Excelencia, es importante para el área y para el sector artesanal, por tanto se le asigna una parte importante de la asignación.

2. Se puede hablar, a partir de este premio, hablar de una nueva artesanía chilena contemporánea

El tema de la Artesanía tradicional y contemporánea es algo que ya es una realidad dentro del premio y hay que ver como lo vamos resolviendo, nosotros como Consejo no tenemos reparos en esta irrupción de lo contemporáneo, bienvenida la innovación y las nuevas propuestas y productores.

Pero internamente tenemos diferencias grandes de criterio al respecto con el Programa de Artesanía de la UC, que es parte de la organización del Sello de Excelencia y jurado de la convocatoria anual, por tanto hay mucha discusión para seleccionar a los ganadores, nos cuesta ponernos de acuerdo. Sin duda una situación que habrá que resolver.

3. Que opinas de esta tesis?

Me parece muy bueno que alguien pueda decir lo uno desde la institucionalidad no puede hacerlo, analizar, evaluar y dar un testimonio, será muy valioso, por favor me lo hacer llegar cuanto este terminado.

Estas fueron otras preguntas iniciales planteadas:

4. En qué medida, el Programa, ha logrado ser un agente de cambio para los artesanos en cuanto al desarrollo de la actividad y la profesionalización de estos?

5. Según su experiencia, que grado de permanencia y sostenibilidad en el tiempo, tiene ser un Sello de Excelencia.

5. A nivel del objeto y del sujeto. Cuales son las particularidades de la implementación del Sello en Chile?. Fortalezas, debilidades y aportes.

ENTREVISTA N°4: PAULA ZALDIVAR,
COORDINADORA GENERAL MANOS DEL PEHUENCHE / LA RUTA DE LA LANA
Santiago, mayo de 2017

1. ¿Qué es Manos del Pehuenche?

Es una agrupación de tejedoras provenientes de la zona de San Clemente en la región del Maule. Son artesanas textiles tradicionales con influencias mapuche y mestiza. Su oficio es por herencia familiar y se caracterizan por realizar, todo el proceso, desde la esquila, hilado, teñido y posterior tejido de piezas en lana de oveja, entre las que destacan mantas, alfombras, frazadas, bajadas de cama, prevenciones y peleros entre otros. Es de mucho valor su trabajo, pues se han redescubierto técnicas ancestrales de tejido, que estaban desapareciendo casi por completo.

El programa de Artesanía de la UC, a través de Tita Rodríguez hicieron una investigación y recabaron estos conocimientos que son de gran importancia para la artesanía rural y campesina chilena, tanto así que las invitaron a mostrar su trabajo a la Feria Internacional de Artesanía, con mucho éxito.

2. ¿Cómo nace esta agrupación?

Conocimos a una artesana vendiendo sus productos en San Clemente y nos cuenta su idea organizar a las mujeres que hilan y tejen piezas de lana, por todo el cajón cordillerano habían mujeres que tejían por separados, de forma espontánea, cada cuál a su ritmo, algunas se conocían otras no. Nos pareció que representaban la identidad y el conocimiento artesanal de las mujeres tejedoras. Luego vino nuestra ayuda en la organización y clasificación de las mujeres y de las piezas que hacían.

3. ¿Cuál ha sido tu rol en este proyecto?

Comencé por conocer a las artesanas, saber que pensaban de esto, con el fin de ayudar a organizarlas en torno al oficio que compartía, al principio sin ninguna expectativa mayor y con el tiempo nos encargamos de la venta y difusión de las piezas en distintas ferias y tiendas de Santiago. Siempre seremos una suerte de madrinas del proyecto, hemos ido creando las distancias necesarias y al día de hoy soy una socia más y ellas tienen una directiva propia.

4. Bajo tu experiencia y observación, que ha significado que dos de las socias hayan obtenido el Sello de Excelencia?

Hay dos experiencias muy diferentes dentro de la agrupación: una es Baldovina Valdéz, artesana totalmente tradicional, un ejemplo de la mujer rural que comparte su oficio con todas las otras labores domésticas y del campo, por tanto hacer artesanía es un hito más de todo su quehacer y lo realiza en base al tiempo libre que tiene y a la lana disponible. Por razones de carácter y vida, ella no pudo cumplir las exigencias de producción y entrega periódica de piezas para ser vendidas en las tiendas de Artesanías de Chile. Su producción de piezas es totalmente manual, los tamaños no son exactos y el teñido también tiene las variaciones propias de las técnicas vegetales artesanales. Por tanto para ella ha sido complejo y estresante someterse a estas obligaciones, tanto así que se retiró del sistema de la Fundación y hoy vende solo en forma particular.

El otro caso es Luisa Leal, que es una artesana joven de una nueva generación, que no realiza las labores del campo y le dedica más tiempo a desarrollar sus piezas. Ha ido más allá, integrado la innovación en sus creaciones contemporáneas. Ella se organiza y puede cumplir con entregas y tratar de organizarse con la producción.

> Baldovina Valdés, recibió el Sello de Excelencia a la Artesanía 2012 con dos piezas, Bajada de Cama de Ojito y Alfombra de Paladar, que representan una técnica valiosa y patrimonial,

> Luisa Leal, recibió el Sello de Excelencia a la Artesanía 2013, con Las Chicas, una serie de muñecas, representativas de los pueblos originarios.

La intencionalidad debiese conocer más el sector y saber que nunca una pieza hecha completamente a mano o a telar quedará exactamente igual a la otra y que ese es el gran valor de la artesanía tradicional en su estado más puro.

Estos ejemplos grafican las diferencias de las artesanas de distintas generaciones y la aproximación al oficio desde lo rural y lo urbano. También tiene que ver con el acceso a internet y uso de herramientas digitales, son realidades que están presentes en el sector artesanal nacional.

SE ADJUNTA ADEMÁS EN CD:

9.2 CUESTIONARIOS A GANADORES DEL SELLO

9.3 GRÁFICOS DE CUESTIONARIO

9.4 GRÁFICOS DE INDICADORES

9.5 TABLAS

9.6 ESQUEMAS ARBOLES

9.7 MATRIZ DE PROGRAMA ACTUAL COMPLETA

9.8 NUEVA PROPUESTA DE MATRIZ COMPLETA

VII BIBLIOGRAFÍA

- Aspillaga, A. (2014). *Mapeo de las industrias creativas en Chile: caracterización y dimensionamiento*. Santiago: CNCA.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2013). *La Economía Naranja. Una oportunidad Infinita*. Washington: Buitrago, F. Duque, I BID.
- Cáceres, A. y Reyes, J. (2008). *Historia hecha a mano: nosotros los artesanos y las ferias de artesanía del siglo XXI*. Santiago: CNCA.
- Chile. Ministerio de Hacienda. División de Control de Gestión. (2015). *Evaluación Ex-Post Conceptos y metodologías*. Santiago: Dipres.
- Chile. Ministerio de Hacienda. División de Control de Gestión. (2015). *Metodología para la elaboración de matriz de marco lógico*. Santiago: Dipres.
- Chile. Ministerio de Planificación Social. (2016). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional CASEN*. Santiago: Mideplan.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Área de Artesanía. Departamento de Creación Artística. (2008). *Chile artesanal: patrimonio hecho a mano: estudio de caracterización y registro de artesanías con valor cultural y patrimonial*. Santiago: CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Área de Artesanía del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas. Sección Observatorio Cultural del Departamento de Estudios. (2013). *Caracterización de los canales de comercialización de la artesanía y buenas prácticas*. Santiago: CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Área de Artesanía del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas. (2013). *Caracterización y construcción de perfiles de los artesanos reconocidos por el sello de excelencia a la artesanía*. Santiago: CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Área de Artesanía del Departamento de Fomento de las Artes e Industrias Creativas. (2013). *Artesanía de excelencia*. Santiago: CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013). *Encuesta nacional de participación y consumo cultural 2012*. Santiago: CNCA - INE.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2015). *Estadísticas culturales: informe anual*. Santiago: INE.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2014). *Política de fomento a la artesanía 2010-2015*. Santiago: CNCA.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). *Bases del concurso sello de excelencia a la artesanía: convocatoria*. Santiago: Autor Área Artesanía. CNCA.

Fernández, N. y Schejtman, L. (2012). *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

Observatorio de Políticas Culturales. (2016). *Cuarto informe sobre el presupuesto para cultura 2016*. Santiago: OPC.

Oyarzún, J.C. (2013). *Encuesta nacional de participación y consumo cultural*. Santiago: CNCA.

Peters, C. y Núñez, S. (1999) *Artesanías de Chile: un encuentro con las tradiciones*. Santiago: Ministerio de Educación. Fondo de Desarrollo de las Artes y la Cultura.

Programa de Seguimiento de Políticas Culturales OPC. (2016). *Informe de Situación Presupuestaria en Cultura 2016*. Santiago: OPC.

Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Ciudad de Guatemala: Cara Parens.

Universidad de Chile. Instituto de Estudios Públicos. (2012). *Consultoría para la recomendación de alternativas de acción y visibilización de posible ámbitos de acción para la política cultural 2011-2016*. Santiago: IEP.

UNESCO (2011) *Los desafíos de la artesanía en los países del Cono Sur: Excelencia y Competitividad*. Montevideo Unesco, ONUDI.

UNESCO. (2010). *Reconocimiento de excelencia de la Unesco para productos artesanales del Cono Sur: Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay*. Montevideo: Unesco Montevideo.

UNESCO, (2009). *Dossier N°2 Seminario Artesanía y Diseño (A+D)* Santiago : Unesco.

Páginas Webs:

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/crafts-design/>

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/creative-industries/>

<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/cultura/reconocimiento-de-excelencia/>

<http://www.revistaenfoque.cl/ocho-artesanos-chilenos-reciben-el-premio-unesco-wcc-de-artesania>

<http://chileartesanias.cultura.gob.cl/>

<http://artesaniasdechile.cl/>

<http://artesaniasdecolombia.com.co>

http://recursos.salonesvirtuales.com/assets/bloques/martinez_rodrigo.pdf

<https://iberartesanias.com>

[https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_\(trab\).pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/Met_Inves_Avan/Presentaciones/Cuestionario_(trab).pdf)

Video: Reconocimiento de Excelencia World Craft Council 2014

<https://vimeo.com/105756426>